KONRAD ADENAUER STIFTUNG

MEMORIAS

I Seminario Nacional de Liderazgo Político Colombia 2021

Identidad y reconciliación nacional a 30 años de la Constitución

Academia de Líderes Católicos Latinoamérica

www.kas.de

MEMORIAS

I Seminario Nacional de Liderazgo Político Colombia 2021

Identidad y reconciliación nacional a 30 años de la Constitución

Academia de Líderes Católicos Latinoamérica

KONRAD ADENAUER STIFTUNG

© 2021, Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia
Calle 93B Nro. 18-12, Piso 7
(+57) 1 743 0947 Bogotá D.C., Colombia
https://www.kas.de/web/kolumbien

Stefan Reith
Representante para Colombia
Fundación Konrad Adenauer

Coordinación Editorial
María Paula León
Coordinadora de proyectos
KAS, Colombia

José Antonio Rosas
Director General
Academia Latinoamericana de Líderes Católicos

Autores
Jorge Traslosheros
José Antonio Rosas
Presbítero Cesar Nieto
Padre Francisco de Roux, S.J.
Sergio Iván Barrios
José Manuel Salamanca
Ana Mercedes Arias
Víctor Barrera
Monseñor Nelson Jair Cardona
Antonio Navarro
Fidencio Aguilar Víquez
Clara López Obregón
Eduardo Villar
Olga Consuelo Vélez Caro
Padre Ricardo Pulido
Sonia Gómez
Alexandra Peláez
Monseñor Pedro Salamanca
Eduardo Almeida

Compilación
Vanessa Romero

Primera edición: Septiembre 2021
Bogotá D.C.

Producción gráfica:
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Jairo Martínez Mora
Diseño gráfico
www.opcionesgraficas.com
(+57 1) 237 23 83
Bogotá D.C., Colombia

Los textos que aquí se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento ni la posición de la Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción y la comunicación pública total o parcial y la distribución, sin la autorización previa y expresa de los titulares.

Presentación

El siglo XX en Colombia se podría denominar como agitado. Como resultado de varios años de crisis política, económica y social, el 4 de julio de 1991 se promulgó una nueva Constitución Política que sustituyó a la de 1886 y se consolidó como un mecanismo de estabilidad democrática que, entre otros, buscó darle a la ciudadanía nuevas formas para canalizar la participación e incidir políticamente. La Constitución de 1991 sentó las bases para una democracia que, durante estas tres décadas, se ha encaminado a ser cada vez más abierta, plural y participativa.

Este año se conmemoran 30 años de una constitución joven que la ciudadanía aún debe interiorizar y comprender mejor, y que busca promover un involucramiento político de las personas que vaya más allá del ejercicio del voto. Sin embargo, un mayor acercamiento a la esfera pública no depende solamente de la existencia de mecanismos de participación, también entra en juego la cultura y la formación de los ciudadanos.

El Primer Seminario Nacional de Liderazgo Político Colombia 2021 "Identidad y Reconciliación a 30 años de la Constitución" fue un ejercicio de colaboración interinstitucional entre la Academia Latinoamericana de Líderes Católicos, las Fundaciones Universitarias Unimonserrate y Católica del Sur, y las arquidiócesis de Bogotá y Pasto; cuyo principal objetivo fue fomentar el compromiso político y social de hombres y mujeres católicos colombianos a partir de la identidad nacional, desde los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia.

El Seminario se dividió en nueve sesiones y contó con la participación de más de quinientos jóvenes entre los 18 y los 35 años. Líderes, estudiantes universitarios, profesionales, académicos y emprendedores con especial sensibilidad por temáticas sociales, políticas y económicas. Adicionalmente, contó con un cuerpo docente de alta calidad del que hicieron parte personalidades como el padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; Antonio Navarro, ex presidente de la Asamblea Nacional Constituyente; Clara López, ex ministra de Trabajo y ex alcaldesa de la ciudad de Bogotá; Monseñor Héctor Fabio Henao, Director del Secretariado Nacional de Pastoral Social; y Monseñor Pedro Salamanca, Obispo auxiliar de Bogotá, entre otros.

La publicación que aquí presentamos recoge los principales aportes de los temas abordados durante el Seminario y es resultado de la necesidad de promover el diálogo constructivo sobre un tema que consideramos de gran importancia, teniendo en cuenta el contexto actual de Colombia en el que las manifestaciones sociales han sido protagonistas y el país se prepara para un año electoral. Esperamos que las personas interesadas encuentren en esta publicación una herramienta que facilite la reflexión y sirva de inspiración para más jóvenes colombianos.

Este programa se enmarca en la colaboración que realizan desde hace tiempo la Fundación Konrad Adenauer y la Academia de Líderes Católicos motivados por la promoción de una cultura democrática que preserve la vigencia de los derechos humanos en el continente.

Stefan Reith
Representante en Colombia
Fundación Konrad Adenauer

José Antonio Rosas
Director General
Academia Latinoamericana de Líderes Católicos

Contenido

SESIÓN 1. 6 de mayo de 2021 9

Inauguración del seminario 10

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
El encuentro de dos mundos.
Jorge Trasloshero 11

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia: criterios de juicio y directrices de acción
José Antonio Rosas 15

SESIÓN 2. 13 de mayo de 2021 19

Reflexión marco 20

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
El nacimiento de la Colombia independiente
Presbítero Cesar Nieto 21

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Amistad cívica y cultura del encuentro en el pluralismo contemporáneo
Monseñor Juan Carlos Cárdenas 26

SESIÓN 3. 20 de mayo de 2021 31

Reflexión marco 32

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Justicia social por caminos de paz y reconciliación.
Padre Francisco de Roux 33

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
Colombia en el Siglo XIX: Entre el federalismo y el centralismo.
Profesor Sergio Iván Barrios 38

SESIÓN 4. 27 de mayo de 2021 43

Reflexión marco 44

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
Colombia en la primera mitad del siglo XX: violencia partidista y el surgimiento del Frente Nacional.
José Manuel Salamanca 45

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Movilidad humana y migración forzada
Ana Mercedes Arias, ... 49

SESIÓN 5. 3 de junio de 2021 55

Reflexión marco 56

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
Colombia en el siglo XX: Irrupción del narcotráfico como factor de violencia
Víctor Barrera 57

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Desafíos para una ecología integral
Monseñor Nelson Jair Cardona 63

SESIÓN 6. 10 de junio de 2021 69

Reflexión marco 70

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
Asamblea Nacional Constituyente de 1991
Antonio Navarro 71

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Pueblo y neopopulismos: DSI como garante de la democracia
Fidencio Aguilar Víquez 76

SESIÓN 7. 17 de junio de 2021 81

Reflexión Marco 82

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
Procesos de Paz y Reconciliación en Colombia
Clara López Obregón 83

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Francisco y su visión sobre la economía
Eduardo Villar* 86

SESIÓN 8. 24 de junio de 2021 91

Reflexión marco 92

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
El rol de la mujer en la organización de Colombia.
Olga Consuelo Vélez Caro 93

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Un pacto educativo global 99
Padre Ricardo Pulido, Sonia Gómez, Alexandra Peláez 99

SESIÓN 9. 1 de julio de 2021 107

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia.
Síntesis de la identidad colombiana.
Monseñor Pedro Salamanca 109

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis.
Colombia en Latinoamérica, la perspectiva de la patria grande
Eduardo Almeida 113

Sesión 1

6 de mayo de 2021

Inauguración del seminario

El 6 de mayo de 2021 se llevó a cabo la inauguración del I Seminario Nacional de Liderazgo Político Colombia 2021 en modalidad online.

Este espacio es liderado por la Academia Latinoamericana de Líderes Católicos, la Fundación Universitaria Católica del Sur, la Fundación Universitaria Monserrate, la Arquidiócesis de Bogotá, y la Diócesis de Pasto, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer.

En la apertura del espacio intervino Monseñor Luis Mariano Montemayor, Nuncio Apostólico en Colombia, quien señaló el contexto histórico sobre el que se plantea el Seminario: 30 años de la promulgación de la Constitución Política de Colombia y 5 años de la firma del Acuerdo de Paz. Asimismo, Monseñor Montemayor exhortó a la reflexión sobre el arte de gobernar con base en el llamado del Santo Padre en su Encíclica *Fratelli Tutti* de hacer primar la amistad en la comunidad política y construir liderazgos que signifiquen conducción, guía y participación.

A su vez, José Antonio Rosas, director de la Academia Latinoamérica de Líderes Católicos, presentó la historia y trabajo de la organización. Señaló también los elementos orientadores de las actividades del Seminario: la comunión con la Iglesia, la pasión por el encuentro, y la exigencia y rigor académico. Posteriormente, se presentaron a los Miembros del Consejo Directivo del Seminario con la intervención de algunos de ellos.

Monseñor Juan Carlos Cárdenas, Obispo de Pasto, Exsecretario General del CELAM, subrayó que el Seminario se pensó en clave de memoria porque el pasado sobre el que se construye una nación es imborrable por lo que se requiere de su comprensión, sin juzgarlo con la hermenéutica del presente. En el mismo sentido, Monseñor Pedro Salamanca, Obispo auxiliar de Bogotá, hizo un llamado a conocer la historia para reconstruir la identidad de la nación colombiana ya que no se puede proyectar el futuro sin hacer memoria. Además, Monseñor Salamanca señaló que sólo es posible construir un nuevo proyecto de país que le dé un norte a la nación ahondando en las raíces de la identidad nacional y para esto se debe contar con una Iglesia sinodal que conecte con el pueblo colombiano. Stefan Reith, representante en Colombia de la Fundación Konrad Adenauer, cerró la intervención de los miembros del Consejo Directivo del Seminario. El señor Reith manifestó que los valores de la Fundación que representa son afines a los valores de la Doctrina Social de la Iglesia y que por eso apoyan iniciativas como las del Seminario que promueven la reconciliación y la resolución pacífica de los conflictos.

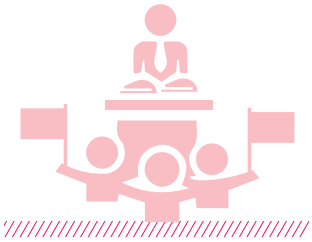

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

El encuentro de dos mundos

*Jorge Trasloshero**

El objetivo que planteó el profesor Traslosheros para su conferencia, titulada "El orden político de la Hispanoamérica virreinal", fue el de recuperar la memoria histórica de Hispanoamérica. De esta forma, se contribuye a la construcción de una memoria fuerte de la Iglesia, así como a hacer eco del mensaje del Papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, en la que enfatiza que "El tiempo es superior al espacio"(Francisco, 2013, n. 222).

A continuación, se presenta la síntesis de la conferencia:

El orden político de la Hispanoamérica virreinal

1. Principio y fundamento de la dominación de la Monarquía de España

Cuando se habla de política no se habla necesariamente de poder, sino de dominación. Esta requiere de dos elementos: primero, que la persona que manda esté instituida de autoridad y, segundo, que las personas a las que se mandan acepten esa autoridad. De esta dominación surgen ideas que pueden transformarse en instituciones, como es el caso de la Monarquía Católica Española. Así pues, para comprender este proceso se parte de los contextos de la tradición y la Modernidad a los que tuvo que enfrentarse la Monarquía Católica para consolidar su dominación.

* Coordinador del Posgrado de Historia de la UNAM.

En la tradición medieval predominó la idea contractualista de la dominación en la que Dios le da la potestad (no la soberanía) a la corona y esta se compromete a garantizar la justicia, la paz y la protección de la religión. En ese sentido, la Corona es corresponsable de la misión primordial de la Iglesia de transformar las costumbres para garantizar la salvación, lo que se dio especialmente entre los siglos XI y XII.

Durante la transición a la Modernidad se da un proceso de centralización del poder en torno a la Corona, lo que la convierte en la cabeza del orden jurídico-político. De igual forma, se dan una serie de reformas en materia cultural, administrativa y militar. Por un lado, dentro de la reforma a la cultura, a nivel de la educación, surgen las primeras universidades y, a nivel religioso, se da un proceso de confesionalización en el que se asienta la identidad religiosa de las coronas y se entiende que la religión del rey es la religión del pueblo. Por otro lado, dentro de la reforma administrativa se consolida la burocracia a través del uso generalizado de archivos civiles y eclesiásticos.

Esta transición de la tradición a la Modernidad tuvo la constante, desde el siglo XI, de la construcción de un orden político racionalmente orientado por el derecho y la religión. Y, específicamente, para España, la restauración del Reino de Toledo.

Ahora bien, bajo ese contexto y con la llegada de Cristóbal Colón a América, en España se dio el debate sobre la dominación de las Indias. De hecho, fue un cuestionamiento que también se plantearon el propio Colón y los Reyes Católicos. La respuesta fue entonces los "justos títulos" de la dominación que, en términos básicos, se entienden bajo la idea de que se tiene derecho a la dominación política a cambio de cumplir las responsabilidades de evangelizar y proteger a la población indígena.

Estos títulos se pueden ver como un marco de comprensión de la acción social, cultural y política de la Corona española, así como un conjunto de ideas y creencias que se tradujeron en instituciones; es por esto por lo que resultan fundamentales para entender la historia de la Hispanoamérica virreinal. Asimismo, estas ideas orientaron la acción de la Iglesia, como lo explica Juan de Solórzano y Pereyra en su obra Política indiana (1648).

Precisamente, bajo el marco de los "justos títulos" se establecieron las reglas de juego en las Indias Occidentales. Por ejemplo, se determinó que la conquista era un proceso "al estilo medieval" que se desarrolla entre la violencia, la negociación y la anexión. Además, había una oferta permanente entre vasallaje o guerra abierta, lo que se evidenció claramente en el caso de México, donde algunos pueblos indígenas se unieron al conquistador Hernán Cortés en contra de los Aztecas. Sumado a esto, para la construcción del orden sociológico indiano se definieron tres reglas: la lealtad al rey, la lealtad a la religión y el servicio a la evangelización y protección de los indígenas. Es por esto por lo que dentro del debate permanente en torno a los "justos títulos" de la dominación se determinó que, si se cumplían con las tres reglas, se era un buen católico y siervo de Dios.

2. Organización política de la Monarquía Católica Española

La organización política monárquica española se movía dentro de un contexto cultural católico, barroco, propio de la Modernidad hispana y la reforma tridentina. Además, tenía dentro de sus principios básicos el entendimiento del mundo a través de las metáforas jurídica y religiosa. Si bien había una relación entre el derecho y la religión, entre lo secular y lo eclesiástico, estos no se confundían entre sí. De hecho, se presentaba una tensión permanente entre la razón de la violencia y la razón del derecho y la religión.

Existía, entonces, la premisa de que todo cuerpo social, civil o eclesiástico, tenía la facultad de crear derecho. Este se concebía como dinámico porque provenía de la costumbre, es decir, era consuetudinario. De este modo, lo que le daba coherencia al sistema jurídico era el rey como el gran juez y la religión como preservadora de las costumbres. Cabe resaltar que, a pesar de que no hubo una Iglesia Hispana, la Monarquía Española reinaba a través de dos potestades en permanente relación y negociación: la potestad del rey y la potestad eclesiástica.

Adicionalmente, la organización política de la Monarquía Católica Española se caracterizó por contar con un complejo aparato burocrático en el que todos los funcionarios eran nombrados o dependían directamente del rey. Sus tareas también eran determinadas por el monarca bajo la idea de la cartera múltiple, en la que un funcionario cumplía con muchas funciones.

Se hace necesario precisar la diferencia entre la Corona y el Rey. La primera se entiende como un cuerpo jurídico y corporación dominante sobre un conjunto de reinos, señoríos, ciudades y territorios, en los cuales se concentran las funciones de justicia, gobierno (policía), hacienda y guerra. El segundo es la cabeza en la cual se ciñe la corona y, bajo la concepción contractualista de la dominación, es monarca y señor. Además, el rey domina a través de dos brazos: el propio que es la llamada potestad secular y el eclesiástico con el cual se pacta a través de concordatos. El rey, por tanto, cumple funciones de protector natural de la religión. En el caso de España, la dominación a través del brazo eclesiástico se materializó en el Patronato Universal de la Indias.

A continuación, se presentan los órganos que integraban la estructura de la Monarquía Católica de España en las Indias Occidentales:

2.1. Los Consejos: se entienden como los órganos supremos que asisten al rey en el ejercicio de la dominación, nombrados directamente por él. Sustituyeron al sistema medieval de las Cortes. Se dividen en regionales (Indias, Italia, Castilla, Aragón, Países Bajos y Portugal) y centrales (Supremo Consejo de la Inquisición y Consejo de Estado y de Guerra, entre otros).

2.2. El Consejo de las Indias: "Asiste" al rey en su dominación centralizando las funciones de gobierno, hacienda, guerra, y, sobre todo, justicia. En 1519 se formó como parte del Consejo de Castilla, en 1524 se le otorgó autonomía y en 1609 se formaron dos secretarías, la de Nueva España y la del Perú.

2.3. El Virrey: representa al rey de hecho, derecho y simbólicamente. Es, además, el supremo jefe político de su virreinato y asiste en las funciones de justicia, hacienda, guerra y gobierno. Está sometido al control directo del rey, vía visitadores y juicios de residencia, y al control indirecto de las Reales Audiencias de México o Perú y del Consejo de Indias. Además, también está sometido al control tácito, cultural y popular de la Iglesia.

2.4. Reales audiencias: máximo tribunal de justicia civil y criminal dentro de sus jurisdicciones. Se encuentran subordinadas al Consejo de Indicas de manera directa y son independientes de virreyes y gobernadores. Tenía prelación moral y simbólica las Audiencias de México y Perú. Se pueden considerar como los principales órganos de la organización política de la Monarquía de España.

2.5. República de Indios: organización sociopolítica que cuenta con un gobernador, pretendido descendiente de la nobleza prehispánica y funcionario del rey. Cumple la doble función de representar a su pueblo y hacer parte del aparato de dominación. Además, es supervisado por las autoridades españolas (corregidores, alcaldes mayores etc.)

2.6. Real patronato de las Indias: acuerdo entre la Corona de Castilla, titular de los derechos sobre las Indias, y el Papa para regular las relaciones entre la Iglesia y la Corona. Tiene su fundamento en la tradición concordataria en la que Iglesia y príncipe (emperador, rey, ciudad, república etc.) son potestades independientes, con misiones complementarias sobre el pueblo cristiano. La Iglesia, a partir del siglo XI, fue pactando con cada cuerpo político la forma en que la Iglesia se iba a desenvolver dentro de estos. De 1492 a 1574 se estableció el patronato propiamente, en el que el rey era responsable ante el Papa. A partir de 1574, el rey se vuelve vicario del Papa y en 1749 con los Borbones se concibe el patronato como regalía de la corona.

Vale la pena precisar que en el contexto del Patronato la Corona no podía definir en ningún momento la doctrina o dogma de la Iglesia, ni modificar la jurisdicción eclesiástica. Lo que sí podía hacer era controlar a los funcionarios

eclesiásticos por el derecho de presentación, controlar las fundaciones eclesiásticas de todo tipo (obispados, parroquias, hospitales, templos grandes y pequeños) y controlar las rentas eclesiásticas y la fundación o expansión de las misiones.

La reflexión final del profesor Traslosheros fue que para entender a cabalidad la organización política de la Monarquía Católica de España se tendría que profundizar en el orden jurídico y judicial. Por eso, lo desarrollado puede entenderse apenas como una introducción somera al orden político de la Monarquía de España en las Indias Occidentales y a la comprensión histórica de la Iglesia en ese momento.

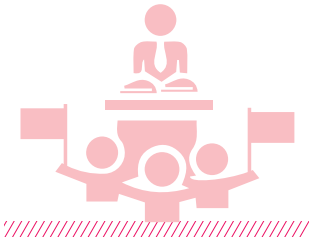

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia: criterios de juicio y directrices de acción

*José Antonio Rosas**

Introducción

La conferencia del profesor Rosas tuvo como objetivo introducir a los estudiantes al Magisterio del Papa Francisco. Para mostrar la hermenéutica de la continuidad en los papados se comenzó con una cita de la encíclica *Deus Caritas Est* del Papa Benedicto XVI: "No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva"(Benedicto XVI, 2005b, n. 1). Con esta, el profesor Rosas quiso mostrar cómo el Papa Francisco se nutre de la Iglesia que le hereda Benedicto y así sucesivamente.

En ese sentido, no se es católico por un código moral o por una doctrina. De hecho, los católicos no son una secta de puros y coherentes ya que desde que se nace se es pecador. De alguna manera, la Iglesia está integrada por un grupo de pecadores que alguien perdonó por amor y, precisamente, ese amor que se abraza tiene consecuencias sociales. Así, la esencia del cristiano no es una ética o una moral, sino el encuentro con una Persona.

* Director de la Academia Latinoamericana de Líderes Católicos

¿Qué es la Doctrina Social de la Iglesia - DSI?

"Son principios, normas de juicios y directrices de acción que nacen de la respuesta de los cristianos en medio del mundo y sus desafíos a la luz del Evangelio y de la razón"(Pablo VI, 1971, n. 4).

Para explicar la DSI, el profesor Rosas se refirió a la parábola del buen samaritano: "La primera consecuencia de cuando alguien nos ama es lo que hizo el buen samaritano". Por ende, la consecuencia natural del encuentro personal con Dios es el encuentro con los demás. Bajo esta premisa es que surge *Rerum Novarum*, la primera encíclica social de la Iglesia, la cual fue promulgada por el Papa León XIII. Esta encíclica se escribió a finales del siglo XIX (1891) en un contexto Revolución Industrial, surgimiento de las Repúblicas y partidos políticos. En ella se habla, entre otras cosas, del derecho a sindicalizarse, y la prohibición del trabajo infantil, el derecho de la propiedad privada, las relaciones entre el gobierno, las empresas, los trabajadores y la Iglesia. Si bien entre algunos católicos hubo resistencia a abordar este tipo de temáticas, *Rerum Novarum* puede comprenderse como el resultado de la escucha de León XIII a los laicos.

Justamente, otro ejemplo de este escucha a los laicos es *Laudato Si'*, del Papa Francisco. En esta, el Santo Padre recoge la experiencia de los laicos involucrados con la defensa del medio ambiente y hace un documento de ecología integral. Esto demuestra que la fe ni los principios cambian, pero el mundo sí cambia y ante tal realidad la Iglesia está llamada, como lo manifestó el Papa, a formar conciencias, y no a reemplazarlas. Del mismo modo, el cristiano que está involucrado en tareas sociales tiene que discernir la realidad a la luz de la fe, principios y magisterios de la Iglesia.

Principios, normas de juicio y directrices de acción:

a. Principio: Son valores inmutables. Por ejemplo: la dignidad humana. Las personas valen por el hecho de ser personas, no importa qué hacen.

b. Criterio de juicio: Son normas que se desprenden del principio. Por ejemplo: Prioridad del trabajador sobre el capital. Si en una fábrica ocurre un incendio, la prioridad es salvar la vida de los trabajadores, no sacar las máquinas.

c. Directriz de acción: Es la materialización de la DSI. Por ejemplo: el trabajador debe tener días de descanso.

Así se evidencia cómo la DSI es consecuencia del Evangelio en lo social y no está dirigida sólo a los católicos, sino que es universal. No obstante, existe el riesgo de ideologizar la DSI y volverla abstracta o, incluso, inútil. Por ello, debe ser concreta.

Tres advertencias finales sobre la DSI:

a. No se puede estar en un pedestal de autoridad moral. Sin embargo, hay que estar dispuestos a presentar la posición que se tiene con coraje y humildad. Así como lo afirma el Cardenal Daniel Sturla: "No pretendemos dar cátedra, pero tampoco estamos dispuestos a diluirnos en la nada".

b. Como lo manifestó el Santo Padre Francisco "No pretendemos cambiar la conciencia sino formarla".

c. La DSI no es una ideología. Los católicos no son anti, ni contra de nada, no son ni anticomunistas ni anticapitalistas porque disciernen y encuentran semillas de verdad en medio del error. De hecho, el cristiano no viene a ganar debates, sino corazones. "No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es el garante de lo que es realmente bueno y auténtico"(Benedicto XVI, 2005a).

¿Quién es el Papa Francisco?

El papa es el vicario de Cristo, es Pedro. Quien sostiene a la Iglesia es Cristo, y quien sostiene a la Iglesia es el Papa. Para comprender quién es Francisco es necesario partir de algunos criterios de acción de su magisterio porque su pensamiento es rico y profundo:

a. Inclusión social de los pobres: Los pobres son un lugar de encuentro y no se ven en clave sociológica, sino en clave cristiana. De esta manera, los católicos tienen que preguntarse cómo resolver el problema estructural de la pobreza. "En los pobres la Iglesia comprueba su fidelidad a Cristo, no menos que en la ortodoxia"(Juan Pablo II, 2001, n. 49).

b. La unidad es superior al conflicto: No hay que temerle al conflicto porque es natural, entonces ha de ser asumido. De hecho, el cristiano asume el conflicto, pero lo supera en nombre de la unidad porque no se puede perder de vista que todos somos hermanos. Entonces, aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo es un eslabón en el proceso.

c. Pluralidad: La Iglesia es como una orquesta sinfónica, no todos son violinistas. Sería muy aburrido que todos pensaran o sintieran de la misma manera. Además, no se puede exigir a la Iglesia a o sus símbolos eclesiales que se conviertan en mecanismos de actividad política. Por eso, ser católico en la política es vivir dentro de una amistad, dentro de una comunidad ya que una misma fe puede conducir a compromisos diferentes. No se puede olvidar que la Iglesia no es la organización, ni la organización es la Iglesia.

Conclusión

El profesor Rosas culminó su conferencia afirmando que en este cruce de caminos en el que nos encontramos y que es un tiempo apasionante, estamos llamados a ser buenos samaritanos, artesanos de puentes que unan a sus hermanos para caminar en torno a Cristo. Se trata entonces de buscar simultáneamente ser fieles al Evangelio, plurales en términos partidistas y en comunión son sus pastores. Como lo señala Henri de Lubac:

Hombre de Iglesia es el cristiano con sentido de Iglesia, que vive en ella y no se distancia de ella, que la ama y la sufre, que goza con ella y con ella espera... La Iglesia ha arrebatado su corazón. Ella es su patria espiritual. Es 'su madre y sus hermanos'. Nada de lo que la afecta le deja indiferente o despreocupado. Él echa raíces en su suelo, se forma a su imagen, se integra en su experiencia. Aprende de ella a vivir y morir. Acepta con alegría todos los sacrificios que exige su unidad (De Lubac, 2008, p. 29).

Sesión 2

13 de mayo de 2021

Reflexión marco

Monseñor Pedro Salamanca, Obispo Auxiliar de Bogotá, enfatizó su reflexión en torno a la importancia de reconocer la identidad de nuestra patria como un medio necesario para avanzar hacia un país más próspero, más justo y reconciliado. Para ejemplificar, hizo la analogía con la acción de caminar: hay que tener un pie adelante y uno atrás para avanzar. De este modo, el pie de atrás es la identidad construida desde el pasado, es decir, nuestras raíces. Precisamente, un elemento de nuestra identidad son las raíces cristianas que, como se vio en la sesión anterior, marcaron la historia de Hispanoamérica junto con el derecho.

En el mismo sentido, Monseñor Salamanca señaló que el drama del hombre contemporáneo es querer quedarse siempre con los frutos y valores, como la justicia, la equidad, la solidaridad, pero desconociendo la cepa del árbol que los produjo. Por eso, hizo la invitación a reconocer los frutos del pasado que han moldeado nuestra identidad. Bajo esta perspectiva es que en la presente sesión se abordará cómo la iglesia participó en la Independencia desde una teología política específica. Además, se evidenciará que el pensamiento católico-cristiano tuvo una gran influencia en la gesta independentista y que la patria se ha nutrido de los valores cristianos.

Justamente, y a propósito del 13 de mayo, día de nuestra Señora de Fátima, no se puede olvidar que el rasgo mariano ha acompañado también la historia de nuestro país y que, de hecho, el Rosario de Nuestra Señora de Chiquinquirá acompañó la gesta independentista.

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

El nacimiento de la Colombia independiente

*Presbítero Cesar Nieto**

Introducción

El objetivo central de la conferencia del Padre Nieto fue explicar el papel de la Iglesia católica en los procesos de independencia de las naciones iberoamericanas. Para esto, señaló algunas ideas preliminares con las que demostró que, si bien era innegable la influencia de la Ilustración, la Revolución Francesa y el liberalismo, un aspecto primordial para tener en cuenta en el análisis del accionar de la Iglesia durante el contexto independentista es la teología política que la orientó en ese momento.

La primera idea preliminar es que se hace necesario reconocer el panorama derivado de la Ilustración,la Revolución francesa, la Reforma protestante y Contrarreforma católica (si bien, en América no se dio este proceso en cuanto todo el pueblo creyente era católico) y la evangelización en América para comprender los cambios en la antropología teológica de la Iglesia que derivaría en una nueva teología. Como referente, el padre Nieto mencionó la carta del sacerdote dominico Julián Garcés dirigida al Papa Pablo III. En esta se denunciaba el abuso de la guerra de conquista, y gracias a ella se propició el surgimiento de una nueva antropología teológica. De hecho, esta carta influyó para que el Papa Pablo III promulgara en 1537 la *bula Sublimis Deus* con la que daba vía libre a una versión más social de la presencia de la Iglesia en la América española y portuguesa.

* Docente de la Pontificia Universidad Javeriana

La segunda idea preliminar tiene que ver con el rol del liberalismo. En el contexto del fracaso napoleónico y el Congreso de Viena, que intentó rescatar a la monarquía, el liberalismo se asentó como una nueva visión de organización de la sociedad dese la que se confrontó y cuestionó a la monarquía como sistema de organización política.

La tercera idea preliminar, muy en relación con la anterior, se centra los acontecimientos que tuvieron lugar durante el largo siglo liberal que puede ubicarse entre la Paz de Westfalia en 1648 hasta 1870 o, incluso, comienzos del siglo XX en América Latina. Dentro de este contexto, afirmó el padre Nieto que sí hay muchos factores que influyeron en los procesos de independencia iberoamericanos, como la independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa, el establecimiento de las Cortes de Cádiz y su desconocimiento de la monarquía como sistema de gobierno soberano, entre otros. No obstante, estos son aún un fundamento parcial de los procesos de independencia.

La cuarta idea preliminar se refiere al fundamento complementario de los procesos de independencia: una nueva teología política. Es decir, en la base de la independencia americana hubo una teología política de la emancipación o teología disidente que hunde sus raíces en la antropología teológica del largo siglo liberal.

Relación entre la Iglesia y los procesos de Independencia

Para contextualizar esta relación, el padre Nieto señaló que no se entiende por independencia la separación de la nacionalidad española del mundo peninsular, sino el desconocimiento de la monarquía como sistema de soberanía divinamente revelado. Adicionalmente, se precisó que las escuelas que se dedican al estudio del americanismo presentan la palabra Iglesia como término ambiguo. Por un lado, se va a entender que la Iglesia coadyuvó en los procesos de Independencia. Por otro lado, se va a encontrar que la Iglesia ralentizó el proceso o fue cómplice de la Corona en virtud del patronato indiano[1] En ese sentido, hay dos maneras de ver y entender a la Iglesia en el contexto independentista:

1. La iglesia como institución:

La Iglesia se puede entender como una jerarquía e identificarse con la Institución de los obispos. Si se identifica desde esta óptica, y al abordar las independencias , el historiador tiene que plantearse algunos cuestionamientos:

a) ¿Qué actitud tomaron los eclesiásticos sobre la emancipación? ¿Qué partido tomaron los presbíteros, los frailes, obispos etc., frente a los procesos de independencia?

   Se puede decir que tomaron tres partidos: Primero, se tiene a los obispos y eclesiásticos filomonárquicoso realistas que apoyaron la legitimidad de la Monarquía como paradigma de soberanía. Estos terminaron en la cárcel o de vuelta en la península una vez se materializó la independencia. Segundo, están aquellos eclesiásticos que tuvieron un proceso de migración ideológica; comenzaron siendo filomonárquicos y luego terminaron comprometidos con la emancipación. Tercero, los que desde el comienzo fueron patriotas o filorepublicanos, entre los que se encuentra Rafael Lasso de la Vega, Salvador Jiménez Padilla, José Ignacio Cienfuegos, José María Morelos y Diego de Padilla.

b) ¿Qué actitud tuvo el Papa frente a los procesos de emancipación?

   Para responder a esta pregunta hay que tener presente que después de la Paz de Westfalia la Iglesia dejó de ser la autoridad suprema y se convirtió en una Corona más, aunque seguía siendo la protectora de la fe en Europa. Además, en el Congreso de Viena, el Papado intentó salvar a la Monarquía defendiendo los principios de solidaridad (entre las coronas), legitimidad (basada en la herencia) y derecho divino del rey, es decir, la monarquía

[1] El padre Nieto precisó que el Patronato no era perfecto porque había roces constantes entrela Iglesia y la Corona. Sin embargo, con la independencia, algunos dirigentes, como Bolívar, reclamaron que el patronato fuera entendido como derecho de las Repúblicas y no como privilegio de la Corona.

como una institución divina. Es bajo este contexto que se dieron las condenas de algunos Papas a los procesos de independencia. Por ejemplo,el Papa Pío VII instó a los americanos a no apostatar a la monarquía y el Papa Leon XII condenó la gesta independentista.

2. La Iglesia como pueblo de Dios:

La segunda forma de ver a la Iglesia se refiere a la Iglesia como la totalidad de los fieles, o como un conjunto ensamblado entre el pueblo y la jerarquía eclesial. Esto quiere decir que la independencia no fue un proceso en contra de la Iglesia Romana, sino que se trató de la lucha entre una parte del pueblo católico creyente que desconocía a la monarquía como sistema de gobierno y soberanía y otra parte del pueblo católico creyente que la defendía. De hecho, todos los indios,negros, zambos y criollos que desconocieron a la monarquía eran católicos y pertenecían a la tradición cristiana.

Teología política de la emancipación americana

Ahora bien, luego de abordar las dos visiones a través de las que se puede explicar el papel de Iglesia en los procesos de independencia, el Padre Nieto señaló que, para comprender globalmente la situación, es necesario explorar la teología política que inspiró a los próceres. En efecto, en el marco de las batallas de la emancipación, al darse en poblaciones predominantemente católicas, no se apelaron sólo a razones políticas sino a una teología política que justificara la emancipación.

Si bien algunos piensan que la teología política sobre la que se asentó la independencia es la de Francisco Suárez, el Padre Nieto afirma que esta noción es equivocada. En realidad, con tres cédulas reales, Carlos III rompió con la teología barroca y prohibió la teología jesuita. Entonces, aducir una relación entre los procesos independentistas y la teología de Suárez sería una manera de decir que la teología política de la emancipación estaba desactualizada o, incluso, era inútil.

Así pues, nuestra emancipación tuvo de base tanto a la Revolución Francesa, las Cortes de Cádiz y el liberalismo, como a una teología política que desmontó la idea del monarca divino. Esta teología de la emancipación tiene tres ejes:

1. Declaración de la licitud moral del levantamiento: Si bien, con base en la Carta de San Pablo a los Romanos 13:1, desde el siglo XVI hasta el XVIII la desobediencia al monarca era desobediencia directa a Dios, las ideas del sacerdote dominico mexicano José Servando Teresa de Mier desmitificó tal premisa. Para este sacerdote liberal no era pecado levantar la mano contra el monarca porque la soberanía residía en el pueblo y no en el monarca. Precisamente, de ahí se desprende la idea de la soberanía popular que fundamentó la teología que orientó a los alzados contra la monarquía. Por otra parte,basado en la doctrina de Santo Tomás de Aquino sobre el “injusto agresor”, se concluyó que se puede ir contra de un injusto agresor, incluso si se trata de un monarca cuando adquiere esta condición.

2. Devolución del poder político al pueblo americano y declaración de que la libertad no es un privilegio sino un derecho de la naturaleza: El clérigo dominico chileno José Ignacio Cienfuegos consideró que la libertad era un derecho concedido por la naturaleza y la gracia de Dios. Por tanto, la soberanía popular debía comprenderse como el ejercicio político de la libertad ya que esta no es sólo una armonía social sino una dimensión evangélica que reconoce un ejercicio político de la propia emancipación. En esta teología “disidente” o de los “alzados”, a partir de la cual se justifica la campaña emancipatoria, el pueblo se equipara al pueblo de Israel por el desierto que sale de la esclavitud de Egipto liderado por Moisés, al cual se equiparan los próceres de la campaña libertadora.

3. Distinción entre la Sede de Pedro y el Obispo de Roma: Frente a la condena del Papa a lo procesos independentistas los próceres distinguieron entre la institución de la Iglesia y el líder de turno que la dirigía. De ese modo,

y considerando la teoría del Papa hereje, se concibió que la Sede de Pedro era infalible, pero quien se sentaba en su silla no. Además, así se salvó al Papa, esperando que superara su herejía, y se revalidó la fe en la Sede de Pedro.

Conclusiones

- No se puede hablar de la relación entre Iglesia y emancipación si sólo se entiende a la Iglesia como Institución (jerarquía). Por eso también hay que entenderla como pueblo.
- La emancipación americana no fue una emancipación contra la Iglesia sino fue una epopeya de un solo pueblo que configuró una concepción teológica que le diera legitimidad.
- Para justificar el alzamiento o rebelión, los próceres afirmaron que era voluntad divina que la soberanía estuviera en el pueblo por gracia y naturaleza.
- Bajo la idea de que toda la autoridad viene de Dios al pueblo y este la delega en una autoridad, se puede afirmar que a través la independencia las naciones americanas recuperaban su derecho gracioso a la libertad.
- A la base de nuestra emancipación hay una nueva teología política que se origina en el catolicismo liberal.

Modelos de liderazgo cristiano

A partir de la segunda sesión del Seminario, se abrió un espacio para presentar brevemente a una persona que haya sido un modelo de liderazgo cristiano.

Santa Laura Montoya

En esta oportunidad, la persona elegida fue Santa Laura Montoya. Para esto, Julián Prada, miembro del equipo ejecutivo del seminario, expuso algunas reflexiones sobre la obra de la primera santa colombiana:

Esta primera santa nacida en la hermosa tierra colombiana nos enseña a ser generosos con Dios, a no vivir la fe solitariamente —como si fuera posible vivir la fe aisladamente—,sino acomunicarla, a irradiar la alegría del Evangelio con la palabra y el testimonio de vida allá donde nos encontremos. En cualquier lugar donde estemos, irradiar esa vida del Evangelio. Nos enseña a ver el rostro de Jesús reflejado en el otro, a vencer la indiferencia y el individualismo, que corroe las comunidades cristianas y corroe nuestro propio corazón, y nos enseña a acoger a todos sin prejuicios, sin discriminación, sin reticencia, con auténtico amor, dándoles lo mejor de nosotros mismos y, sobre todo, compartiendo con ellos lo más valioso que tenemos, que no son nuestras obras o nuestras organizaciones, no. Lo más valioso que tenemos es Cristo y su Evangelio.

(Francisco, 2013, n. 2).

***Sí** – Poema de Santa Laura Montoya*

Es la paz del alma
decirte siempre Sí;
presagio de vida eterna
que prende la luz en mí.

Sí, te dice mi amor.
Sí, el arranque de dolor,
que en horas amargas
brota mi pobre corazón.

Sí, te grito en mis sueños,
Sí, mis vigilias repiten.
Sí, el hervir de mi sangre.
Sí, el suspirar por mi dueño.

Decirte Sí, es mi delirio;
es el alborear del cielo,
es el asentir a mi dicha,
es de mi amor raudo vuelo.

Sí... está bueno... lo quiero...
que guardes silencio en el cielo,
Quiero decirte Sí, en cada hora
Sí, en el correr de los tiempos;
Sí, en el dolor de mi carne,
Sí, en el deshacerse mis huesos.

Sí, te diré en mí agonía,
Sí, al extinguirse el aliento,
Sí, al terminarse mi vida,
Sí, en el traspasar del tiempo.

Sí, gritaré llegando al cielo,
Sí al mirarte tan bello.
Sí, al repetir el "Santo, Santo"
de los ángeles que anhelo!

Y el tornasol de los ojos,
que brillan en el rostro bello,
de mi Madre, la adorada,
un SÍ me arrancará dulce y ledo.

Desde que aprendí,
Dios mío, a decirte siempre SÍ,
que rujas en la tormenta,
que en mi alma estés quedo.

Que el aire me traiga besos,
que el sol hable de tus incendios;
que retumbando el trueno,
traspase de terror mis huesos.
no hay luchas en mi alma
se acabaron las penas para mí.

Santa Laura Montoya, 1935.

Con estas dos reflexiones se quiso mostrar que la vocación de servicio de Santa Laura la llevó a impulsar la educación y evangelización de los pueblos indígenas , pero, sobre todo, la orientó a trabajar por la unión de los colombianos. Además, se exhortó a decirle sí a Cristo y sí a servir, como lo propone Santa Laura.

Elementos de liderazgo cristiano en la vida política

El liderazgo es la capacidad de influir desde el servicio

El mejor modelo de esto es la Virgen María porque fue capaz de influir en Dios mismo. Además, María, con su papel durante la conversión del agua en vino en las Bodas de Caná, mostró que es capaz de ganarse la confianza de la comunidad sirviendo. Entonces, como María, el político católico debe tener pasión por el Reino. Un buen ejemplo, fue Giorgio La Pira, alcalde de Florencia (Italia), que tanto en su vida privada como pública vivió y defendiólos valores cristianos.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Amistad cívica y cultura del encuentro en el pluralismo contemporáneo

*Monseñor Juan Carlos Cárdenas**

Introducción

Monseñor Cárdenas planteó como objetivo principal de su conferencia explicar los elementos fundamentales de la Amistad Cívica, propuesta del Papa Francisco en su encíclica *Fratelli Tutti*, a través de la comprensión del pluralismo contemporáneo Para empezar, abordó cuatro premisas relacionadas con el reto del pluralismo:

1. El pluralismo cultural: Algunos de los cuestionamientos más comunes en torno a esta temática se refierenasaber de qué se habla cuando se alude al pluralismo y a cómo vivir la fe en una sociedad que es pluricultural. Para responder a estas preguntas, Monseñor Cárdenas planteó que la cultura no es una ni tampoco es homogénea. Por tanto, todos los cristianos tienen parte en el diálogo fe-cultura, ya sea de forma individual o grupal. Así, el problema no es que, cuando se vea que la cultura es amplia diversa, los cristianos se tengan que esconder y recluir su fe en el ámbito de lo privado. De hecho, la DSI propone gestionar esas diferencias a través del pensamiento, opción moral, cultura, adhesión religiosa, filosofía del desarrollo humano y social (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2004, n.16).

* Obispo de Pasto, Exsecretario General del CELAM

2. Tareas del cristianismo: Como el pluralismo tiene varias facetas, impone también una serie de compromisos.

   a. La modernidad. Sigue siendo una asignatura pendiente de asimilación y discernimiento (Modos de vida y organización social, exaltación de la autonomía, de la libertad, etc.). Aún no se comprende a cabalidad ni tampoco lo que significa para la fe cristiana.

   b. Diversificación de la modernidad. Hay diferentes ramas como la crítico- liberadora, la neoconservadora y la posmoderna. Surge entonces la pregunta de cómo procesarlas y reconocer sus valores y fronteras.

   c. El mundo de las subculturas. En una misma ciudad coexisten múltiples subculturas (Juvenil, femenina, de la marginación, rural, etc.) que se deben comprender a la hora de relacionarse con ellas.

   d. Culturas extra occidentales. Con la emancipación de los pueblos colonizados ha surgido la nueva conciencia del valor de las culturas autóctonas.

3. Pluralismo/Relativismo: Si bien en la sociedad y en la Iglesia se habla mucho de pluralismo, de respeto a todas las ideologías y formas de interpretar la realidad, no se puede confundir pluralismo con relativismo porque no todas las cosmovisiones son equiparables o válidas. En efecto, este respeto por la pluralidad no puede llevar a la homogeneización o a un "todo vale". Los cristianos no pueden negar esa vivencia fundamental de que Cristo es el camino, la suprema y definitiva revelación del Dios, a quien nadie ha visto jamás y al que han buscado las distintas religiones.

4. Pluralismo/Intolerancia: Este naciente pluralismo está creando fuertes tensiones en la sociedad y en las comunidades cristianas. Por eso, admitir el pluralismo supone tener conciencia de la "relatividad" de la verdad, de la laboriosidad de la unidad, de la transitoriedad de las situaciones, aunque ello provoque ansiedad, angustia e inseguridad en el ser humano. No se puede olvidar que esto es un tema de perspectivas y que, aunque la empatía es fundamental para tolerar a otros, no significa aceptar la transgresión de los principios, sino ponerse en la orilla del otro para comprender. Así, la comunión entre las iglesias, entre las naciones, entre los pueblos y comunidades no está en la uniformidad, sino en el amor, fruto de la justicia y de la libertad; no de uniformarse sino de amarse y de poner el acento en los puntos que conectan porque es a partir de esos puntos se genera respeto.

Amistad social

La respuesta de Francisco a estos retos del pluralismo es su encíclica *Fratelli Tutti.*

> Entrego esta encíclica social como un humilde aporte a la reflexión para que, frente a diversas y actuales formas de eliminar o de ignorar a otros, seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social que no se quede en las palabras.Si bien la escribí desde mis convicciones cristianas, que me alientan y me nutren, he procurado hacerlo de tal manera que la reflexión se abra al diálogo con todas las personas de buena voluntad (Francisco, 2020, n. 6).

Justamente, el Santo Padre pone su acento en la amistad social como la opción de vida y relacionamiento que puede hacer frente a los desafíos del pluralismo.

Además, teniendo en cuenta que todos somos hermanos recuerda que "el amor al otro por ser quien es, nos mueve a buscar lo mejor para su vida. Sólo en el cultivo de esta forma de relacionarnos haremos posibles la amistad social que no excluye a nadie y la fraternidad abierta a todos" (Francisco, 2020, n.94).

Advirtió Monseñor Cárdenas que hay que estar pendientes de las distorsiones que se pueden dar en una pretendida amistad social. En efecto, como lo señala el Papa Francisco, la amistad social no es un falso universalismo en el que se está abierto a todo, pero no a los que se tiene al lado. Tampoco se trata de un universalismo autoritario en el que se eliminen todas las diferencias para alcanzar la unidad. En ese sentido,se deben evitar todos los extremos porque estos tienden a homogeneizar las diferencias y producir un efecto columpio con el que se pierden las alternativas.

Principios en que se funda la amistad social:

- Dignidad de la persona, de toda persona: "Si cada uno vale tanto, hay que decir con claridad y firmeza que «el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad»" (Francisco, 2020, n. 106). De esta manera, la intrínseca dignidad de cada persona debe llevar a promover la mejora en la calidad de vida de todas las personas.

- Política y bien común: "Para hacer posible el desarrollo de una comunidad mundial, capaz de realizar la fraternidad a partir de pueblos y naciones que vivan la amistad social, hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común"(Francisco, 2020, n. 154). Es así que se hace una reivindicación de la polis, es decir, de la comunidad que comparte un territorio con un propósito común.

- Caridad social-caridad política: Caridad no es lástima, sino amor, el amor que mueve para salir de sí y dar lo mejor a otros. A partir de allí se debe construir una caridad estratégica que agregue no sólo valor a individuos sino a colectivos.

Del diálogo a la amistad social

Teniendo en cuenta que el punto de partida para llegar a la amistad social es el diálogo, Monseñor Cárdenas propuso, en cuatro momentos, el camino que desde el diálogo puede ayudar la humanidad a progresar hacia el escenario querido de amistad social:

1. Diálogo que genera encuentro: el diálogo "alimenta la capacidad de comprender el sentido de lo que el otro dice y hace, aunque uno no pueda asumirlo como una convicción propia. Así se vuelve posible ser sinceros, no disimular lo que creemos, sin dejar de conversar, de buscar puntos de contacto, y sobre todo de trabajar y luchar juntos»"(Francisco, 2020, n. 203). Asimismo, la cultura del encuentro "es saber que, más allá de nuestras diferencias, somos todos parte de algo grande que nos une y nos trasciende, somos parte de este maravilloso país" (Francisco, 2017a). Bajo esta perspectiva, la invitación de Monseñor Cárdena fue a ponerse la camiseta del respeto por el otro y a no prejuzgar porque son elementos fundamentales para un diálogo sincero.

2. Encuentro que genera cultura: Monseñor Cárdenas se refirió a la figura del poliedro para explicar que hay que tratar de construir una sociedad donde las diferencias convivan complementándose, enriqueciéndose e iluminándose recíprocamente, aunque esto implique discusiones y prevenciones. Porque, como lo afirma el Papa Francisco, de todos se puede aprender algo, nadie es inservible, nadie es prescindible. Así, cuando las personas se habitúan a ir al otro mediante al diálogo van construyendo cultura. Por eso, el diálogo debe fomentarse como práctica permanente y constante para que se vuelva cultura.

3. Cultura que se hace convivencia: La cultura del encuentro va generando las condiciones de posibilidad para la convivencia. Esto es reconocimiento del otro y reconocimiento del otro es el camino para el pacto social legítimo. En ese sentido, las diferencias no pueden entenderse como amenazas sino como oportunidad de crecimiento y una mayor riqueza colectiva. Para aplicar este paso se debe tener en cuenta como criterio clave que no hay nadie que sea tan malo que no tenga nada de lo cual se pueda aprender, así como tampoco no hay nadie completamente bueno que nunca cometa un error. La convivencia se afecta cuando se considera al que se equivoca como irremediable.

4. Convivencia que construye amistad social: La amistad supone ver en el otro un bien para mí, un bien para la sociedad; se trata de reconocer que el otro tiene mucho que aportarme y en el intercambio de vidas, de experiencias, se crece. Ya que se llega a la amistad cultivando la amabilidad, Monseñor Cárdenas advirtió que una de las primeras víctimas de la no convivencia es la palabra y por eso exhortó a usar palabras cotidianas que tengan un impacto poderoso en cambiar actitudes, tales como gracias, por favor,etc.

Conclusión

La amistad social es un proceso que requiere la paciencia del artesano. En efecto, se trata de un ejercicio paciente y humilde que transforma la manera en que nos relacionamos con otros, así tengan perspectivas de vida diferentes a las nuestras, porque tales diferencias son oportunidades de crecimiento personal y enriquecimiento colectivo. Además, no se puede olvidar que se construye paz cuando cambiamos la manera de relacionarnos con los demás. Es de esta manera que la propuesta del Papa Francisco no es una utopía sino una tarea posible de hacer.

Sesión 3

20 de mayo de 2021

Reflexión marco

Monseñor Juan Carlos Cárdenas, Obispo de Pasto y Ex secretario General del CELAM, propuso, más que una introducción académica a la jornada, una reflexión sobre la realidad del país. Bajo este contexto la pregunta por la identidad nacional, que es central en el Seminario, cobra mucha relevancia. De acuerdo con Monseñor Cárdenas, se sabe que Colombia es una nación diversa geográfica y culturalmente, pero todavía no se ha entendido cómo hacer un modelo de Estado que incluya a todos y haga que todos se sientan parte de ella no sólo afectiva sino realmente.

Precisamente, para Monseñor Cárdenas la situación del país desde finales de abril de 2021 es resultado de un cúmulo de indignación, frustración e insatisfacción ante las deudas sociales que el Estado no ha podido satisfacer. Justamente, en el segundo curso de la jornada sobre las visiones centralista y federalista de la nación se mostrarán las luces y sombras de estos proyectos políticos. Asimismo, se reflexionará sobre las implicaciones de que Colombia se haya desarrollado como un país que mira, sobre todo, al centro desentendiéndose en gran medida de las regiones sin lograr sacar lo mejor del potencial y vocación propia de estas.

Para finalizar su reflexión, Monseñor Cárdenas señaló que Colombia es una nación con muchas heridas y con problemas no resueltos o resueltos a medias que ha dejado pasar el tiempo sin detenerse a curar. Por eso exhortó a los participantes a volver sobre la reconciliación, una palabra recurrente en los ambientes eclesiales de Colombia, y a recordar el llamado que hizo el Papa Francisco a los obispos durante su visita en septiembre de 2017: la reconciliación es una meta, pero también es una tarea que supone abdicarlas violencias y enfrentar las desigualdades crónicas para que nadie se quede atrás.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Justicia social por caminos de paz y reconciliación

*Padre Francisco de Roux**

La reflexión que dirigió el padre De Roux a los participantes del Seminario se centró en las implicaciones de la desigualdad y la exclusión social en Colombia. A partir de su experiencia como presidente de la CEV y mediador en la ciudad de Cali dentro del marco del Paro nacional que inició el 28 de abril de 2021, insistió en la responsabilidad que tiene la sociedad colombiana en su conjunto, y sobre todo los católicos, de buscar la justicia social.

Durante los días en los que recorrió las calles de Cali, el padre De Roux conoció de primera mano la situación de los jóvenes que se encuentran en los barrios populares como Siloé, Puerto Rellena, Meléndez, Paso del comercio, entre otros, conocidos también como "Sitios de resistencia". En estos lugares, el padre fue testigo de las angustias, tristezas y preocupaciones de los jóvenes y, sobre todo, de su necesidad de ser escuchados en una ciudad extraordinariamente desigual. Bajo este contexto, el padre trajo a colación las recientes cifras de pobreza en Colombia: en una población de 50 millones de personas hay 21 millones de colombianos en condición de pobreza monetaria y 7 millones en pobreza extrema. Sin duda, la pobreza se acrecentó a causa del coronavirus y, como lo expresó el Papa Francisco, también hizo que todas las personas estuvieran en la misma barca necesitando remar en la misma dirección para superar la tormenta.

El panorama de Colombia no dista mucho de la realidad de América Latina, un continente mayoritariamente cristiano pero que a su vez se caracteriza por una profunda inequidad reflejada en un índice Gini muy cercano al 50%. En el caso de Colombia se ha vivido no sólo una exclusión por ingresos y riqueza sino también a raíz de una profunda diferencia entre regiones. De acuerdo con el padre De Roux, este país ha abandonado, explotado y extraído,

---

* S.J., Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -CEV

de manera casi colonial, la riqueza de los territorios, sobre todo la de los pueblos afrocolombianos e indígenas del Pacífico. De hecho, desde la Comisión de la Verdad han recorrido diferentes ríos del Pacífico caucano y han encontrado las profundas brechas de pobreza y desigualdad de esta región, agudizadas por el conflicto armado. Justamente, a raíz de la violencia en el Pacífico caucano, mucha de su población huyó a Cali, donde se fueron acumulando situaciones de pobreza y desalojo.

Una situación de exclusión e irrespeto también ha vivido la población indígena por parte de la sociedad colombiana. No obstante, señaló el padre De Roux que hay ejemplos opuestos; como el trabajo de las hermanas de la Madre Laura y algunos grupos de misioneros que comprendiendo la espiritualidad indígena fueron respetuosos a la hora de situarse en el camino de estas comunidades.

Cuando se hace el cuestionamiento de por qué en Colombia la desigualdad se acompañó por la guerra durante sesenta años, lo primero que se encuentra es un extraordinario irrespeto a las comunidades afro e indígenas de proporciones descomunales que se ha naturalizado. Por eso, bajo esa lógica, cuando los indígenas o afros han reclamado respeto y dignidad desde algunos sectores se les cuestiona porque supuestamente no merecen respeto ni reconocimiento. Esto evidencia que el irrespeto es escandalosamente real entre la sociedad colombiana y explica por qué las organizaciones indígenas, como el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, o la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, han hecho esfuerzos inmensos por recuperar la dignidad de sus pueblos.

Retomando la situación de Cali, el padre De Roux comentó que, en conversación con Monseñor Darío Monsalve, Arzobispo de Cali, surgió la idea de contactar al empresariado caleño porque se evidenció que su involucramiento y compromiso con la ciudad era necesario para superar la situación de exclusión de ciertos sectores sociales. En la reunión que se logró llevar a cabo Monseñor Monsalve pidió perdón a los empresarios por no haberlos tenido en cuenta antes, a la hora de discutir soluciones frente a las problemáticas sociales de la ciudad. Los empresarios, por su parte, reconocieron las inmensas distancias que tienen con la gente. A pesar de que las empresas tienen fundaciones, estas son aparatos paternalistas que no solucionan el problema de exclusión de los jóvenes y otras poblaciones.

El padre De Roux prosiguió su reflexión volviendo sobre la exclusión y la catalogó como un hecho horrible. Para ejemplificar, señaló que muchos jóvenes que están en las barricadas de Cali por primera vez, y paradójicamente gracias al contexto del paro, han comido tres veces al día. Estos jóvenes no son drogadictos ni están armados y, de hecho, tienen muy claro el sentido de su lucha. Además, les ha tocado lidiar con la llegada de los vándalos, los cuales vienen de sectores distintos; algunos pertenecen a las bandas ilegales que hay en los barrios ya sea de la extrema derecha o la extrema izquierda. Por eso, quienes intentan mediar en la situación, les han insistido a los jóvenes que no permitan que la agenda que tienen pase a manos de grupos armados, a saber, formas de paramilitarismo o guerrillas . Asimismo, les han reconocido la fuerza inmensa que tienen, sin olvidar que también tienen una inmensa responsabilidad sobre la sociedad. De ese modo, después de haber demostrado esa fuerza, la ciudad espera que los jóvenes se reconcilien con ella, así como se espera una reconciliación de la policía con la ciudadanía.

Ahora bien, volviendo sobre la desigualdad y la pobreza en Colombia, el padre De Roux sostuvo que esta situación debe cuestionar a todos los cristianos. Mencionó que en la lectura de la obra del joven Marx hay una reflexión pertinente: según este autor, para los cristianos Dios existe porque todos se pueden sentar en la misma mesa y rezar el padrenuestro cuando hay el pan para todos. Sin embargo, para Marx esto es falso porque todos no se pueden sentar en la misma mesa. De esta manera, si los cristianos insisten en que la prueba de la existencia de Dios es que la mesa es para todos, entonces ese Dios no existiría. Por eso Marx se lanzó al ateísmo militante y a la lucha contra la alienación religiosa.

Entre otras cosas, el Concilio Vaticano II muestra que la injusticia social es una de las razones del ateísmo. En Colombia, quienes se sienten seguidores de Jesús deberían decirse muy francamente que la responsabilidad no sólo es espiritual sino también material en la lucha por la superación de la inequidad y el irrespeto, para que los siete millones de colombianos que no pueden comer tres veces al día lo puedan hacer. Si no se hace eso, entonces no se debería hablar de Dios. Si no se está en esa lucha, nadie va a entender de qué Dios se habla.

Precisamente, el padre De Roux mencionó que cuando ha visto a los jóvenes afros caminar en las ciudades sin que nadie los reconozca ni respete recuerda las palabras de Jesús en la Parábola del juicio final: "Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber,fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis" (Evangelio de Mateo 25, 42-43). Esto tiene que hacer que cada persona piense sobre dónde está como cristiana.

Una de las cosas que han encontrado en el trabajo de la CEV es que la desigualdad no tiene por qué necesariamente convertirse en guerra, como ha ocurrido en Colombia. Hay muchos países que viven desigualdades análogas a las de Colombia, pero no están en guerra. Es evidente que en Colombia confluyen ambos fenómenos y también es evidente que la guerra no ha servido para nada; todo lo que la guerra en Colombia ha tocado lo ha dañado. De hecho, otro escenario en el que es evidente esta desigualdad es el de las más de setecientas mil familias involucradas en el narcotráfico. El padre De Roux cuestionó las razones por las que estas familias terminaron en este negocio y señaló que no se puede olvidar que los campesinos fueron despojados de su tierra; se les quitaron más de siete millones de hectáreas. Todo esto porque se vendió la idea de que el campesino era improductivo y que la única forma de desarrollar el campo era mediante el latifundio y grandes macroproyectos. Por eso el campesinado terminó arrinconado hacia la selva, sin carreteras para sacar sus productos, sin posibilidades de acceder a la tecnología y, al final, refugiado en la coca. La forma de abordar el problema por parte de algunos sectores es sosteniendo el argumento de que el problema es la demanda internacional de Estados Unidos y Europa. No obstante, para el padre De Roux esto no es cierto porque esa misma demanda la tienen los campesinos de Nicaragua, Guatemala, Ecuador, Panamá y Brasil. Pero los campesinos de Colombia son los que tienen que vivir de la coca porque fueron excluidos y sometidos a circunstancias bajo las que encontraron como única posibilidad de sobrevivir el cultivo de coca. Es este país católico, en un 70% hoy en día el que acabó con el campesinado.

La otra cuestión que abordó el padre De Roux y que pone en evidencia las desigualdades en Colombia es la forma como se ha dado gestionada la seguridad. Una situación dolorosa desde que se firmó el Acuerdo de paz es el asesinato de cerca de 800 líderes sociales y cerca de 300 excombatientes que dejaron las armas y pertenecen al Partido Comunes. El padre de Roux recordó que, cuando fue testigo del cierre de los contenedores en que se encontraban las armas entregadas por las Farc en la Macarena, se encontró con una pareja de jóvenes guerrilleros, ya vestidos de civiles. Esta pareja le dijo que entregaban lo único que les daba seguridad y a partir de ese momento se ponían en confianza de una sociedad colombiana que no les creía, lo que les generaba una profunda incertidumbre.

Ahora bien, con respecto a las Fuerzas Militares y Fuerzas de Policía, el padre De Roux señaló que en el contexto del Paro nacional estas fuerzas han tenido una responsabilidad en la violación de derechos humanos que no se olvidará nunca. No obstante, también invitó a reconocer que ha habido tres policías asesinados y más de setecientos heridos, lo cual resulta muy doloroso porque también son jóvenes.

A continuación, el padre De Roux sostuvo que el sistema de seguridad en Colombia ha sido diseñado para proteger la propiedad privada pero no a la gente. Esto ha contribuido a la exacerbación de las diferencias y ha venido muy de la mano del miedo al pueblo, en términos de Rafael Uribe Uribe. Además, en el marco del conflicto armado, se asentaron las teorías de seguridad bajo las que se creía que al interior del pueblo estaba el enemigo interno. Todo esto ha conducido a estigmatizaciones de ciertos sectores de la sociedad que han visto cómo la seguridad se volcó sobre ellos.

Relacionando el tema de la desigualdad y el sistema de seguridad en Colombia, el padre De Roux trajo a colación el doloroso fenómeno de los Falsos positivos. Para él es incomprensible que un ejército que se precia de ser católicohaya cometido semejante barbaridad. Esto hace preguntarse qué es lo que pasa en la ética de las Fuerzas militares.

Ahora bien, la magnitud de la desigualdad también se refleja cuando hay presidentes de bancos que ganan más de cien millones de pesos al mes mientras que sus empleados ganan un poco más del salario mínimo. Justamente, el trabajo de Thomas Piketty muestra que cuando se llega a un cierto nivel de riqueza lo que se recibe de renta es muchísimo más alto que lo que se recibe de salario porque la velocidad con la que crece el capital es más alta que con la que crecen los salarios. Es por esto por lo que los que tienen capital cada vez se alejan más de los que no tienen.

En definitiva, el padre De Roux advirtió que para responder a este panorama de desigualdad desde la enseñanza social de la Iglesia no basta con promover que los pobres tengan buenos ingresos. En realidad, hay que garantizar que los pobres se capitalicen, es decir, que puedan ahorrar para poder tener capital productivo porque esto es lo único que puede dar seguridad para el futuro de las familias.

Conversatorio sobre la realidad colombiana

Teniendo en cuenta el contexto complejo generado en Colombia a raíz del Paro nacional, dentro de esta sesión del Seminario se decidió abrir un espacio para que los participantes expresaran sus opiniones al respecto. La pregunta orientadora fue:

¿Cómo se puede reconocer la presencia de Dios en el momento que vive Colombia?

En general, para varios de los participantes que expresaron su opinión, la situación generada por el Paro nacional puede, de alguna manera, leerse como una acción de Dios. Por ejemplo, para Laura Borja, Dios ha actuado a través de los jóvenes y estos tienen la responsabilidad de reaccionar con actos constructivos. En el mismo sentido, Derly Granados manifestó que Dios permitió que se diera el paro para que los jóvenes se constituyan como sujetos políticos y contribuyan a cambiar el rumbo del país.

De igual forma, Rusbel Sierra expresó que él veía la acción de Dios porque, si bien ha habido caos dentro de la coyuntura de protestas, este puede entenderse como una oportunidad creadora. En ese sentido, el desafío que tienen los colombianos es el de construir puentes y pasar de la cultura de la protesta a la cultura de la propuesta. En esa misma línea, Juan Dosa señaló que para él la presencia de Dios está en la necesidad de formar diálogo aprovechando el tiempo de renovación que genera la coyuntura.

Luego de estas intervenciones se dio un espacio de retroalimentación por parte de algunos miembros del Consejo directivo del Seminario.

Para Monseñor Pedro Salamanca, obispo auxiliar de Bogotá, si bien es importante que la mayoría de los participantes reconozcan la presencia de Dios en la coyuntura del paro nacional,no quiere decir que todo suceda de acuerdo con su plan. Siguiendo lo que dijo el padre Francisco de Roux, señaló que no se puede ser indiferente a las injusticias, pero sí hay una necesidad imperante de pasar de la protesta a la acción. Además, es innegable que los jóvenes tienen un potencial enorme porque, como ha dicho el Papa Francisco: los jóvenes son el presente de Dios. Precisamente, se hace necesaria la promoción de la cultura del encuentro, la amistad social y el diálogo porque no se puede caer en la tentación de dividir el mundo en buenos y malos. Es cierto que hay que cambiar el país, pero hay que ser respetuosos de la dignidad humana. Por eso no se puede involucrar a otros en las soluciones violentas.

Por su parte, Alexandra Peláez, secretaria de educación de Antioquia, manifestó que es importante que como católicos se mantenga la esperanza para poder trascender de la protesta a nuevas rutas de acción. Añadió que, por supuesto, los jóvenes tienen la responsabilidad de trazar esas nuevas rutas para encontrar nuevos caminos para el país. En el mismo sentido, Stefan Reith, representante de la Fundación Konrad Adenauer en Colombia, la cual tiene 55 años de trabajo en el país, señaló que, si bien ha predominado, por un lado, una narrativa que hace énfasis en criminalizar la protesta y, por otro lado, una narrativa que se centra en la represión del Estado es necesario hacer un análisis más cuidadoso ya que la realidad es mucho más compleja. De este modo, llamó la atención sobre el papel que tienen los católicos de promover el diálogo para convertir la cultura de violencia, en una cultura de diálogo.

Finalizó la retroalimentación Monseñor Juan Carlos Cárdenas, Obispo de Pasto. Para él, el momento que atraviesa el país es como cuando se va en un barco y se desata una tormenta; para salir de esta se necesita de alguien que tenga suficiente lucidez. Monseñor Cárdenas advirtió que la coyuntura no se puede volver un conflicto generacional porque los reclamos que hoy hacen los jóvenes fueron hechos también por sus antepasados. Por ende, esta puede ser la oportunidad para lograr un encuentro generacional. Así pues, el diálogo que se promueva no puede ser un monólogo ni un

febril intercambio de opiniones en las redes sociales. Por el contrario, se debe impulsar el diálogo como un intercambio respetuoso y un compartir de la palabra en que unos y otros se acercan y se miran para entenderse. Sin duda, el respeto por el otro es definitivo para superar el conflicto, por eso cuando se falta al respeto se da licencia para cualquier cosa. Por último, Monseñor Cárdenas recordó la analogía entre el poliedro y la sociedad que propone el Papa Francisco: una sociedad con muchas caras, pero que se complementan entre sí.

Modelos de liderazgo cristiano

Monseñor Ismael Perdomo

En esta sesión, Alexandra Peláez, Secretaria de educación de Antioquia, expuso brevemente la historia de vida de Monseñor Ismael Perdomo.

Monseñor Perdomo fue Arzobispo de Bogotá entre 1928 y 1950. Precisamente, durante este período le tocó vivir la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, el consecuente Bogotazo y la disputa por el poder entre liberales y conservadores. A su vez emprendió la construcción del edificio del Seminario Mayor, dejó instalado el Seminario menor y fundó la Escuela Apostólica San Benito en Sibaté.

Es innegable que, si bien Monseñor Perdomo incidió en la política del país por el momento coyuntural en que vivió, siempre fue obediente a la Santa Sede y a la Doctrina de la Iglesia. Además, trabajó para promover el sacerdocio como un camino de vida ejemplar para las comunidades. Es por esto que su vida es testimonio de obediencia y servicio en favor de los más necesitados.

En efecto, gracias al papel que Monseñor Perdomo jugó en la historia de Colombia, fue reconocido por la Santa Sede como Siervo de Dios el 7 de julio de 2017.

Elementos de liderazgo cristiano en la vida política

Discernimiento con los ojos de la esperanza

Se trata de aprender a discernir la realidad, pero con una mirada de esperanza. A veces en las situaciones difíciles se piensa que Dios está alejado de la vida de cada uno. Sin embargo, Él siempre camina al lado. Por ello, debe comprenderse que la esperanza no es el optimismo humano y simplista de que las cosas van a mejorar, sino la certeza de que pase lo que pase Dios camina al lado de sus hijos.

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

Colombia en el Siglo XIX: Entre el federalismo y el centralismo

Profesor Sergio Iván Barrios

Introducción

El objetivo central de la conferencia del profesor Barrios fue identificar los elementos históricos que enmarcaron la oscilación entre el centralismo y federalismo en el proceso de construcción nacional en Colombia durante el siglo XIX.

Para empezar, el profesor Barrios presentó las definiciones de los dos proyectos político-administrativos a analizar:

- ***Federalismo:***

  La idea federal implica, entre otras, una limitación a la acumulación de poderes en el centro político de la nación, un respeto a las autonomías de las células de la organización nacional,asumir las responsabilidades por las acciones de los actores políticos, hacer los máximos esfuerzos tributarios locales, establecer relaciones justas entre las diversas regiones y entre estas y el gobierno nacional, la creación de una vida política intensa a los niveles local y territorial, mediadas ambas por un fuerte gobierno nacional (Kalmanovitz, 2003).

- ***Centralismo:***

  "es definido como una herencia del periodo colonial caracterizado por un sistema político burocratizado y jerarquizado en el cual hay un eje político administrativo que busca ejercer funciones de regularización económica y control sobre otros territorios poblacionales" (Valencia Villa, 1997, pp. 39–40).

Contexto de la Colombia del siglo XIX

En el último periodo de la ocupación española en América hubo un cambio en la corriente política de la Corona española a causa de las Reformas Borbónicas de finales del siglo XVIII. Con estas, la Corona se intentó acercar a las colonias ya que durante el período colonial se mantuvo distanciada. Una de las principales reformas consistió en organizar y medir el territorio, además de contar a la población; es por eso que los censos fueron una estrategia importante. Con estos se buscaba, por un lado, caracterizar a la población para que los gobernantes de la Corona en América tuvieran claridad sobre el pueblo que estaban gobernando. Por el otro lado, se buscaba identificar las oportunidades que ofrecían los recursos de ese territorio para la inserción en el sistema capitalista.

Luego de la Reconquista y el posterior proceso de independencia de las naciones americanas, los gobiernos se plantearon como objetivo retomar esas políticas borbonas de medición de la población para tener control sobre ella. Si bien a lo largo del siglo XIX se hicieron varios censos, algunos historiadores cuestionan la rigurosidad de estos ejercicios porque los registros de información no eran confiables y, luego del abandono de la Corona española, los territorios en América quedaron a disposición de lo que se pudiera organizar de manera regional.

Hacia 1851 ya se había dado el proceso de separación de Venezuela y Ecuador, y Colombia estaba constituida como el territorio de la Nueva Granada. Si bien había un alto número de población concentrado en el eje central de las tres cordilleras que atraviesan el país, para el siglo XIX la mayoría de la población reportada en los censos estaba dispersa. En cuanto a las actividades económicas, la mayoría de las personas se dedicaban a actividades extractivas, sobre todo a la agricultura. En efecto, en la mayoría de los censos se identifica una población mayoritariamente agrícola.

Con respecto a los aspectos sanitarios, hacia finales del siglo en un centro poblado como Bogotá persistían epidemias como la de la viruela. Además, el censo de 1870 registraba 675 médicos en todo el país. Bajo estas condiciones era muy difícil que la población dispersa pudiera acceder a algunos beneficios sanitarios. En cuanto al sector educativo, las escuelas funcionaban sobre todo en los núcleos urbanos y las tasas de analfabetismo superaban al 80% de la población. Los índices de acceso a la educación primaria eran limitados y se iban restringiendo aun más para los niveles de secundaria y educación superior.

En este punto, el profesor Barrios realizó una breve digresión sobre los procesos históricos de larga duración. Este es un concepto derivado de la tradición historio gráfica francesa, especialmente del trabajo de Fernand Braudel. En síntesis, los procesos de larga duración son aquellas expresiones del orden histórico y cultural que se pueden rastrear en el tiempo en una sociedad.

En efecto, bajo esta óptica de la larga duración, pueden identificarse durante el siglo XIX colombiano algunas situaciones que también se dan en el siglo XX y hacen parte de la forma en que se constituye la historia y la nación. Por ejemplo, el problema al acceso a la educación es un rasgo que podría ubicarse como un hecho de larga duración.

Aunque el poder colonial se había concentrado en un modelo centralista, la geografía dispersa del país hacía difícil la comunicación entre las regiones. Por eso algunos historiadores del siglo XIX hablan de un país “en islas”. Volviendo sobre la larga duración, esta situación de aislamiento entre las regiones también podría ser considerada como un rasgo característico de Colombia. Pese a que ha habido muchos intentos de integración regional a lo largo de más de 200 años, las diferencias regionales persisten.

El panorama del siglo XIX da cuenta de unos territorios que se conectaban parcialmente en circuitos económicos muy cortos que permitían el intercambio de materias y el abastecimiento de productos entre regiones próximas. Sin embargo, no había un mercado nacional. En términos de comunicación, el río Magdalena era el eje de desarrollo de las comunicaciones. Esta centralidad del río Magdalena ayuda a entender las dinámicas de las economías regionales que luego va a hacer uno de los puntos de discusión para asumir el sistema centralista o federalista.

El modelo que predominó fue el extractivista porque, con base en el interés que se tenía de integración con el circuito económico mundial, se sabía que los productos derivados de este modelo eran los que producían mayores

rentas y acaparaban la atención del mercado. Justamente, a partir de la generación de estos ciclos exportadores, el río Magdalena se consolidó como eje de la extracción de recursos, lo que generó el desarrollo de algunos caminos que empezaron a crear la incipiente infraestructura vial del país. Pensando otra vez en la larga duración, se puede decir que en pleno siglo XXI persisten las dificultades de conexión entre la producción y comercialización.

Oscilación entre centralismo y federalismo

"Al ganarse la independencia y mirar con malos ojos todo lo español, las autoridades republicanas decidieron copiar lo dispuesto por la Asamblea constituyente de Francia. Sin embargo, la impronta española ya estaba arraigada en la cultura institucional latinoamericana" (Fals Borda, 1988, p. 28).

La apreciación de Orlando Fals Borda permite entender que la oscilación entre el centralismo y el federalismo se produjo justamente porque las élites criollas que tomaron el poder después de la independencia intentaron copiar otros modelos, tanto el francés como el estadounidense, sin tener en cuenta las consideraciones de contexto.

Ahora bien, la idea de un gobierno centralista estuvo arraigada durante toda la ocupación española por la forma de distribución de poder que estaba centrado en la Corona. Por ejemplo, los virreyes tenían algunas funciones de poder en los territorios, pero el poder político seguía concentrado en la Corona como institución. De hecho, esa herencia española del modelo de gobierno era una idea bastante arraigada en la población. Por eso hubo resistencia a los primeros intentos de federalismo después de la independencia. Además, aunque había el interés de ganar cierta autonomía económica, algunas provincias no querían romper necesariamente con la corona.Sumado a esto, con elproceso de reconquista surgió la necesidad de hacer frente a través de un poder unitario, pese a que había tentaciones hacia el modelo federalista americano.

Según Claudio Véliz (1984), el imaginario centralista español se da en tres períodos:

1. Desde la segunda mitad del siglo XV, cuando se da el proceso de centralización de las Cortes de Madrigal, hasta los últimos años del siglo XVI, cuando todavía no había mucha claridad sobre cómo iba a operar la Corona en los territorios recientemente conquistados.

2. Desde el ascenso de Felipe III hasta la muerte del último monarca de Habsburgo en 1700. En este se da una relajación de ese modelo centralista.

3. Período Borbón de 1700 a 1808. En este se quiso reconquistar el modelo centralista a través de las reformas borbónicas.

Vale la pena aclarar que en ninguno de esos períodos existió un completo dominio del poder central de la Corona sobre sus territorios coloniales. A causa de la distancia que existía entre la metrópolis y la colonia, los territorios coloniales tenían ciertas ventajas de autonomía y la ejecución del poder político administrativo no respondía siempre al poder central.

Con los procesos independentistas las élites criollas tenían un deseo por crear un control de la población y el territorio. Sin embargo, se enfrentaron de entrada a las dificultades que representaba la diversidad del pueblo que querían gobernar. En el caso de Colombia entre 1810 y 1819 se dio la denominada "Patria boba", periodo en que no existía mucha claridad sobre el sistema político-administrativo que se quería asumir. Empezaron las tensiones entre los defensores del centralismo y defensores del federalismo porque había una falta de unidad en los criterios de discusión, lo que propició la reconquista española.

El viraje hacia el federalismo se dio entre 1843 y 1886. En este período también se presentaron disputas entre las élites regionales por conseguir el control político y de los recursos económicos del territorio. Los liderazgos regionales empezaron a controlar el poder y surgieron los caciques o gamonales (Melo, 1998). A partir de esas élites regionales

es que se consolidó el federalismo a través de las diferentes constituciones, siendo la de 1863 la más emblemática ya que es establecía la figura político-administrativa de los Estados Unidos de Colombia con nueve provincias.

La segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por ser un período de fuertes confrontaciones. Algunos historiadores coinciden en afirmar que el federalismo no tuvo éxito porque la idea de federación no se tradujo al interior de las provincias. Además, la pugna entre liberales y conservadores, que se concretó en más de diez guerras civiles, agudizó la inestabilidad del país. Por eso hacia finales del siglo, el péndulo giró hacia el centralismo a través de la Regeneración y la constitución de 1886.

Conclusión

En la historia de Colombia durante el siglo XIX hay una oscilación entre los modelos centralista y federalista. El centralismo post independencia no prosperó inicialmente porque no hubo un poder aglutinador que lograra controlar el territorio y la población. Por su parte, el federalismo que se instauró formalmente desde 1843 no logró consolidarse porque, aunque se intentó descentralizar el poder, se mantuvieron algunos elementos centralistas. Con base en lo expuesto, para el profesor Barrios una de las enseñanzas más grandes de este período es la necesidad de crear canales para poder crear un proyecto de nación en el que todos los relatos tengan cabida.

Sesión 4

27 de mayo de 2021

Reflexión marco

Stefan Reith, representante de la Fundación Konrad Adenauer en Colombia – KAS, por su sigla en alemán-, inició su reflexión con una breve exposición de la historia y trabajo de la fundación. La KAS es una fundación política alemana allegada a la Unión Demócrata Cristiana (CDU). Konrad Adenauer fue el primer canciller alemán después de la II Guerra Mundial y es considerado como uno de los padres de la democracia alemana,además de uno de los padres fundadores de la Unión Europea. Siguiendo los valores de Konrad Adenauer, la KAS tiene como objetivo fortalecer la democracia y promover el desarrollo sostenible tanto en Alemania como en otros países del mundo. Por eso, tiene presencia en noventa países y en Colombia lleva 55 años de trabajo alrededor del fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción del diálogo, la migración e integración venezolana y el proceso de paz.

Teniendo en cuenta el marco del Paro Nacional, el señor Reith manifestó que desde la KAS se ve con profunda tristeza la falta de diálogo y las posiciones polarizadas y radicales que han derivado en una violencia innecesaria por parte de todos los sectores involucrados. Hay personas que se fijan más en los excesos de la fuerza policial, mientras que otras se fijan más en la violencia de algunos manifestantes. Esto sólo demuestra que se ha entrado en un círculo vicioso de violencia en el que se justifica y legitima la violencia de un lado con la del otro. Además, se han creado burbujas de comunicación, en las que las personas sólo se comunican con quienes piensan como ellas para auto afirmar sus posiciones.

Precisamente, el Seminario es un espacio para construir diálogo y entendimiento. Por eso, el señor Reith invitó a los participantes a aportar y hacer cambios en el entorno social cotidiano. Por ejemplo, los exhortó a revisar qué se comparte en redes sociales para asegurarse de no expandir información que sea contraria a la realidad y que termine por radicalizar las posiciones. Señaló, además, que escuchar y entender es mucho más que oír, por lo que resulta fundamental trabajar en esa capacidad de escuchar a los otros.

La KAS tiene la disposición de apoyar los esfuerzos de diálogo que lleven a resultados concretos y que permitan salir de la crisis que atraviesa el país. Adicionalmente, el señor Reith reiteró su llamado a los participantes del seminario a ser embajadores de este posible diálogo, como líderes católicos que son. Sin olvidar que tienen la responsabilidad de generar y fortalecer ese diálogo en el entorno en que cada uno esté.

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

Colombia en la primera mitad del siglo XX: violencia partidista y el surgimiento del Frente Nacional.

*José Manuel Salamanca**

Introducción

El objetivo central de la conferencia del profesor Salamanca fue establecer la relación entre los acontecimientos actuales por los que atraviesa Colombia con algunos procesos históricos del siglo XX. Por su línea académica centrada en los estudios de paz, propuso abordar la temática con especial énfasis en el origen del conflicto armado y sus raíces históricas.

Para empezar, el profesor Salamanca precisó que sus estudios sobre paz en la escuela nórdica le permitieron darse cuenta de que el conflicto armado colombiano era un conflicto más que se estudiaba desde sus particularidades, pero que no era tan excepcional como habitualmente se muestra. De hecho, en Colombia se ha extendido la creencia de la excepcionalidad del conflicto armado colombiano y, en parte, por eso ha habido más estudios sobre la violencia que sobre la paz. Además, se ha olvidado que los conflictos armados están dentro de los conflictos violentos y estos están dentro de los conflictos sociales. Justamente, por su formación en estudios de paz y resolución de conflictos aborda la temática de la sesión a partir de un núcleo axiológico que reconoce los conflictos como motores de cambio.

* Profesor Universidad Javeriana

En efecto, para el profesor Salamanca la situación de estallido social que atraviesa Colombia desde finales de abril del 2021 no puede leerse como un fenómeno aislado,sino como resultado de procesos históricos de exclusión política y económica que pueden rastrearse a lo largo del siglo XX, o siglo de todas las violencias. Estos procesos de exclusión se han dado por ejercicios de poder que han terminado en ejercicios de represión que buscan acabar con los levantamientos sociales.

Así pues, el profesor Salamanca presentó tres hipótesis guía de su conferencia:

1. Cuando se habla desde la perspectiva de los estudios de paz hay que entender que existen diferentes tipos de violencia que se mezclan entre sí y que, además, pueden tener una continuidad a lo largo del tiempo. En el caso colombiano, a principios del siglo XX se dio el intento de poner fin a unos conflictos a través de armisticios, pero no necesariamente a todos los conflictos que tenían causas estructurales, sino a los que se referían a la violencia directa. Por eso, se dio un continuum de una violencia estructural de exclusiones políticas a lo largo del siglo.

2. Dentro de los estudios de paz y resolución de conflictos se ha estudiado la relación entre la satisfacción de necesidades y las revoluciones. Se ha concluido que en las sociedades existe una brecha entre lo que las personas quieren conseguir y lo que realmente pueden conseguir, pero esta es normalmente aceptable. No obstante, cuando esa brecha se ensancha puede dar lugar a una brecha inaceptable que puede conducir a una revolución.

3. Fernán González, en su libro Poder y violencia en Colombia, constata que Colombia es un país con tantas violencias que se ha dado un proceso de modernización sin modernidad. De ahí se derivan dos discusiones:

    a. Es probable que en muchos países el proyecto moderno (desarrollo de libre economía, confianza total en la ciencia, etc.) no se haya alcanzado a dar y por eso se hayan generado conflictos violentos.

    b. Es probable que el proyecto moderno aún no termine de completarse. En Colombia, por ejemplo, se han dado ejercicios de modernización en medio de prácticas feudales, contrarias a la modernidad. Entonces, de ese escenario contradictorio pudieron surgir exclusiones violentas.

Todo esto se presenta en el contexto de un siglo XX en el que ocurren hechos violentos, como las dos Guerras Mundiales, que demuestran que se estaba en el siglo de todas las violencias.

Contexto de Colombia en la primera parte del siglo XX

A principios del siglo XX en Colombia se dio una modernización de procesos sociales gracias, en parte, a la subida de los precios del café. A la vez se dio un boom económico que causó procesos de exclusión y algunos de estos desembocaron en procesos de violencia. Además, hacia la década de 1920 predominaba un sistema de aparcería, es decir, un esquema que implicaba que las personas que trabajaban en las parcelas cafeteras debían trabajar veinticinco días al mes para el dueño de la parcela y cinco días para su propia subsistencia, pero con la regla de no sembrar café. Entonces, esto hizo que muchos campesinos se movieran a los baldíos para mejorar sus condiciones. La reacción de las autoridades fue empezar a perseguirlos y a reclamar la propiedad sobre esos terrenos a nombre de los patronos terratenientes. No obstante, en 1926 la Corte Suprema de Justicia promulgó una sentencia que respaldaba la adquisición de las tierras baldías por parte de los campesinos porque consideró que estas pertenecían ala nación.

Ahora bien, todo esto se dio en el marco de la hegemonía conservadora, es decir, el período de 44 años, de 1886 a 1930, en que el partido conservador mantuvo el poder del ejecutivo. No obstante, la crisis económica que se inició en 1929, la caída de los precios del café, la fuerza que iban adquiriendo los movimientos sociales, la represión oficial (Por

ejemplo, con la Masacre de las bananeras), y la consolidación de la izquierda llevaron a que la estabilidad del régimen tambaleara y se propiciara la llegada al poder del Partido liberal.

Durante el gobierno del presidente liberal Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Colombia seguía su camino de inserción en el mercado internacional,lo que favoreció a ciertas regiones e impulsó la construcción de vías para sacar los productos. Luego, con la llegada al poder del también liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938) se le empezó a dar una suerte de razón social a la propiedad de la tierra, sobre todo con la Ley 200 de 1936. Lastimosamente, la reacción de la oposición conservadora, apoyada por la Iglesia Católica, y de algunos terratenientes fue impulsar la creación de grupos de autodefensas para proteger sus propiedades . Si bien las reformas propuestas no eran del todo radicales, sí generaron división y crearon el escenario perfecto para el conflicto bipartidista.

La vuelta al poder de los conservadores en 1946 creó un escenario complejo que dio pie a la radicalización de las violencias. Además, el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948, quien había defendido diferentes causas populares y había insistido en acabar con las mediaciones entre los dirigentes y el pueblo, llevó a que se acentuara la disputa bipartidista y se diera lugar al período conocido como la Violencia. Podría decirse que hubo una primera violencia entre 1946 y 1949 en la que los campesinos empezaron a radicalizarse y dentro de sectores liberales y comunistas se empezaron a formar guerrillas rurales.

Luego, el país atravesó un momento crítico por el incremento aterrador de muertes y migración hacia las ciudades. Por eso, desde algunos sectores políticos se fomentó la intervención militar con el fin de recobrar el orden social del país. Esto se concretó con la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), el cual fue un período en el que hubo una ilusión de control de la situación por haber logrado, a través de una amnistía, la deposición de las armas por parte de algunas guerrillas.

Posteriormente, con el pacto entre liberales y conservadores que creó el Frente Nacional se dio una especie de tregua en la violencia bipartidista. No obstante, la exclusión de otras fuerzas políticas terminó por sumar razones a los sectores que no se acogieron a la amnistía de Rojas Pinilla para consolidar sus reclamos a través de la formación de grupos guerrilleros.

Conclusión

A lo largo de la historia de Colombia en la primera mitad del siglo XX se puede identificar el ejercicio constante de prácticas de exclusión política, económica y social que han derivado en el ejercicio de la violencia. Estas exclusiones han persistido en el tiempo y pueden rastrearse también como fuente de muchas de las insatisfacciones actuales que propiciaron el estallido social desde finales de abril de 2021. Además, el contexto planteado por el profesor Salamanca permite cuestionar la coherencia que han seguido los procesos de modernización del país, ya que hay indicios de que estos se han dado sin que realmente la sociedad haya adoptado un proyecto de modernidad incluyente.

Modelos de liderazgo cristiano

Madre María Caridad Brader

Mariana Gómez, miembro del equipo ejecutivo del Seminario, presentó como modelo de liderazgo cristiano a la Madre María Caridad Brader (1860-1943). La Madre Caridad tomó los hábitos como franciscana en su natal Suiza. Años más tarde, aceptó ser voluntaria como misionera en Ecuador. En 1893 su labor la llevó a la ciudad de Túquerres, en el sur de Colombia. Allí trabajó con los indígenas y los más pobres. Siguiendo su pasión misionera, en 1894 fundó la Congregación Franciscana de María Inmaculada, desde la cual siguió con la promoción de los derechos de los indígenas y la defensa de la dignidad humana.

Por sus virtudes, fue beatificada el 23 de marzo de 2003 por el Santo Padre Juan Pablo II.

Por lo anterior,la vida de la Madre María Caridad invita a conjugar la vida contemplativa con la acción y a trabajar por los más pobres.

Elementos de liderazgo cristiano en la vida política

Ser y hacer por el pueblo

Los líderes tienen que vivir e insertarse en la vida concreta de las comunidades. Por eso, quienes lideran desde los pedestales ejercen liderazgos falsos. No hay que olvidar el ejemplo que dio un grupo de obispos durante el Concilio Vaticano II con el Pacto de las catacumbas. Con este los obispos se comprometían a ejercer su liderazgo eclesial con sencillez viviendo la vida concreta del pueblo. En la actualidad, el Papa Francisco encarna y aplica tal pacto. Ese ejemplo, entonces, debe provocar e interpelar a los líderes católicos para entender que el liderazgo no es una cuestión de élites,- sino de servicio a los demás.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Movilidad humana y migración forzada

Ana Mercedes Arias,

El objetivo de la conferencia fue presentar un marco conceptual sobre la migración y la movilidad humana para, a su vez, explicar el trabajo que realiza la Pastoral Social en esta materia.

Marco conceptual

La movilidad humana:

La movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Se trata de un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o involuntarias), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior (Diccionario Cear, s/f).

La migración:

La migración es definida como "movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país" (Organización Internacional para las Migraciones, s/f). No obstante, el

* Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombia

término "migrante" aún no se ha definido en el derecho internacional. "Por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones" (Organización Internacional para las Migraciones, s/f).

Dentro de la Iglesia se considera que usar el término ilegal no es adecuado para calificar la condición administrativa que tiene un migrante. Por eso, se habla más bien de la regularidad e irregularidad de una persona. De esa manera, también se busca la resignificación del término migrante.

La apatridia:

Según la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de las Naciones Unidas del 28 de septiembre de 1954, "apátrida" es toda persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación.

Como Colombia no se ha caracterizado por ser un país receptor sino expulsor de migrantes no se manejaba el tema de apatridia. No obstante, el nacimiento de niños, hijos de madres venezolanas, ha supuesto para el Estado colombiano el reto de evitar que estos niños permanezcan como apátridas, ya que en la legislación colombiana la nacionalidad no se concede por el sólo hecho de nacer en territorio nacional. Si bien se han tomado medidas administrativas para solventar esta situación, aún se encuentran casos de niños bajo la condición de apátridas.

El asilo:

En la normatividad colombiana no se encuentra desarrollada la figura de asilo, sino que se habla del término de "refugio". Sin embargo, en el Borrador del Proyecto de Ley que establece la Política Migratoria de Colombia se hace una mención a dos figuras que no existen en el marco normativo vigente (asilo político y asilo diplomático) y que permitirían aclarar en sentido comparativo las diferencias entre Refugio y Asilo (esto, exclusivamente para Colombia).

El desplazamiento interno:

Según los Principios Rectores del desplazamiento interno de la Organización de las Naciones Unidas, los desplazados internos son las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (Consejo Económico y Social de la ONU,1998).

En la normativa colombiana se destacan la Ley 387 de 1997, la Sentencia T-268 de 2003 y la Ley 1448 de 2011 como marcos jurídicos para la protección de los desplazados internos.

Acciones del Secretariado Nacional de Pastoral Social- Cáritas Colombia para la movilidad humana y la migración forzada

El Secretariado Nacional de Pastoral Social- Cáritas Colombia (SNPS-CC) es un organismo eclesial, sin ánimo de lucro, dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia que busca la verdad, la reconciliación, la justicia y la caridad en las relaciones y estructuras básicas de nuestra sociedad. Su actuar y trabajo son iluminados por el Evangelio y por la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Así, buscan consolidar una labor eficiente y justa en pro de distintas comunidades de las Jurisdicciones Eclesiásticas de todo el territorio nacional.

Además, el Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombia hace parte de la red "Caritas Internationalis", confederación mundial que trabaja desde 1950 en la lucha contra las estructuras que originan situaciones de pobreza y

opresión,para fomentar una sociedad más justa, basada en la solidaridad y la justicia social, y que cuenta con organizaciones en 164 países.

El objetivo del SNPS-CC es promover soluciones duraderas y sostenibles a solicitantes de asilo, refugiados y personas en necesidad de protección desde el enfoque de protección, de derechos y diferencial. En lo ateniente a la migración su objetivo es promover soluciones duraderas para la población migrante, así como humanizar el acompañamiento y dar un trato digno.

Estrategia de intervención institucional:

La estrategia está organizada en cuatro niveles: Personal (Proceso de escucha a las personas), relacional (comunidad donde llega), organizacional y estructural; y en cuatro etapas: respuesta solidaria en crisis, recuperación del tejido social, proyección y estabilización, y futuro deseado. Además, esta estrategia se basa en los enfoques de derechos, curso de vida, género y diferencial-territorial. Por eso, tiene el enfoque de protección ampliada en tres momentos específicos: contacto- apertura-cierre.

El contacto se da con una entrevista inicial en la que se realiza la identificación y evaluación de Necesidades Específicas de Protección (NEP). Posteriormente, se inicia un proceso de orientación o enrutamiento institucional, con el que se brinda información sobre regularización migratoria, refugio, asesoría socio-jurídica, atención psicosocial, información sobre ayuda humanitaria, teniendo en cuenta que cuando se sufre la movilidad humana hay un desconocimiento del entramado institucional. Finalmente, se cierra el proceso con un monitoreo o seguimiento al acceso a derechos, entrega de cash multi propósito y atenciones especializadas; con el fin de fortalecer la independencia de la población migrante.

Sumado a lo anterior, para estudiar los casos siguen una ruta de ver, juzgar y actuar y así determinar cuál va a ser el camino más pertinente para cada situación particular. Vale la pena aclarar que, dependiendo de las necesidades de la población migrante se establece el área de intervención sobre el que se centra el trabajo del SNPS-CC.

Líneas temáticas

a) Ayuda humanitaria y de emergencias:

La línea de ayuda humanitaria y emergencia busca fortalecer la capacidad del SNPS-CC con el fin de dar respuesta inmediata a las necesidades surgidas por catástrofes naturales (inundaciones, deslaves o terremotos) y causadas por el hombre (conflicto armado). La respuesta a estas emergencias busca brindar ayuda humanitaria integrando los estándares de Cáritas Internacionalis, de ayuda Humanitaria y los principios de gestión del riesgo de desastres con el fin de lograr reducción y minimización de sus efectos.

b) Atención y protección a líderes y víctimas del conflicto:

La idea rectora de esta línea es brindar procesos de acogida y acompañamiento para recuperar la voz de las víctimas. Para ello se desarrollan planes de vida y estrategias de protección y autoprotección, acompañamiento psicosocial, protección a líderes sociales, prevención del reclutamiento en niñas, niños y adolescentes, educación en el riesgo de minas, acompañamiento jurídico, incidencia, asistencia humanitaria y formación en protección y derechos humanos.

c) Migración y refugio:

En esta línea se siguen las orientaciones del Papa Francisco, según las cuales:

- Los gobiernos deben ser prudentes y acoger a todos los refugiados que puedan ser integrados en sus respectivos países.
- Los países deben adoptar los siguientes criterios para cada uno de los refugiados: Acoger, acompañar (Proteger), educar (Promover) e integrar.
- Todos los países deben hacer esto con la virtud del gobierno que es laprudencia,porque un país debe acoger todos los refugiados que pueda e integrarlos: educar, integrar, darles trabajo.

Conclusión

La labor que realiza la Iglesia con la población migrante no discrimina por el estatus administrativo en que se puedan encontrar las personas porque su objetivo es bridarles protección y dignidad en medio de las adversidades que implica la migración. Adicionalmente, sus procesos de intervención no son asistencialistas, sino que intentan empoderar a la población para que sean replicadores de las estrategias y herramientas que les permiten tener una migración más digna. Asimismo, desde el SNPS-CC se insiste en la regularización porque se considera que este es el camino más adecuado para hacer efectivo el acceso a derechos. Si bien existe desconfianza en la institucionalidad por parte de la población migrante, se espera que con el trabajo del SNPS-CC se pueda construir confianza entre todos los actores involucrados en los procesos de migración.

Reflexión sobre el Paro nacional

Monseñor Héctor Fabio Henao, Director del Secretariado Nacional de Pastoral Social, por su papel como mediador en la mesa de negociación entre el Gobierno nacional y el Comité Nacional del Paro, Monseñor Héctor Fabio Henao compartió con los participantes del Seminario una breve reflexión sobre el Paro Nacional. Para él, la crisis que desató el paro viene de tiempo atrás. Específicamente, no se pueden olvidar las manifestaciones sociales del 2019, las cuales se vieron atenuadas por el comienzo de la pandemia del COVID-19 en los primeros meses del 2020. Monseñor Henao recordó que en junio de 2020 el Comité Nacional del Paro pasó un pliego de peticiones luego de que la Conversación Nacional propuesta por el presidente Iván Duque no hubiera prosperado. Sin embargo, hasta este momento ese pliego no se ha respondido ni negociado.

Lo que empezó el 28 de abril del 2021 tuvo como detonante la reforma tributaria propuesta por el gobierno nacional. De acuerdo con Monseñor Henao esto creó un clima complejo pues la gente venía de estar encerrada por las cuarentenas, muchas personas perdieron su empleo o estudio y la vacunación avanzaba lentamente. En particular, las manifestaciones han tenido como protagonistas a los jóvenes ya que son los más afectados por el desempleo con casi un 25%, según las últimas cifras del DANE. Por eso, este movimiento juvenil pide acceso a beneficios permanentes, no sólo transitorios, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Ahora bien, según Monseñor Henao uno de los retos más significativos que tiene la sociedad colombiana es comprender y atender las necesidades y reclamos de un grupo muy heterogéneo de jóvenes, puesto que para él se puede identificar tres grupos distintos: 1. Jóvenes que están conectados con organizaciones sociales grandes y el Comité del paro, 2. Jóvenes que están conectados con organizaciones locales barriales que tienen necesidades puntuales y 3. Jóvenes que marchan porque están desempleados y no tienen más opciones.

En cuanto al avance de las negociaciones, Monseñor Henao señaló que estas se dan tanto a nivel nacional como local. Por ejemplo, en el Catatumbo hay aspectos específicos de negociación, tales como la erradicación manual en lugar de erradicación forzada. Por el otro lado, en la negociación nacional seguía sin evacuarse, hasta ese momento, una pre-agenda de negociación propuesta por el Comité del paro que debía ser aprobada por el gobierno. En ese escenario, la Conferencia episcopal y Naciones Unidas actúan como garantes.

Dos de los puntos destacados de esta pre-agenda son:

1. Garantías para la protesta social: Uso de armas menos letales por parte de la fuerza pública, rechazo e investigaciones al abuso policial y enfoque de género en la interacción entre la fuerza pública y la ciudadanía durante las protestas.

2. Cese de bloqueos: Reconocer que el derecho a la protesta no es absoluto y que cuando entran en juego derechos como la salud y la vida estos deben ser priorizados.

Para Monseñor Henao, es muy probable que la salida de esta agitación social propicie más división. Bajo este contexto, la Iglesia tiene la tarea de escuchar el clamor de la gente y contribuir a disminuir la estigmatización. Además, hay que pensar muy a fondo en la reconciliación dado que están quedando heridas muy profundas. Precisamente, el liderazgo católico, en un escenario como el que atraviesa Colombia, cobra una gran relevancia.

Sesión 5

3 de junio de 2021

Reflexión marco

Monseñor Héctor Pérez Villarreal, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, fue el encargado de abrir la sesión del seminario con una reflexión sobre los desafíos que atraviesan Colombia y México. Para Monseñor Pérez, ambos países se enfrentan a momentos que exigen diálogo, encuentro y reconciliación. En el caso de México, las elecciones federales de junio han llevado al país a una fuerte polarización y violencia. En el caso colombiano, las movilizaciones que se iniciaron en abril de 2021 han derivado, lamentablemente, en algunos actos de violencia.

En este marco, Monseñor Pérez exhortó a atender la propuesta del Papa Francisco de aprender a ser uno, así como Dios Padre, Jesucristo y el Espíritu Santo son uno. Justamente, en Fratelli Tutti el Papa señala "Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos" (Francisco, 2020, n. 6). Este sueño de una única humanidad, que el Papa ha impulsado en el diálogo con varias religiones, es difícil de consolidar entre los mismos conciudadanos de los países. De hecho, este sueño de unidad, comprensión y diálogo es amenazado continuamente en los países de América Latina. Hay amenazas a nivel geopolítico, con intervencionismo y fronteras que se cierran; amenazas a nivel económico que pretenden agredir la soberanía de los países a través del poderío económico de algunas multinacionales ; amenazas a nivel cultural que empujan a olvidar la memoria histórica; y amenazas a nivel político, como las que viven Colombia y México en la actualidad.

Monseñor Pérez aclaró que cuando el Santo Padre muestra este sueño en la Fratelli Tutti no dice que la amistad social sea algo que fácilmente se pueda construir. En efecto, como se ha visto en las semanas de movilización social en Colombia y en el contexto electoral en México, cuando la gente deja de escuchar y comprender al otro que piensa diferente, se empiezan a sembrar los desencuentros, que a la larga terminan en estallidos sociales. Por eso, cuando estalla la violencia es difícil volver al encuentro. Esto se podría evitar, de acuerdo con la propuesta del Papa, si las personas pudieran convencerse de tres aspectos: 1) Por más diverso que sea mi prójimo, merece ser respetado y mirado como un prójimo con el que yo me encuentro con Dios 2) El diálogo es el único camino para poder lidiar con nuestras diferencias 3) Debemos creer siempre que del encuentro salimos enriquecidos y de la exclusión empobrecidos.

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

Colombia en el siglo XX: Irrupción del narcotráfico como factor de violencia

*Víctor Barrera**

Introducción

El objetivo central de la conferencia de Víctor Barrera, investigador del equipo Estado, Conflicto y Desarrollo del Centro de Investigación y Educación Popular- CINEP, fue explicar el origen, desarrollo y consecuencias del narcotráfico en Colombia. La premisa básica sobre la que basó su exposición es que no hay un vínculo natural entre narcotráfico y violencia, sino que hay una serie de factores que condicionan esta relación. Esta afirmación la sustentó en cuatro ideas preliminares:

a) ***Las instituciones políticas y públicas importan:*** la estructuración del Estado y el sistema político facilitan u obstaculizan la asociación entre narcotráfico y violencia. Por ejemplo, a diferencia de Colombia, en México hacia los años ochenta, la existencia del narcotráfico no generó violencia porque había arreglos institucionales que evitaron que se diera esa relación.

b) ***No todos los grupos se insertan de la misma forma al narcotráfico:*** las razones por las cuales los grupos armados ilegales se involucran en el narcotráfico no son las mismas para todos. Algunos ven la oportunidad de

* Investigador del CINEP/PPP

desarrollar agendas políticas, mientras que otros sólo buscan explotar las rentas de esa economía ilegal. En el caso colombiano, desde algunos sectores se ha insistido en afirmar que la existencia del narcotráfico demuestra que no hay un conflicto armado sino una amenaza terrorista. No obstante, sostener esto es una forma de despolitizar a las organizaciones que están en el negocio del narcotráfico y desconocer que en algunas de ellas puede haber razones políticas detrás de su inserción en esta economía ilegal.

c) ***Cuando la relación entre narcotráfico y violencia se activa no produce siempre el mismo tipo de violencia:*** Por ejemplo, en su momento el Cartel de Medellín empezó una guerra abierta contra el Estado para presionarlo a que tomara decisiones políticas en favor de esa organización ilegal, mientras que el Cartel de Cali fue mucho menos violento y se concentró en corromper a las autoridades.

d) ***El narcotráfico tiene una cadena productiva transnacional:*** Cada etapa tiene unas particularidad es que las puede hacer más proclive a la violencia. Por ejemplo,es muy distinto concentrarse en los eslabones del cultivo, donde participan en mayor proporción colonos cocaleros, que hacerlo en la etapa de procesamiento de la pasta de coca, en la que no hay tanta mano de obra sino inversión en laboratorios e infraestructura y, por ende, puede haber más violencia.

Barrera aclaró que la motivación que orientaba su exposición era complejizar, de manera clara, la relación entre narcotráfico y violencia para ir más allá de los discursos que simplifican esta relación. Por eso, no se trata de una presentación sobre la historia de los carteles en Colombia ni de la emergencia de una cultura de la ilegalidad.

La tesis que sostuvo Barrera es que la guerra contra las drogas en Colombia, basada en un enfoque prohibicionista, ha exacerbado la relación entre narcotráfico y violencia, y ha postergado el espíritu pacifista y democratizador de la Constitución de 1991. Para demostrar esto, expuso cuatro procesos políticos que se aceleraron con el surgimiento del narcotráfico:

1. Profundización acelerada de la desigualdad agraria
2. Criminalización de la política en Colombia
3. Militarización de la respuesta estatal
4. Estigmatización del colono cocalero

Orígenes agrarios del narcotráfico en Colombia

Antes de desarrollar los cuatro procesos políticos indicados, Barrera profundizó sobre los orígenes agrarios del narcotráfico en Colombia.

Para empezar, cuestionó la idea de que el narcotráfico vino de afuera. Para él, el surgimiento de este negocio ilegal no fue algo accidental, sino que hubo fenómenos agrarios que lo propiciaron. Esto lo sustentó con base en el libro *The origins of cocaine: Colonization and Failed Development in the Amazon Andes* de Paul Gootenberg y Liliana Dávalos. En este libro se sostiene que el narcotráfico no surgió solamente como una decisión de unos actores proclives a la criminalidad, sino que hubo factores socioeconómicos que favorecieron la inserción de Colombia, en los años setenta, al mercado global de drogas como productor (Gootenberg & Dávalos, 2018).

Entre esos factores se tiene un reformismo agrario fallido. En los años sesenta, en el contexto del desarrollismo latinoamericano, se dio un nuevo intento de reforma agraria que no se basó en la redistribución de la tierra sino en la colonización. En realidad, los procesos de reforma agraria en Colombia se han caracterizado por fomentar políticas estatales para que los campesinos lleguen a terrenos que no se han habitado, mientras tanto, el Estado ha permanecido al

margen del conflicto entre terratenientes y campesinos. El problema es que estos procesos de colonización terminaron desbordados. De esta manera, se creó un espacio propicio para el cultivo de coca puesto que los nuevos terrenos eran fértiles y había una buena mano de obra. Así, las personas recién llegadas, que no tenían las condiciones para desarrollar economías campesinas viables, vieron en este nuevo cultivo un alivio a sus necesidades económicas.

Todo esto se dio en el marco de un proceso de transformación del Estado. Se pasó de una institucionalidad centrada en el café a una centrada en la minería y la coca. De ese modo, hubo también un cambio en la relación con las regiones dado que cobraron relevancia económica territorios que no tenían una institucionalidad fuerte. Por tanto,se produjo una reconfiguración del Estado en la que autoridades nacionales tenían que negociar con figuras locales.

Proceso de desigualdad agraria

Barrera afirmó que el narcotráfico no produjo la desigualdad agraria pero sí la profundizó y aceleró en muy poco tiempo.En efecto,con base en el texto "Guerreros y campesinos: Despojo y restitución de tierras en Colombia", del investigador Alejandro Reyes Posada, sostuvo que el despojo de tierra vía mercado a manos de narcotraficantes se empezó a dar hacia los años ochenta. Según los cálculos de Reyes Posada (2009), entre 1980 y 1995 en 409 municipios (41% del país) se había registrado la compra de terrenos a manos de narcotraficantes. La pregunta, entonces, es por qué los narcotraficantes decidieron invertir su dinero en tierra. La respuesta es que esa era la mejor forma de lavar el dinero que se derivaba de su actividad ilegal. Además, la tierra se constituye como activo fundamental porque el narco no sólo compra un pedazo de tierra sino un espacio estratégico para construir pistas o poner laboratorios y, adicionalmente, lo convierte en un activo para ganar estatus o reconocimiento.

Ahora bien, la compra masiva de predios por parte de narcotraficantes incidió en la desigualdad agraria porque, además de generar concentración de la tierra tanto por compra como por uso de la fuerza para expulsar campesinos, llevó a la ampliación de la frontera agrícola. También se generó una sobre valoración de los predios rurales, lo que hizo que personas interesadas en invertir en la tierra no tuvieran cómo entrar en ese mercado. Sumado a esto, se acentuó la ineficiencia de la tierra, es decir, aparte de que la tierra quedaba en pocas manos, su uso se destinaba a actividades poco productivas, como la ganadería, en las que se requiere poca mano de obra. Posteriormente, hacia los años noventa, con el paramilitarismo esto adquirió unas magnitudes mayores porque la forma de despojo de la tierra que tomó más fuerza fue la que se daba a través de la violencia y la coerción.

Así, se puede ver cómo la inserción de Colombia en el mercado global de drogas tuvo repercusiones negativas en la situación agraria del país. Además, esto tuvo unas implicaciones para lo que prometía la Constitución de 1991 que, en su artículo 64, señala que el Estado tiene la responsabilidad de facilitar el acceso progresivo a la tierra para los campesinos y asegurar que haya una dotación de bienes públicos suficientes para que las economías campesinas puedan ser viables. No obstante, las dinámicas del narcotráfico llevaron al Estado hacia otra dirección. Por ejemplo, en 1994 se aprobó en Colombia la Ley 160, la cual puede ser considerada otro intento de reforma agraria. Con esta se estableció que ya no era el Estado el que asignaba el valor de la tierra sino el mercado; pero no se puede olvidar que quienes operaban en el mercado eran narcotraficantes, paramilitares y ganaderos con inversiones ineficientes. Para Barrera, aún el artículo 64 de la Constitución está pendiente de materializarse y ni siquiera con lo que se propuso al respecto en el punto de Reforma Rural Integral del Acuerdo de paz se ha logrado puesto que este no se ha implementado de manera vigorosa.

Proceso de criminalización de la política

En Colombia, con el acceso a la tierra viene el acceso a la política. Por eso, los terratenientes han tenido una gran incidencia en el sistema político. En ese sentido, una vez que los narcotraficantes obtuvieron tierras se contagiaron del apetito político para entrar en el sistema. De hecho, cuando los narcotraficantes consolidaron su fuerza económica se encontraron con que ya había unos actores políticos y empezaron a interactuar con ellos de diferentes formas. Barrera

rechaza la idea de que en Colombia haya una narcocracia o un narcoestado porque son categorías simplistas que no permiten ver la interacción compleja entre narcos y políticos. Si bien sí ha habido una simbiosis, la relación entre narcos y políticos no ha sido la de un matrimonio feliz.

Barrera caracterizó la relación entre narcotraficantes y políticos en tres modalidades:

- ***Reemplazo:*** Algunos narcos han propuesto reemplazar a la clase política. Por ejemplo, Carlos Lehder, miembro del Cartel de Medellín,fundó hacia los años ochenta el Movimiento Cívico Latino Nacional, un movimiento político que alcanzó a tener curules en la Asamblea del Quindío. No obstante, esta estrategia lo llevó a enemistarse con los políticos tradicionales que no estaban dispuestos a ceder en su terreno y al final su movimiento político fracasó.
- ***Alianza:*** En cambio, el Cartel de Cali no intentó reemplazar a los políticos tradicionales ni doblegarlos con fuerza, como lo intentó hacer Pablo Escobar, sino trabajar con ellos. Por eso, estos narcotraficantes empezaron a financiar campañas políticas para lograr incidencia en el congreso y lograr medidas a su favor.
- ***Cooptación:*** Se trata de una estrategia intermedia en la que poco a poco con una alianza los narcotraficantes van cooptando las agendas de los políticos con los temas de su interés. Un ejemplo de esto es el Pacto de Ralito, un acuerdo firmado por varios bloques paramilitares con un número significativo de políticos con el objetivo de refundar la patria.

En las tres modalidades, se puede ver cómo los políticos tradicionales sacan una mayor ventaja. Efectivamente, incluso cuando se han dado condenas por las prácticas ilegales derivadas de este relacionamiento, quienes han terminado pagando mayores penas o extraditados han sido los narcos o paramilitares , mientras que los políticos se han visto beneficiados con rebajas y privilegios propios de la clase política. Además, ni siquiera han perdido sus caudales políticos porque han logrado mantenerlos a través de sucesores familiares.

En todo este proceso se alteró el vínculo entre la región y el Estado central porque cada vez más los políticos nacionales de familias tradicionales dependían de pactos con líderes locales para ganar elecciones. Adicionalmente, se dio una sofisticación de las prácticas en la que se dejó de recurrir a la violencia para apelar más a mecanismos como el fraude. Según Barrera, esto podría describirse como una sensibilización de la criminalización.

De este modo, la criminalización de la política también tuvo repercusiones en la Constitución de 1991, la cual fue concebida, en cierta medida, como un pacto de paz. Partía de un diagnóstico según el cual en Colombia existían grupos armados por fuera de la ley porque no podían acceder al sistema político y también porque los conflictos en los que estaban inmersos no encontraban canales institucionales para resolverlos. Por lo tanto, el principio básico fue que, si se abría el sistema para que entraran nuevas fuerzas, se iba a propiciar que los actores que estuvieran fuera de él entraran a jugar dentro del marco de la legalidad. Así, la gran promesa de la Constitución es que la apertura del sistema político a nuevas fuerzas generaría menores incentivos para el empleo de la violencia.

Efectivamente, la Constitución de 1991 abrió el sistema, pero la violencia y el narcotráfico bloquearon el acceso al sistema político de fuerzas progresistas y renovadores. El trabajo de Arjona y Chacón (2018), sobre el asesinato de políticos locales en Colombia, contabiliza preliminarmente a 1833 políticos asesinados entre 1980 y 2015. Esto muestra que la criminalización hizo que hacer política se convirtiera en una actividad altamente peligrosa, lo que ha afectado la calidad de la administración municipal y ha desincentivadola participación en el sistema de buenos candidatos y funcionarios públicos.

Proceso de militarización

La forma en que en Colombia se ha orientado la política para combatir el narcotráfico ha propiciado la mezcla entre las misiones de policía y ejército, lo que también ha implicado una distorsión del concepto de seguridad, asentado desde una perspectiva puramente militarista. Especialmente con el Plan Colombia, se asumió que la guerra contrainsurgente y

la guerra contra las drogas eran dos guerras en una. Bajo esta lógica, se subordinó la guerra contrainsurgente a la guerra contra las drogas. Mientras que para combatir en la primera se dice que hay que conquistar la mente y los corazones de la población civil, la segunda es una guerra contra las personas. En el caso colombiano, esto ha significado orientar los esfuerzos militares contra el eslabón más débil de la cadena,es decir, los campesinos cultivadores que no encuentran otra opción de subsistencia económica.

Como la Policía ha liderado la lucha contra el narcotráfico, ha adquirido mayores capacidades de despliegue logístico en términos de armamento, lo que ha hecho que su misión se desplace hacia una lógica de enemigos. Por su parte, el Ejército, que debería centrarse en la protección de las fronteras nacionales y las amenazas externas, cada vez más se ha involucrado en misiones para combatir el narcotráfico. Todo esto implica una confusión de las misiones de las Fuerzas Armadas y de Policía establecidas en la Constitución de 1991. En esta se prometió que la Policía iba a ser un cuerpo civil en armas para garantizar derechos y libertades y que, además, iba a haber un mayor control civil a las actividades de las fuerzas armadas. Justamente, la guerra contra las drogas llevó estas promesas hacia la dirección contraria con implicaciones humanitarias graves porque, por ejemplo, durante la implementación del Plan Colombia la violación de derechos humanos fue significativamente mayor en las zonas cocaleras.

Estigmatización del colono cocalero

La estigmatización del colono cocalero es resultado de los tres procesos anteriormente mencionados. Al no resolver el problema agrario, aunado a la criminalización de la política y la militarización de la lucha contra las drogas, se ha propiciado la expulsión de los colonos a zonas de frontera interna que no tienen la calidad institucional ni el acceso al mercado para garantizar condiciones dignas de vida, lo que termina por hacer a la coca como la única economía viable. Todo esto resulta paradójico porque a los campesinos se les acusa y persigue por insertarse en la economía ilegal de la coca, pero el Estado no ha tenido la capacidad para solucionar el problema agrario.

Conclusión

Barrera reiteró que en su exposición quiso mostrar cómo el enfoque prohibicionis ta exacerbó la relación entre violencia y narcotráfico. De este modo, se puede hablar de una relación artificial entre estos dos fenómenos que se ve condicionada por unas dinámicas y procesos políticos que se pueden revertir. Es decir, la relación compleja entre narcotráfico y violencia que se ha dado en Colombia no es una maldición que cayó del cielo a la que el país deba someterse eternamente. Por el contrario, podría transformarse a través del cambio en los procesos señalados.

Esta exacerbación de la violencia vía narcotráfico, por una inadecuada intervención del Estado, ha postergado varias promesas fundamentales de la Constitución de 1991. Además, es importante tener en cuenta que el narcotráfico es consecuencia del conflicto armado, aunque también ha sido un factor que lo ha exacerbado. En ese sentido, hay que revertir los procesos que originaron el conflicto armado para mitigar el impacto del narcotráfico. No se puede seguir pensando que, si se acaba con el narcotráfico, Colombia va a estar en un escenario ideal en que la mayoría de sus problemáticas se solucionan. De hecho, el narcotráfico es un síntoma de problemas más profundos que si no se atienden seguirán generando.

Modelos de liderazgo cristiano

Monseñor Jesús Emilio Jaramillo

María Isabel Gil, miembro del equipo ejecutivo del Seminario, presentó la vida del Beato Monseñor Jesús Emilio Jaramillo (1916-1989) como el modelo de liderazgo cristiano de esta sesión. Monseñor Jaramillo nació en Santo Domingo,

Antioquia, e ingresó al Seminario de Misiones Extranjeras de Yarumal (IMEY).Se convirtió en 1984 en el primer Obispo de la Diócesis de Arauca. Por su labor apostólica fue secuestrado, torturado y asesinado por guerrilleros del ELN el 2 de octubre de 1989. Fue beatificado el 8 de septiembre de 2017 en Villavicencio, Meta, en el marco de la visita del papa Francisco a Colombia.

La invitación a los participantes fue a pensar la santidad como una vocación universal ya que todos los hombres y mujeres de fe están llamados a seguir con plenitud la vida cristiana, así como lo hizo Monseñor Jaramillo.

Elementos de liderazgo cristiano en la vida política

Pasión por el encuentro

La Virgen de Guadalupe muestra la importancia de ir por el encuentro ya que ella en 1531, cuando se le apareció a Juan Diego, propició el encuentro entre la cultura indígena e hispánica. Siguiendo este ejemplo, quienes quieren desempeñar alguna responsabilidad en la vida política tienen que ser factores de unidad y estar apasionados por ir al encuentro con los demás. Si bien el conflicto es parte de la condición humana, a través de la pasión por el encuentro se puede superar. Esto implica poner por encima lo que nos une de lo que nos separa.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Desafíos para una ecología integral

*Monseñor Nelson Jair Cardona**

Introducción

El tema de la creación o la naturaleza ha sido constante en la Iglesia, pero por diferentes circunstancias durante mucho tiempo se fue dejando a un lado y no era un objeto de grandes reflexiones porque el énfasis se le dio al hombre y a la historia. No obstante, personajes de la Iglesia, como San Francisco de Asís, modelo de trabajo ecológico, y Teilhard de Chardin, pionero de la articulación entre las teorías de la creación con la salvación, han hecho de la creación una parte esencial de su reflexión.

Para Monseñor Cardona, ese silencio de la Iglesia sobre la creación es comprensible pero no justificable, puesto que la Iglesia camina en medio del mundo y debe tratar de responder a sus problemáticas desde la fe. Hubo un tiempo en que Dios abarcaba el interés de la Iglesia y la ciencia. Sin embargo, después el centro de las reflexiones filosóficas pasó a ser el hombre. Sólo recientemente, desde 1970 hacia adelante, en la iglesia empezó a hablarse del Cosmos sin dejar de poner a Dios en el centro. Así, la Iglesia entendió que tiene que responderá las problemáticas de la época y empezó a prestarle atención al tema de la ecología. Esto se dio sobre todo desde el papado de Pablo VI. Si bien el Papa Francisco ha sistematizado el tema ecológico a través de la Encíclica *Laudato Si'*, el Papa más vanguardista en este tema ha sido Benedicto XVI.

* Obispo de San José del Guaviare

Evolución de la definición de la ecología y la acogida que la Iglesia ha hecho de ese concepto

El concepto de la ecología ha tenido una enorme evolución. Al principio, se concebía como el área de la biología que estudiaba la relación de los seres vivos entre sí y con su entorno y ahora se entiende como la interacción y "diálogo" que todos los seres vivos y no vivos guardan entre sí y con todo lo que existe, incluida la cultura. Por eso, puede ser considerada como una ciencia holística o ciencia de la sinfonía de la vida en la que cada ser tiene alguna relación con los acontecimientos primordiales, con los astros, con las diversas energías del cosmos.

En efecto, el relato de la creación del cosmos se ha entendido como una unidad. Si bien el ser humano, como parte de esa creación, tiene una dignidad especial, no puede desligarse del cosmos ya que Dios lo ha hecho parte integral de este. Por eso, si el hombre cae, arrastrará en su caída a la creación entera. En ese sentido, Monseñor Cardona recordó que cuando vino el diluvio Dios salvó a todos los seres, no sólo a los hombres, porque el nuevo pacto es con toda la creación, con todos los seres.

Ahora bien, acorde a la evolución del concepto de ecología y la comprensión de la integralidad de la creación, la Iglesia ha reconocido que el mundo está indefectiblemente interconectado. Por ende, se afirma que no existen dos crisis, una ambiental y otra social, sino una sola crisis socio ambiental y que las líneas para la solución requieren una aproximación integral, dado que todo está íntimamente relacionado. A esto llama el Papa Francisco ecología integral. Bajo esta idea, se entiende que el problema por el que pasa la tierra es tan grande que, si no se asumen soluciones desde la globalidad del problema, las soluciones locales ya no serán suficientes.

La preocupación por la ecología en dimensiones planetarias

La preocupación por el deterioro del planeta llevó a los grandes líderes mundiales a establecer la responsabilidad de la humanidad entera. Pablo VI, señalaba en 1971 en su Carta apostólica *Octogesima adveniens* que la explotación inconsiderada de la naturaleza por parte del hombre arriesgaba su destrucción misma y que un problema de tal envergadura incumbía a la familia humana toda entera.

En 1972 se dio la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. En ella se advirtió que la capacidad transformadora del hombre indudablemente trae grandes beneficios al desarrollo de los pueblos, pero que esa misma capacidad, si viene usada sin discernimiento, puede causar daños incalculables al ser humano y al medio en que vive. Además, se señaló que mientras todos los hombres no pudieran disfrutar de los recursos naturales bajo condiciones justas persistirían las fuentes de violencia.

Más tarde, en 1983, la ONU creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que, en su documento Nuestro Futuro Común de 1987, acuñó el concepto de desarrollo sostenible, que viene definido como "la satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Asamblea General de la ONU, 1987).

Los Pontífices, desde Pablo VI, se han alineado con la posición de la ONU y han considerado la cuestión ecológica como un tema delicado que debe ser objeto de las preocupaciones de la humanidad entera. Por ejemplo, el Papa Juan Pablo II fue el primero en hablar de una conversión ecológica global; el Papa Benedicto XVI dijo que la salvaguarda de la creación era una responsabilidad intergeneracional; y más recientemente, el Papa Francisco, reconociendo que se han logrado algunos avances en la ecología integral, ha advertido de una posible catástrofe si no se toman medidas serias. Además, ha llamado la atención sobre la posibilidad de que el discurso sobre el desarrollo sostenible se convierta en una herramienta de maquillaje para exculpar algunas decisiones políticas y económicas.

La crisis ecológica y la responsabilidad en ella del género humano

Los cambios de la tierra y más específicamente las variaciones climáticas tienen un orden natural y otro antropogénico. No obstante, desde algunos sectores se pone en duda que un fenómeno humano, como la industrialización del mundo, haga verdaderamente una contribución dañina a los asuntos climáticos. Así, por ejemplo, el pasado gobierno de los Estados Unidos con Donald Trump a la cabeza negó siempre que la intervención humana fuera dañina para el equilibrio del cosmos. Por otro lado, hay sectores encabezados por un grupo importante de científicos que, si bien reconocen los cambios naturales del clima, advierten que desde el siglo XIX las variaciones climáticas se han intensificado.

Frente a estas dos posiciones, la Iglesia ha sido contundente en reconocer que la descontrolada industrialización ha causado un enorme deterioro ambiental. En ese sentido, la Iglesia ha aceptadola responsabilidad del ser humano en el daño ecológico del planeta tierra. Por eso aquel "maldito el suelo por tu causa" (Gén. 3,17), resuena todavía hoy con fuerza.

De los derechos del hombre a los derechos del cosmos: antropocentrismo vs. cosmocentrismo

Para la Iglesia es claro que los Estados deben legislar sobre el medio ambiente. Esto se puede hacer al identificarlas corrientes jurídico-filosóficas sobre esta materia. Monseñor Cardona señaló tres:

1. Los que afirman, que la legislación sobre el ambiente se debe realizar bajo la premisa de que su afectación perjudica al ser humano.

2. Los que afirman, que también los animales deben ser protegidos por sí mismos, en cuanto son seres vivos que experimentan sensaciones de dolor y placer.

3. Los que afirman, como es el caso de los seguidores de la "ecología profunda", que la interdependencia de todos los seres relativiza las jerarquías y niega la preminencia de los más fuertes. Por eso, propugnan por una concesión de derechos al cosmos (energético,mineral, vegetal, animal, humano), por sí mismo y no solo en cuanto su destrucción afecte a la raza humana.

Ahora bien, Monseñor Cardona señaló que para abordar los derechos de los animales y los ecosistemas es necesario dar una mirada a la legislación bíblica. Lo primero que se observa es que, generalmente,en la Biblia se relacionan los derechos de los animales con los derechos del propietario, pero en otros casos no. Por ejemplo: "se debe socorrer al buey y al asno del hermano y cuidar de ellos" o "está prohibido golpear a un animal hasta matarlo" (Lv 24,18.21). Según Monseñor Cardona, lo que está pasando hoy con las mascotas es una reedición de lo que plantearon los hombres de la Biblia.

En lo que respecta a la tierra (en este caso a la tierra prometida), se encuentra también para ella una legislación especialísima, pues análogo al sábado en que descansan hombres y animales hay un año sabático para la tierra cada 7 años (*Cfr*. Lv 25,1-7). En ese año, no se sembraba absolutamente nada y el pueblo se alimentaba de lo que la tierra producía por sí misma. Este año sabático era especialmente solemne en el año 50, llamado jubilar, donde no solo la tierra descansaba, sino que también los pobres que habían tenido que ceder el usufructo de su heredad, podían recuperar la tierra, pues la tierra es de Dios (*Cfr.* Lv. 25,8- 55).

Así pues, la Iglesia en su dimensión doctrinal aboga por el respeto a toda criatura porque cada una tiene una dignidad intrínseca y refleja algo de Dios. Por eso, no tiene sentido infligirles dolor inútil. En cuanto a la dimensión legislativa, en las reflexiones del Sínodo para la región panamazónica y en intervenciones del Santo Padre Francisco, se ha hablado de la posibilidad de insertar en el Catecismo de la Iglesia Católica el pecado contra la casa común, en particular, todas aquellas formas que pueden ser consideradas como "ecocidio". Frente al ecocentrismo y biocentrismo, la

Iglesia ha manifestado de manera contundente que el hombre es la criatura cumbre de la creación. Por eso, advierte sobre los riesgos de eliminar las diferencias ontológicas y axiológicas entre las especies.

Constitución colombiana, Acuerdo de paz y ecología

La Constitución Política de 1991 es considerada como una constitución ecológica dado que en cuarenta artículos habla de la protección ecológica. Además, tiene particular importancia el capítulo III sobre los derechos colectivos. De esta manera, es evidente cómo la legislación colombiana tomó con seriedad el asunto ecológico asumiendo las nuevas perspectivas de interrelacionalidad.

Importante es también resaltar el parágrafo del artículo 330 que afirma que, en Colombia, la explotación de los recursos naturales que existen en los territorios indígenas se debe efectuar sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas y que en las decisiones se propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades. Es lo que se ha llamado "Consulta previa".

Si bien la constitución colombiana pensó el cuidado del ambiente, en cuanto que su afectación es nociva para el hombre, el derecho al medio ambiente no se consideró como un derecho fundamental que puede ser protegido a través de la tutela, sino que le concedió como mecanismo de reclamo ante su vulneración las acciones populares. No obstante, la jurisprudencia posterior sí lo ha reconocido como derecho fundamental que puede ser protegido con la tutela. Además, se ha reconocido a los animales como seres sintientes que gozan de derechos y a los ecosistemas como sujeto de derechos. Así, la jurisprudencia colombiana ha tomado lastres corrientes jurídico-filosóficas sobre el medio ambiente mencionadas previamente.

Con respecto al Acuerdo de paz, Monseñor Cardona señaló que se trata de un acuerdo donde lo ecológico, entendido en sus nuevas acepciones, ocupa un espacio importantísimo sobre todo en el punto de Reforma Rural Integral, en el que se aboga por una participación sobresaliente de las diversas etnias en el logro de un ordenamiento socioambiental sostenible. De esa manera, el Acuerdo plantea la necesidad de delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental, proteger las zonas de alta biodiversidad y ecosistemas frágiles y estratégicos, generando para las poblaciones vecinas de esas áreas alternativas equilibradas entre medioambiente, bienestar y buen vivir.

Para la concreción de estos puntos que favorecen la paz y la reconciliación entre los colombianos, el Acuerdo da un protagonismo especial a las ya existentes Zonas de Reserva Campesina y establece la creación de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Plan Nacional Integral de Sustitución (PNIS). Luego se establecieron las Zonas Futuro y al Ejército se le asignó la operación Artemisa para la protección de las selvas, la cual aún tiene resultados pendientes contra los grandes deforestadores.

A nivel colombiano pasa lo mismo que en el mundo, hay mucha legislación, pero poca acción y mucha planeación, pero poca ejecución. A pesar de toda esta legislación y de las instituciones que pretenden hacerla realidad, la evaluación del cuidado de la casa común desde una ecología integral en Colombia está todavía muy lejos de llenar las expectativas.

Ecología integral en la Iglesia panamazónica

Pese a que en la región panamazónica la Iglesia ha tenido un gran liderazgo, en algunos sectores de la sociedad aún persiste la creencia de que esta región está vacía y debe ser llenada con el desarrollo. La preocupación del Papa Francisco fue más allá, al convocar el Sínodo especial para la región panamazónica en octubre de 2019 que tenía como objetivo reflexionar de modo integral sobre la región amazónica, pensándola como pueblo, como bioma, como cultura, como Iglesia, como espacio vital para el equilibrio ambiental del mundo. Fruto de la escucha atenta de las propuestas del Sínodo, el Papa escribió la Exhortación Apostólica "Querida Amazonía".

Monseñor Cardona destacó que la Iglesia latinoamericana no ha sido ajena a la gran preocupación por la Amazonía y por eso promovió en septiembre de 2014 una iniciativa concreta de protección y promoción de la región que la integra (Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela, Bolivia, Guyana, Guyana Francesa y Surinam) con la fundación de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) que, iluminada y fortalecida luego por *Laudato Si'* y por el Sínodo para la región Panamazónica, desarrolla una labor grandiosa que tiene como sujeto prioritario a los pueblos indígenas y comunidades tradicionales y como ejes prioritarios los derechos humanos e incidencia internacional, la formación y métodos pastorales amazónicos, la justicia socio-ambiental, el buen vivir y las Iglesias de frontera (REPAM, 2021).

Desafíos desde una ecología integral iluminada por la fe

1. ***Cambio radical del estilo de vida:*** El consumo desaforado le ha hecho gran daño a la tierra. Por eso, no se encontrarán soluciones si no se revisan los hábitos de producción y consumo. De hecho, los cambios en las actitudes y estilo de vida de las personas pueden generar una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social para que transformen sus formas de producción.

2. ***Caminar hacia un nuevo modelo de progreso y desarrollo:*** No todo desarrollo trae progreso. En ese sentido, se necesita cambiar el modelo de desarrollo, lo cual implica reflexionar responsablemente sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones. Para lograr esta transformación desde el realismo político son necesarias medidas de transición, es decir, compromisos graduales pero vinculantes de parte de todos.

3. ***Educar en una ecología integral:*** Es claro que las solas legislaciones en materia ambiental no bastan para generar cambios de fondo. Por eso, es urgente lograr un cambio en la mentalidad mediante una formación verdaderamente ambiental y con responsabilidad ecológica integral. Se trata, entonces, de una educación para la protección de la creación que cuestione el mercado sin reglas y el consumismo y que conduzca al buen vivir, es decir, a una armonía integral. De esta manera, el cambio de mentalidad debe desembocar en una cultura ecológica integral.

Conclusión

Monseñor Cardona insistió en que como cristianos debe haber esperanza para afrontar las problemáticas ambientales del mundo actual. Siguiendo al profeta Isaías (11, 1-9 y 65, 17-25), se debe vislumbrar una paz definitiva, donde se restablece la armonía entre los seres humanos, gracias a la justicia; se recupera la paz de los animales entre sí y con el hombre; se constituye un mundo donde todos son longevos, donde se disfruta del trabajo por la renovada fecundidad de la tierra.

La auténtica esperanza cristiana consiste en trabajar para que nazca lo que todavía no ha nacido. Por eso, se espera que todos estos esfuerzos por una ecología integral sean el aporte de la Iglesia para que, no solo al final de los tiempos, sino dentro de las coordenadas de la historia, se pueda vislumbrar la salvación de la creación y el logro de la paz.

Sesión 6

10 de junio de 2021

Reflexión marco

Monseñor José Saúl Grisales, Obispo de Ipiales, señaló que es muy importante el espacio de reflexión que ha generado el seminario, ya que coincidió justamente con un tiempo de crisis en Colombia. Por esta razón, el seminario es una valiosísima oportunidad para repensar y plantear nuevas opciones que permitan marcar un sendero de superación de las múltiples dinámicas de injusticia e inequidad. En ese sentido, Monseñor Grisales manifestó que esperaba que los profesores, quienes iban a compartir la cosecha de su trabajo, favorecieran un serio proceso de reflexión que conduzca a la inclusión de todos, abandonando la vieja y maligna práctica de hacer entrar a unos en el diálogo social, pero dejando a distintos grupos humanos y sectores de la sociedad excluidos y ensombrecidos en las dinámicas de desarrollo.

De acuerdo con Monseñor Grisales, el Papa Francisco en Fratelli Tutti señala un mal que está presente en Colombia:

> Muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos «es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común»[18] (Francisco, 2020, n.22).

Con base en esto, Monseñor Grisales afirmó que, dejando gente por fuera de los centros de decisión, marginados de oportunidades y desfavorecidos en la tutela de sus derechos, la paz no se logra tejer. Por eso la reconciliación sigue apareciendo como un buen anhelo, pero buscado por medios equivocados. Además, el deseado desarrollo humano integral pareciera alejarse cada vez más porque se están dando pasos en sentido contrario a su consecución.

Manifestó, además, que veía en los participantes del seminario y en el esfuerzo que adelantan los profesores una rica experiencia para que liderazgos despojados de viejas mañas se asuman a la tarea de aportarle a este país con pasión, por el bien de la persona y trabajando la cultura del encuentro, el cuidado de las personas y la creación de la fraternidad universal. De esta manera, reiteró el llamado del Santo Padre Francisco de tomar consciencia de que la ruta recorrida hasta ahora no ha dado los frutos esperados. Por ello puede ser la ocasión para apostar por otra senda que esté en el centro del Evangelio y recorra con arrojo el camino del amor para sembrar esperanza en el horizonte. “La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna» [52]. Caminemos en esperanza” (Francisco, 2020, n.55).

Para Monseñor Grisales, se espera de los participantes del seminario y de toda la sociedad colombiana que, de cara al presente y al futuro, afronten la nueva senda de esperanza teniendo de presente lo que el Papa Francisco propone:

> No podemos dejar de decir que el deseo y la búsqueda del bien de los demás y de toda la humanidad implican también procurar una maduración de las personas y de las sociedades en los distintos valores morales que lleven a un desarrollo humano integral (Francisco, 2020, n.112).

Concluyó su reflexión con la siguiente pregunta: “¿Con qué valores morales quiero aportar a la Colombia del tercer milenio?” Hay mucho por hacer, pero también hay una gran capacidad para lograr un mejor país con justicia, equidad y desarrollo humano integral.

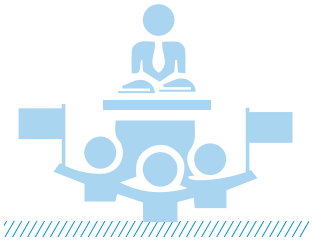

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

Asamblea Nacional Constituyente de 1991

*Antonio Navarro**

La conferencia de Antonio Navarro tuvo como propósito ilustrar los antecedentes, desarrollo y aspectos destacados de la Asamblea Nacional Constituyente y la consecuente constitución política, a 30 años de su expedición.

Antecedentes

A mediados de los años ochenta se vivía en Colombia un contexto de gran violencia a manos de los autodenominados "extraditables", los narcotraficantes pedidos en extradición que buscaban evitar este proceso a través de una violencia desmedida para desestabilizar la democracia colombiana. Este grupo tuvo responsabilidad en el asesinato de ministros de Estado, atentados con bombas, entre otros crímenes. Además, en el período de 1989 a 1990 mataron a tres candidatos presidenciales.

Por el lado institucional, para 1990 la constitución vigente tenía 104 años pues había sido expedida en 1886, como resultado de una guerra civil del siglo XIX y de la victoria de un partido sobre otro, es decir, no fue un acuerdo político.

Bajo estas dos circunstancias, la violencia de los extraditables y la Constitución de 1886, se empezó un proceso de democracia participativa directa encabezada por los jóvenes y estudiantes universitarios. Navarro señaló que, por la

* Expresidente de la Asamblea Nacional Constituyente

situación de inestabilidad producida por la violencia y las dificultades para modificar la constitución (La Constitución de 1886 no permitía su reforma por un medio distinto a un acto legislativo tramitado en el Congreso de la República), pudo haberse dado una salida autoritaria. En vez de eso, afortunadamente, se dio una salida absolutamente democrática.

Con la muerte de Luis Carlos Galán Sarmiento, en agosto de 1989, empezó un movimiento de jóvenes estudiantes que promovía la necesidad de una nueva constitución. Esto lo hicieron a través de marchas pacíficas que empezaron en Bogotá y se extendieron en todo el país. Navarro recordó que a finales de 1989 había un proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno de Virgilio Barco que estaba en el Congreso y al que le faltaba una sola votación para convertirse en ley constitucional. No obstante, este proyecto se hundió a causa de la injerencia de los extraditables. Esto hizo más claro que los movimientos estudiantiles del país tenían razón en la necesidad de promover una nueva constitución.

El otro factor relevante de ese contexto fue que el M-19, movimiento guerrillero al que pertenecía Navarro, firmó el primer acuerdo de paz de América Latina el 9 de marzo de 1990. Desde enero de ese año habían tomado la decisión de incorporarse a la vida civil y dejar la lucha armada que, como lo manifestó Navarro, no servía para resolver ninguno de los problemas del país. Esa posibilidad de paz abrió un sentimiento de esperanza en muchas personas, sobre todo en los jóvenes colombianos.

Empezaron a producirse, entonces, una serie de consensos:

1. ***Consenso ciudadano:*** Después del hundimiento del proyecto de ley para modificar la constitución en diciembre de 1989, los jóvenes empezaron a promover que hubiera un voto adicional en las elecciones del 11 de marzo de 1990, lo que se denominó el Movimiento de la Séptima Papeleta. En aquella época los tarjetones de votación no eran repartidos por el Estado sino por los candidatos y partidos políticos y se les llamaban "papeletas". En marzo de 1990 había seis elecciones: Senado, Cámara de representantes, Asambleas departamentales,Concejos municipales, Alcaldías y Consulta popular del Partido Liberal.

Desde enero de 1990, los estudiantes propusieron la séptima papeleta que dijera "Sí a una Asamblea Nacional Constituyente". Si bien esto no estaba contemplado en la legislación colombiana, hubo un apoyo fuerte a la propuesta, más del que se esperaba en un principio, por parte de varios sectores de la sociedad colombiana. Por ejemplo, los periódicos nacionales y regionales publicaron la papeleta para que la gente pudiera recortarla del periódico e introducirla en las urnas. Hubo, entonces, un consenso y esfuerzo nacional creciente promovido alrededor del movimiento estudiantil de la Séptima papeleta.

Ese 11 de marzo se depositaron un número de papeletas que no se contó legalmente, pero se calcula que más de tres millones de personas votaron la séptima papeleta. El gobierno de la época, encabezado por el presidente Virgilio Barco, decidió que, para la siguiente elección del 27 de mayo de 1990, la de Presidente de la República, se incluyera un tarjetón para preguntar al pueblo si estaba o no de acuerdo con la realización de una Asamblea Constitucional.

En el período entre el 11 de marzo y 27 de mayo de 1990, asesinaron a dos candidatos presidenciales: Bernardo Jaramillo Ossa de la Unión Patriótica y Carlos Pizarro Leongómez de la Alianza Democrática M-19. Esta situación impulsó aún más a la gente a apoyar la idea de la Asamblea Constitucional.

Finalmente, mediante un decreto de estado de sitio, el presidente ordenó que se contaran los votos sobre la Asamblea Constitucional depositados el 27 de mayo. El 89,6% de los votantes votaron sí a la realización de la Asamblea y salió elegido presidente el candidato del Partido Liberal, César Gaviria Trujillo. De manera que así se consolidó el consenso ciudadano. No obstante, aunque ese voto se contó, no era válido porque no estaba contemplado en la Constitución. Esto dio lugar a la necesidad de un segundo consenso: el político.

2. ***Consenso político:*** El electo presidente César Gaviria llamó a las principales fuerzas políticas que habían participado en la elección presidencial (Partido Liberal, Alianza Democrática M-19, Movimiento de Salvación Nacional y Partido Social Conservador) y les propuso hacer un acuerdo para realizar una Asamblea Constitucional con 70 miembros (dejando unos cupos adicionales por si otros grupos guerrilleros firmaban acuerdos de paz), elegida

por circunscripción nacional y que tuviera un temario, es decir, que no se hiciera una nueva constitución sino una reforma seria a la existente. Ese acuerdo político se consolidó en el mes de junio de 1990. Mediante decreto de estado de sitio, se llamó a la realización de una Asamblea Constitucional que sesionaría en el primer semestre de1 991.

El decreto pasó a revisión de la Corte Suprema de Justicia, la encargada en esa época de revisar la constitucionalidad de los decretos de estado de sitio y las leyes. Entreagostoyoctubrede1990,la Corte Suprema estudió el decreto que convocaba a la Asamblea Constitucional y determinó que sí podía haber una Asamblea, pero Constituyente. La Corte señaló que esta Asamblea iba a ser Constituyente (no Constitucional como proponía el acuerdo político) porque no iba a tener un temario definido, sino que iba a hacer lo que allí se dispusiera. El principal argumento de la Corte fue que una Asamblea Constituyente es un acto de democracia participativa directa, por lo que no se podía limitar. De ahí se derivó el tercer consenso: el institucional.

3. ***Consenso institucional:*** Gracias a la revisión de la Corte Suprema, en una ajustada decisión de la Sala plena con 12 votos a favor y 11 en contra, la Asamblea Constitucional se convirtió en Asamblea Constituyente, lo que daba vía libre para hacer una nueva constitución. En las elecciones para la Asamblea del 9 de diciembre de 1990 se eligieron a 70 miembros: 25 del Partido Liberal, 19 de la Alianza Democrática M-19 (AD M-19), 11 del Movimiento de Salvación Nacional, 5 del Partido Conservador, 4 conservadores independientes, 2 de la Unión Patriótica (UP), 2 de movimientos indígenas y 2 de movimientos cristianos no católicos. Como ningún movimiento obtuvo mayoría, surgió la necesidad de un nuevo consenso: el de funcionamiento.

4. ***Consenso de funcionamiento:*** Este consenso surgió de un pacto de reconciliación entre la AD M-19 y el Movimiento de Salvación Nacional (MSN) liderado por Álvaro Gómez Hurtado, disidente del Partido Conservador pero máximo representante de la derecha colombiana e hijo del expresidente conservador Laureano Gómez. Navarro Wolff y Gómez Hurtado acordaron reconciliarse y hacer una presidencia colegiada y colectiva de tres miembros. Fueron elegidos,entonces, como copresidentes Horacio Serpa del Partido Liberal, Antonio Navarro de la AD M-19 y Álvaro Gómez del MSN.

Esos cuatro consensos se materializaron el 4 de febrero de 1990 cuando iniciaron las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente para hacer una nueva constitución.

Desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente

Navarro mostró cómo, producto de diferentes consensos, se dio la Constitución de 1991. Durante cinco meses le dijeron adiós a la Constitución Política de 1886 y trabajaron para darle al país una nueva constitución. En ese marco, tres grupos guerrilleros empezaron a negociar acuerdos de paz con el gobierno de César Gaviria: el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Indígena Quintín Lame. Cuando iniciaba la Asamblea, estos grupos firmaron la paz. Entonces, a los 70 miembros se sumaron 4 nuevos integrantes: 2 del EPL (con voz y voto), 1 del PRT y 1 del Quintín Lame (sólo con voz). Finalmente,la Asamblea Nacional Constituyente quedó conformada por 74 miembros.

Aspectos importantes de la nueva constitución

Para Navarro, lo más importante de la Constitución de 1991 es lo que se plasmó en el artículo 1°, es decir, la definición de Colombia como un Estado Social de Derecho. El adjetivo “Social” se refiere a la búsqueda de la igualdad y la garantía de los derechos de todos los colombianos. De esa asunción se derivó la carta de derechos que se desarrolla en los primeros cuatro capítulos de la Constitución. Así pues, según Navarro la condición de Estado Social de Derecho es el punto de llegada de la sociedad colombiana aún en la actualidad.

Para que esos derechos empezaran a cumplirse se establecieron varios instrumentos. El más importante de ellos es la tutela, la cual puede ser considerada como la reina de la Constitución de 1991. A lo largo de estos 30 años se han presentado cerca de 9 millones de tutelas en defensa de derechos de muy diversa naturaleza, con preponderancia del derecho a la salud.

Por otro lado, con la nueva constitución se les dieron derechos a los indígenas dado que hasta 1990 estuvo vigente la Ley 89 de 1890, bajo la cual se les trataba como menores de edad. Así, con la Constitución de 1991 se les reconoció a los pueblos indígenas los derechos sobre sus territorios, sus propias formas de gobierno y jurisdicción y las curules especiales en el Senado y Cámara de Representantes . Además, se dio un tratamiento especial a los pueblos afrocolombianos de la costa del Pacífico, también marginados de la vida nacional.

Sumado a lo anterior, el Estado Social de Derecho instaurado en la Constitución le puso fin al estado de sitio. Desde 1948 a 1991, en más de la mitad de esos años, Colombia estuvo bajo estado de sitio. Así, las leyes no eran hechas por el Congreso, como correspondía,sino que las hacía el gobierno mediante decreto. Resulta paradójico que a la Constitución de 1991 se llegó a través de un decreto de estado de sitio, con el que se convocó a la Asamblea, pero de esta se derivó un marco constitucional que regulaba los estados de excepción y eliminaba el estado de sitio.

Previo a la Constitución de 1991, Colombia era un país principalmente bipartidista en el que el poder se lo disputaban o compartían el Partido Liberal y el Partido Conservador, mientras que los otros partidos eran marginados. Con la nueva constitución se abrió el escenario político y se dieron las condiciones para que otros partidos y movimientos políticos disputaran el poder. Otro avance que se dio fue el hecho de definir a Colombia como una democracia participativa. En efecto, en el artículo 103 se establece una serie de mecanismos de participación: el referendo, la consulta popular, el plebiscito, la revocatoria de mandato y la iniciativa popular legislativa. Estos se han aplicado mucho menos de lo que se quisiera porque, según Navarro, las leyes que, se supone los iban a desarrollar, les pusieron obstáculos.

En lo económico, Navarro destacó que la independencia del Banco de la República, establecida en la nueva Constitución, fue fundamental para controlar la inflación. Mientras que en 1991 la inflación era de alrededor del 30% anual, en los últimos años la inflación se ha mantenido en un dígito y ronda entre el 3% y 5%. Esto ayudó a mejorar la capacidad adquisitiva de los salarios de los colombianos.

Los constituyentes sabían que la Constitución era un marco general que debe desarrollarse mediante un conjunto de leyes específicas. Con eso en mente, decidieron disolver el Congreso elegido previo a la Asamblea para evitar los vicios de la clase política tradicional. No obstante, como no cambiaron suficientemente las reglas electorales para elegir congresistas, el nuevo Congreso quedó integrado de forma muy parecida al que habían disuelto. De esa manera, para Navarro, lo que hicieron los constituyentes fue entregarle la nueva constitución a la vieja política. Eso es lo que ha hecho que los desarrollos constitucionales sean mucho menos importantes que los que debieron darse a lo largo de todos estos años.

Conclusión

La Constitución de 1991 fue resultado de un conjunto de grandes esfuerzos y consensos que le dieron al país una invaluable carta de derechos. Si bien ha tenido varias modificaciones a lo largo de sus 30 años de existencia, entre estas la reelección presidencial, la más importante y perjudicial de acuerdo con Navarro, y deudas pendientes en algunos temas, como la descentralización, la Constitución mantiene su espíritu central: hacer de Colombia un Estado Social de Derecho. Además, es innegable que bajo el marco de la constitución se reconoció la necesidad de hacer a Colombia un país más igualitario, más participativo y descentralizado.

Modelos de liderazgo cristiano

Monseñor Jorge Murcia Riaño

El padre Luis Ferney López, miembro del equipo ejecutivo del seminario, presentó la vida del siervo de Dios Monseñor Jorge Murcia Riaño (1985-1944).

Monseñor Murcia nació en Bogotá en 1895, realizó sus estudios en el Colegio San Bartolomé, luego en el Seminario Conciliar de Bogotá y posteriormente viajó a Italia donde estudió en el Colegio Pio Latino de Roma y la Universidad Gregoriana. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1918. Un año después regresó a Colombia, donde inició un trabajo pastoral de gran repercusión social. Su lema de vida fue "Amor y sacrificio".

Fue pionero de la causa social por los trabajadores e incansable apóstol del amor y la justicia social. En pleno auge del capitalismo, momento en que la clase trabajadora emergía vulnerable y explotada, fue el padre Murcia quien levantó su voz para hacer tomar consciencia a los que lo rodeaban de la necesidad de ganar estas causas para Cristo. Además, realizó una gran proyección social a través de diferentes organizaciones apostólicas que dieron como resultado la Compañía de San Juan Evangelista fundada el 8 de diciembre de 1932. Por su loable labor en favor de los jóvenes y los trabajadores, Monseñor Murcia fue declarado Siervo de Dios el 16 de noviembre de 2003.

Claves de liderazgo cristiano

El Kerygma

La aparición de la Virgen de Guadalupe enseña que la Virgen es quien transmite el kerygma, es decir, el gran anuncio de que Dios se ha hecho hombre para amar y abrazar a la humanidad. En ese sentido, antes que hablar de doctrina, principio o moral hay que volver a proponer al mundo el anuncio central de un Dios que nos ama, nos da a su madre, se hace como uno de nosotros y nos abraza con ternura.

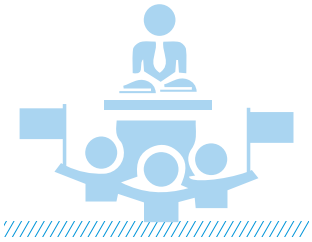

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Pueblo y neopopulismos: DSI como garante de la democracia

*Fidencio Aguilar Víquez**

Introducción

El profesor Aguilar señaló que el populismo es un tema relevante no sólo para el pensamiento cristiano, sino que interpela la realidad, la historia, el mundo y la vida misma. Desde la consciencia cristiana se tiene el mandato de trascender este fenómeno. Además, en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), aparte del populismo, se señalan otros peligros para la democracia. Entre estos se tiene el relativismo, con el cual cada persona tiene su verdad y al final se impone la verdad que logra mayor consenso, lo que, en un segundo momento, se vuelve una instrumentalización del poder. Otros riesgos que el siglo XX ha mostrado son los totalitarismos de diversas índoles. De tal manera que cuando hoy se ve que la democracia corre riesgos y peligros algunos se han ensayado ya históricamente. Estos nuevos riesgos tienen una alta dosis de demagogia, separan entre buenos y malos y se asumen como concentradores del sentido histórico del pueblo. Eso también puede derivar en la perversión de la democracia y del sentido del pueblo.

* Profesor del Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV)

Importancia de la noción de pueblo

El pueblo es el sujeto histórico que camina en la historia (nación), se organiza política y jurídicamente (Estado) y pervive en el presente (patria). No obstante, la experiencia histórica ha demostrado que la noción de pueblo en sí misma es más relevante y tiene primacía sobre la de Estado dado que ha habido pueblos que durante mucho tiempo no han sido Estados o Estados que se integran por diversos pueblos. Por ejemplo, el pueblo de Israel desde el año 70 hasta 1948 no fue un Estado, o en el caso de la Unión Soviética, que era un Estado, se reunían varios y distintos pueblos. Por eso no pueden tomarse ambas nociones como sinónimos.

Actualmente, hay narrativas que, a nombre del pueblo, han tomado decisiones de poder público y que han prácticamente tomado un discurso de separación entre los buenos, quienes supuestamente reciben un mandato directo del pueblo, y los malos, que son las elites que abusan y manipulan al pueblo. De esa manera, separan a las sociedades en extremos. Además, se apropian de la historia para legitimar el supuesto mandato especial de conducción y realización de un proyecto político. De acuerdo con el profesor Aguilar, esto es lo que se conoce como los neopopulismos.

El discurso neopopulista tiene un basamento que se puede conectar con los discursos hierofánicos, es decir, discursos que tienen que ver con expresiones de la divinidad. Mircea Eliade, historiador de las religiones, señala que la configuración de la comprensión de la realidad se basa en cuestiones simbólicas y religiosas. En cierto sentido, él parte del análisis de la tradición bíblica y de cómo Yahveh, en el llamado que hace al pueblo de Israel hacia una tierra prometida y bajo la promesa del Mesías, aparte de señalar un camino, advertía de los peligros y los falsos dioses.

Ese modelo de comprensión, según Mircea Eliade, no fue exclusivo del pueblo de Israel. Él encuentra diversos elementos en otras religiones, tanto antiguas como contemporáneas, en donde también se establece una especie de dimensión hierofánica, en la cual se expresa lo divino. En la forma de comprensión de la realidad también se entrevé que hay un sujeto, en este caso el pueblo, que está incorporándose a una realidad más profunda, a la que sólo se puede acceder mediante la ritualización. De ahí que sea relevante el rito de la iniciación en las religiones. En el análisis de Eliade se encuentra que en las tradiciones religiosas hay cinco elementos hierofánicos a través de los que se puede comprender la realidad: el pueblo, el camino, el enemigo, el mesías y la tierra prometida.

En la secularización moderna de los siglos XVII y XVIII desapareció la representación hierofánica religiosa ya que se consideraba que el camino para entender el mundo era el progreso. De acuerdo con el profesor Aguilar, los enemigos de este camino, identificados por los pensadores modernos, eran la religión, la superstición y la ignorancia. Por otro lado, estaban las ayudas que eran la ciencia, la razón y la nueva sociedad democrática; a partir de estos elementos los seres humanos podían de forma autónoma construir este mundo sin la sombra divina.

Si se sigue a Eliade, aun en esta concepción moderna están los cinco elementos hierofánicos mencionados anteriormente. La noción de pueblo es sustituida por la noción de humanidad, la cual es llamada por la historia y la razón a emprender un nuevo camino lleno de progreso para construir una sociedad guiada por los tres ideales de la ilustración: la libertad, la igualdad y la fraternidad. El camino no es otro que el progreso y los enemigos son la religión, la superstición y la ignorancia. La ayuda mesiánica, entonces, es representada por la ciencia, la razón y la misma sociedad democrática. En efecto, la democracia moderna tiene sus orígenes entre los siglos XVII y XVIII sobre todo a partir de las guerras de religión. Para superar este contexto fue necesario el planteamiento de unos principios básicos, surgidos de doctrinas liberales: la tolerancia y el pluralismo. Bajo esta nueva óptica, un rey que tenía una fe no podía imponerla al pueblo que gobernaba ni excluirá los que no tenían esta fe. De esta manera, el liberalismo moderno proporcionó nuevos valores de carácter filosófico-político para la convivencia humana.

Incluso esos elementos se pueden ver en el actual siglo XXI. El profesor Aguilar puso el ejemplo de una persona agnóstico que lleno de estrés acude a consultas con un terapeuta. Con el terapeuta hace el mismo ejercicio que hizo el pueblo de Israel. Él como sujeto tiene que emprender un camino en el subconsciente para vencer sus propios demonios. Una vez que lo logra, con elementos como la valentía y el deseo de superación, recorre el camino interior y regresa saludable con la tierra prometida de la salud mental. De tal manera, todos los seres humanos tienen estos

cinco elementos (pueblo, mesías, camino, enemigo y tierra prometida) para la comprensión de la realidad. En otras palabras, no haría falta una hierofanía para que se pudiera entender, aun desde una mirada agnóstica, estos cinco elementos para comprender la realidad.

Distorsión del discurso neopopulista

Precisamente, desde esos cinco elementos se debe estudiar la narrativa neopopulista para entender sus elementos y alcances. Además, se hace necesario comprender estos elementos desde una dimensión epistemológica más adecuada, que supere la mera narrativa discursiva vinculada a cierto nihilismo del siglo XX en que todo es relativo o en que no existe una realidad objetiva sino realidades construidas a partir del lenguaje.

Para el profesor Aguilar, esta narrativa neopopulista que desmantela la verdad tiene cuño en el pensamiento posmoderno. Desde este pensamiento, cuya fuente principal es el filósofo alemán Friedrich Nietzsche, el mundo se ha vuelto un soñar, es decir, no hay realidad sino sueños, no hay verdad sino verdades; en el fondo no hay nada. Cada persona tiene la capacidad de llenar esos vacíos a través del lenguaje porque este permite destruir el mundo y levantar uno nuevo. De este modo, el lenguaje empieza a ser una meta-realidad que construye al mundo y a la misma persona, lo que es uno de los grandes telones de fondo para que las nuevas filosofías políticas generen y regeneren las políticas demagógicas, relativistas y neopopulistas.

DSI: esclarecimiento de sí mismo y del caminar del pueblo

Con este contexto, la DSI resulta de gran valía y ayuda. Si se ve toda la tradición de la Iglesia, en particular las primeras comunidades cristianas, se puede ver que hay problemas similares que se enfrentaron antes y que hoy se vuelven a presentar. Por ejemplo, en el año 410 cuando Alarico saqueaba Roma y huían los cristianos hacia Hipona, San Agustín dijo: “Roma cae, se desmorona, pero no el cristianismo, no la fe en Cristo”. Justamente, ante esta situación, San Agustín respondió con la obra “La ciudad de Dios”, la cual introduce la noción de los cristianos como ciudadanos de la patria celestial y tiene, claramente, una connotación de trascendencia.

En el compendio de la DSI, cuando se habla de la comunidad política y de que esta está en función de las personas humanas, el documento habla de que la persona humana tiene una vocación trascendente. Esa es la vocación a la que también se refería San Agustín al señalar que los cristianos son ciudadanos de la patria celestial.

En 1891, la *Rerum Novarum* de León XIII recuerda que, aunque es verdad que los seres humanos son peregrinos y no pertenecen a este mundo, los cristianos sí tienen una responsabilidad en él. Bajo esta perspectiva, los cristianos son también responsables de las realidades temporales. Por lo tanto, la responsabilidad con el mundo terrenal no se puede evadir. Esto no va en contravía de lo planteado por San Agustín puesto que, cuando hay apertura a la trascendencia, la Iglesia temporal- histórica se vincula a la patria celestial y ahí se da paso a la Ciudad de Dios. Si en cambio no hay esa apertura frente a la trascendencia, por más que haya grandes conquistas humanas, entonces todo se queda en la ciudad del mundo. En definitiva, lo que define la pertenencia a la patria celestial no es el abandono a lo histórico o temporal sino la apertura a lo trascendente y eterno.

Para el profesor Aguilar, el Papa Francisco ha regalado al pueblo católico reflexiones y documentos como *Fratelli Tutti* para que haya un esfuerzo por hacer una mejor política que recupere ciertamente elementos legítimos de este mundo- como los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. Además, ha introducido elementos novedosos como el amor político.

En efecto, hay que reconocer que la autonomía de la política es válida. En ese sentido, Romano Guardini, sacerdote, académico y pensador alemán, tiene un texto que puede iluminar:“Mundo y persona: Ensayos para una teoría cristiana del hombre”. De acuerdo con Guardini (2000), un árbol sigue las leyes de la naturaleza y al seguirlas alcanza su perfección y realiza su esencia. Cuando el ser humano interviene en la naturaleza del árbol es capaz de crear elementos de madera. Dice Guardini que cuando ocurre esto surge la cultura. No obstante, no hay cultura sin naturaleza. De manera análoga

cuando Dios interviene en lo natural-cultural del ser humano brota algo nuevo, algo distinto. Así como el árbol por sí solo no produce elementos de madera, el ser humano por sí solo no alcanza la dignidad de ser hijo de Dios, es decir, es necesario que Dios intervenga. Cuando se da esa intervención divina brota la caridad. Eso significa que quienes se dedican a la vida política deben trabajar para que Dios intervenga en su servicio y acción y se den frutos de caridad, gracia y salvación.

Conclusión

En ese sentido, el llamado del profesor Aguilar fue a promover e involucrarse en la fraternidad cultivada de forma consciente, es decir, en una voluntad política que esté comprometida. Para lograr esto se debe poder entablar una educación explícita basada en diálogo. Eso es lo que el Papa Francisco denomina gestionar un mundo abierto o, en palabras del profesor Aguilar, plantear la mejor política.

Sesión 7

17 de junio de 2021

Reflexión Marco

Monseñor Pedro Salamanca, Obispo Auxiliar de Bogotá, llamó la atención sobre la importancia de abordar el proceso que condujo al Acuerdo de paz, el cual catalogó como un hito fundamental en la historia de Colombia dado que cerraba un conflicto con raíces en la historia republicana del país. Además, señaló que resultaba paradójico que, de unos acuerdos que buscaban alcanzar la paz para vivir juntos, se derivara un proceso de polarización tan fuerte en el país.

En ese sentido, manifestó que esperaba que esta sesión del seminario brindara las herramientas para generar un verdadero diálogo, un diálogo que tal vez no tuvieron los colombianos durante el Proceso de paz. Asimismo, exhortó a los participantes a aprender unos de otros y a ponerse en el lugar de las otras personas. Monseñor Salamanca recordó que la polarización que se generó durante el Proceso de paz llevó a que las familias y las comunidades no hablaran de manera serena sobre la paz.

Así pues, insistió sobre la necesidad de que todos los colombianos se unan en torno a un ideal tan fundamental para la vida de una patria, como la paz. Un ideal que también tiene unas resonancias muy profundas para los cristianos puesto que el don de Cristo resucitado es el don de la paz. Obviamente, no una paz que se limita al cese de las acciones violentas, sino a un estado de armonía, concordia y búsqueda conjunta del bien común.

Para Monseñor Salamanca, algo que afectó y sigue afectando la implementación del Acuerdo de paz, más allá de los problemas técnicos, presupuestales o financieros, es que quizás no se puso suficiente acento en el perdón. En cambio, se centró la atención en las matemáticas de la justicia. En definitiva, faltó insistir en el perdón como un don gratuito, lo cual impidió que se viviera una verdadera reconciliación. Por eso, invitó a implorar al Señor por la gracia del perdón para que los colombianos puedan estar reunidos en torno a un proyecto común de país.

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

Procesos de Paz y Reconciliación en Colombia

*Clara López Obregón**

Introducción

Para empezar, Clara López señaló que su conferencia tendría como base la Constitución Política de Colombia y la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* del Papa Francisco. Añadió que hablar de los procesos de paz y reconciliación en Colombia implicaba tener en cuenta muchas aristas y perspectivas. Ella, en particular, quiso centrar su conferencia en la relación existente entre la Constitución política de 1991 y el Proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc firmado en 2016.

La Constitución, la paz y sus contradicciones

La Constitución de 1991 se ha presentado como un tratado de paz. Precisamente, Juan Manuel Santos, presidente de Colombia entre 2010 y 2018, recordó en el aniversario de los 25 años de la Constitución que se le dio ese estatus a la nueva carta política porque selló la paz con el M-19 y dio pasó a las exitosas negociaciones con otros grupos guerrilleros, como el EPL, el PRT y el Quintín Lame.

Para ejemplificar algunas de las contradicciones que ha afrontado la Constitución en sus 30 años de historia, López recordó que el mismo día que se eligieron los 70 constituyentes de la Asamblea, arrancó la Operación Colombia, una operación militar ordenada por el presidente César Gaviria para atacar los campamentos de las FARC, zona de Casa Verde, en el municipio de La Uribe, Meta.

---

* Exministra de Estado y exalcaldesa de Bogotá

En el mismo sentido que Antonio Navarro, conferencista de la sesión previa del seminario, López llamó la atención sobre el paso de un Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho que se dio en 1991. Recordó que el magistrado Ciro Angarita, miembro de la primera Corte Constitucional, había explicado que la palabra "Social" significaba una transformación absoluta del Estado colombiano, el cual tomaba forma en la carta de derechos de la Constitución. No obstante, y de forma contradictoria, al mismo tiempo que se planteaba esa carta de derechos, se asentaba en la nueva Carta política un nuevo modelo económico que privatizaba muchas funciones del Estado y bienes públicos y entregaba la realización de los derechos a manos particulares. Para López, surge el interrogante de cómo hacer efectivos esos derechos cuando paralelamente se reduce la capacidad de respuesta del Estado.

Ahora bien, para contextualizar la contradicción señalada, López presentó algunas cifras, obtenidas del CINEP, sobre las razones de los paros cívicos en Colombia desde 1991. En las estadísticas se evidencia una tendencia al alza de las luchas sociales: entre 1991 al 2000 se dieron aproximadamente 419 luchas sociales por año, del 2001 al 2010 aumentaron a 622, y del 2011 al 2019 se alcanzaron 829. Esto muestra una insatisfacción y descontento social muy grande que data de años atrás y que ha servido como antesala para el estallido social de 2021.

De acuerdo con López, estos conflictos sociales van aparejados con el conflicto armado. Vale la pena recordar que el expresidente Belisario Betancur hablaba de la existencia de unas causas objetivas y unas causas subjetivas del conflicto armados. Las primeras eran aquellas relacionadas con el descontento social, mientras que las segundas responden al fuero interno de cada persona. De acuerdo con López, las causas objetivas se sintetizan en el artículo 13 de la Constitución donde se consagra el derecho a la igualdad. En este mismo artículo, se reconoce la necesidad de generar una discriminación de carácter afirmativo para beneficiar a aquellos que han sido sometidos a desigualdades estructurales. Se señala que "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan" (Asamblea Nacional Constituyente de Colombia, 1991 Art 13) Esto coincide con la opción por los pobres que enseña el Evangelio y que retoma el Papa Francisco al señalar que los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio. Entonces, tanto desde la Constitución como desde el Evangelio, se hace evidente la necesidad de equilibrar las cargas para que se dé una igualdad material entre todas las personas.

Causas objetivas del conflicto

Para hacer un paralelo entre la Constitución y el mensaje del Evangelio, López citó el llamado de atención que hace el Papa Francisco sobre el modelo económico en *Evangeliigaudium*:

> Hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión[...]Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. [...] Los excluidos no son «explotados» sino desechos, «sobrantes» (Francisco, 2013, n. 53).

En ese sentido, López cuestiona las teorías económicas del derrame, en referencia a los señalado por el Santo Padre en la *Fratelli Tutti*, según las cuales todo crecimiento económico automáticamente va a favorecer a los excluidos. En realidad, los hecho muestran lo contrario; apesar del crecimiento económico, la desigualdad aumenta. Entonces, para lograr superar un estilo de vida que excluye a otros, se tiene que dejar atrás lo que el Papa Francisco denomina la globalización de la indiferencia.

> Hoy en muchas partes se reclama mayor seguridad. Pero hasta que no se reviertan la exclusión y la inequidad dentro de una sociedad y entre los distintos pueblos será imposible erradicar la violencia [...] Cuando la sociedad —local, nacional o mundial— abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad (Francisco, 2013, n.59).

López insistió en que todavía se puede convertir la Constitución en el Acuerdo de paz que pretendieron sus autores y muchas personas en el país durante los últimos años. Para ella, el único camino a la reconciliación es el diálogo. De ese modo, siempre ha sostenido que, para cumplir el artículo 22 de la Constitución (Derecho a la paz), no hay una mejor herramienta que el diálogo. Por eso, ha apoyado los procesos de diálogo con grupos al margen de la ley o con sectores que practican la desobediencia civil no violenta para buscar reivindicaciones frente al Estado.

Recordó que bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se llegó a un acuerdo con las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC; con lo que se logró desmovilizar un factor grande violencia en el país. Asimismo, las conversaciones de la Habana que culminaron, primero con el Acuerdo de la Habana, y después del triunfo del No en el plebiscito, con el Acuerdo del Colón, también significaron la disminución de otro gran factor de violencia.

Así como se dialogó con los grupos armados se tiene que negociar sobre el descontento social. Destacó los diálogos que ha sostenido la administración del alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, con los jóvenes de la denominada Primera línea. En ese mismo sentido, se tienen los acuerdos que han hecho diferentes gobiernos nacionales con la Minga indígena, campesinos y transportadores. Sin embargo, ha habido también negociaciones que no se han materializado con cambios en la política pública. Por ejemplo, López recordó que las movilizaciones estudiantiles de 2011 en contra de la reforma a la Ley 30 de 1992 (Ley de educación superior) llevaron a una negociación con el gobierno que al final no se tradujo en una nueva ley de educación que recogiera las peticiones y aspiraciones de los estudiantes.

En definitiva, los acuerdos de paz y la reconciliación van de la mano. Pero para que los diálogos se conviertan en acuerdo, y posteriormente en reconciliación, es fundamental que las promesas se cumplan. Si no se logra el cumplimiento de los compromisos se desgasta el significado de la palabra diálogo y se pierde credibilidad y legitimidad ante la población y los grupos que manifiestan su descontento social.

Conclusión

López, quien se reconoció como una líder católica, culminó su conferencia señalando que coincidía con Monseñor Pedro Salamanca sobre la falta de perdón que ha caracterizado al país. Agregó que también ha faltado misericordia para que las personas que se han salido del redil vuelvan y se encausen con la convivencia, la paz y la reconciliación. Todo esto se puede enmarcar en la exhortación del Santo Padre Francisco a reconocer al otro, sanar las heridas, construir puentes, estrechar lazos y ayudarse mutuamente a llevar las cargas, lo que para López es construir paz y reconciliación.

Modelo de liderazgo cristiano

Beato Pedro María Ramírez Ramos

Kelly Diaz, miembro del equipo ejecutivo del seminario, fue la encargada de presentar la vida del padre Pedro María Ramírez Ramos (1899-1948), conocido como el Mártir de Armero. Nacido en La Plata, Huila, fue formado con valores y principios cristianos en el seno de una familia católica practicante. Es descrito por sus familiares y amigos como una persona piadosa, humilde y centrada en Cristo Jesús. Estas cualidades son reflejo del estilo de vida que llevaba el Padre Pedro, pues siempre se caracterizó por ser un gran defensor de los principios cristianos.

El padre Pedro María era el párroco de Armero, Tolima cuando se desató el Bogotazo y la violencia subsecuente por toda Colombia, tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Al día siguiente, una multitud de personas arribó al templo buscando unas supuestas armas. Al no encontrarlas, sacaron al padre Pedro María al centro de la plaza y lo asesinaron cruelmente a machetazos. Antes de morir, y de rodillas, dijo: “Padre, perdónalos. Todo por Cristo”.

Por el martirio que vivió, el padre Pedro María fue declarado beato el 8 de septiembre de 2017 por el Papa Francisco en su visita a Colombia.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Francisco y su visión sobre la economía

*Eduardo Villar**

Introducción

La conferencia de Eduardo Villar tuvo el objetivo de explicar el funcionamiento de la economía y su efecto en la sociedad desde la perspectiva cristiana. Como eje para su exposición tomó la Fratelli Tutti del Papa Francisco, quien recoge e integra en un cuerpo muchos años de visión de la Iglesia sobre el funcionamiento de la sociedad y la economía.

Para empezar, partió de tres anotaciones de contexto:

1. La complejidad del momento que atraviesa la sociedad demuestra que los temas de economía están tocados por el ambiente polarizado y polémico que se vive en el mundo. Por eso, es difícil ver estos temas sin preconcepciones ideológicas. Para intentar evitar esto, invitó a los participantes a mirar las cosas con absoluta apertura o, en términos de la DSI, a ver antes que juzgar.
2. *Fratelli Tutti* es el eje de la conferencia, pero con una lectura transversal y libre desde su mirada como economista católico. Por tanto, trata de extraer los asuntos económicos del pensamiento del Papa Francisco.
3. Lo económico no existe aislado de los otros saberes porque el conocimiento es uno sólo, no está dividido en compartimientos.

* Economista y expresidente de la Fundación Grupo Social

Las sombras de un mundo cerrado

Villar señaló que tomó prestado el título del capítulo primero de *Fratelli Tutti* para referirse a los problemas que el Papa identifica como las oscuridades del mundo actual:

a) ***Pobreza y desigualdad:*** De acuerdo con un gráfico sobre el reparto de la pobreza en América Latina en 2019, se tiene que Colombia ocupaba un séptimo lugar con el 27,6% de pobreza en todos los niveles (El Orden Mundial - EOM, 2020). Con la Pandemia del COVID-19 la pobreza aumentó tanto en Colombia como en los demás países del mundo. Asimismo, existe una gran problemática de desempleo a nivel mundial, sobre la que Colombia alcanzaba un porcentajedel17,3% en 2020 (HowMuch. Understanding Money, 2020), lo cual es preocupante ya que, para Villar, en gran medida el desempleo es sinónimo de pobreza.

   En cuanto a la distribución de la riqueza, se identifica que hay una gran concentración. Según el *Global Wealth Report 2019,* 2,8 billones de personas (56,6% de la población mundial) tenían para ellas el 1,8% de la riqueza mundial mientras que47 millones de personas (el 0,9% de la población mundial) concentraban el 43,9% de la riqueza mundial (Credit Suisse Research Institute, 2019, p. 9).

b) ***Guerras y conflictos:*** Para 2019 había 21 países que vivían en medio de un conflicto oficialmente reconocido, entre ellos Colombia (The Objective, 2019).

c) ***Desplazamientos y migraciones:*** Alrededor del mundo se encuentran países expulsores y receptores de migrantes. Colombia es un país de recepción media a raíz de la crisis en Venezuela. Para 2019, Colombia había recibido a cerca de 1,4 millones de migrantes venezolanos (Banco Mundial, 2019).

d) ***Deterioro cultural, moral, espiritual, de las relaciones de las personas:*** Este fenómeno se da paradójicamente en un mundo que está hiperconectado y hace notar cómo el acceso a tantas y tan avanzadas formas de comunicación con frecuencia, en lugar de acercar a las personas, las aleja y aísla. Esto es tanto un problema humano como espiritual.

Para Villar, dado que se vive en este momento de la historia se corre el riesgo de seguir la tendencia de culpar al sistema actual. Específicamente, se le atribuyen la mayoría de los problemas al sistema de mercado, lo cual históricamente no es totalmente cierto. En realidad, la historia muestra que muchas de las problemáticas actuales han sido una constante de la humanidad.

Etapas del desarrollo de la humanidad

- ***Prehistoria:*** Inicio de la toma de posesión de la tierra y comienzo de los conflictos entre grupos humanos.
- ***Antigüedad:*** Epicentro de los grandes imperios de conquista. La conquista siempre fue hecha a través de la violencia y condujo al sometimiento y esclavitud de pueblos.
- ***Edad Media:*** Se caracterizó por luchas permanentes entre reinos y feudos. Se basó en una estructura de señores y siervos y por el ejercicio de la posesión de la tierra por la fuerza.
- ***Edad moderna:*** Empieza con el descubrimiento de América y se da a través de la conquista violenta del "nuevo mundo". Se caracterizó por la trata de esclavos, la colonización extractiva y la guerra entre imperios.
- ***Edad contemporánea:*** Formación de los Estados nacionales a partir del uso de la fuerza. Se pasó a otra forma de servidumbre; ya sea del mercado o el Estado. En todo ese contexto, se da un nuevo colonialismo económico.

Villar concluyó está parte señalando que la pobreza y los conflictos violentos no son un fenómeno nuevo, sino histórico, de la humanidad. De hecho, la humanidad antes del siglo XIX era inmensamente pobre. A partir de la Revolución industrial,la pobreza mundial ha disminuido de manera sustantiva.

Ciertos denominadores comunes de la historia y características del mundo actual

Para Villar, los tres denominadores comunes de la historia de la humanidad han sido:

- La búsqueda desenfrenada de riqueza y/o poder para pueblos e individuos
- La conquista y la colonización
- El sistema de privilegiados y excluidos

En la época actual, las características a tener en cuenta son:

- ***Progreso tecnológico exponencial:*** este habría permitido solucionar todas las carencias de la humanidad. En este contexto, es evidente que la humanidad ha sido una gran generadora de riqueza a partir de la primera Revolución industrial a finales del siglo XVIII. No obstante, esa riqueza no ha servido para resolver las carencias de la población porque se ha concentrado en pocas manos.
- ***Crecimiento exponencial de la población:*** En la actualidad, casi toda la tierra está ocupada. Según algunos datos, desde el año 10.000 a.C. hasta casi el siglo XVII la población mundial se mantuvo estable (Our World in Data, 2019). Luego, gracias a la Revolución industrial se dio una expansión significativa de la población hasta llegar en el presente a aproximadamente 7 mil millones de habitantes.
- ***Superdesarrollo del mercado de capitales global:*** Villar se refirió a los movimientos e inversión de dinero o de activos financieros. Explicó que una forma de entender el dinero desde la economía es viéndolo no como riqueza,sino como un aceite que permite la circulación de la economía. Actualmente, hay más aceite que piñones para mover el motor. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2020), el dinero que había para comprar lo que el mundo producía en 1960 equivalía al 50% mientras que en el año 2018 llegó al 123%. En síntesis, y de forma metafórica, hay mucho más aceite que pistones para mover el motor de la economía.
- ***Cercanía absoluta por la comunicación (y al mismo tiempo aislamiento):*** una realidad que no conocieron los antepasados.
- ***Contexto cultural y social "contemporáneo":***
  - Preponderancia de la condición económica sobre otras motivaciones del estatus y el "yo": Los seres humanos siempre han buscado, de manera egoísta, el valor supremo para sí ya sea a través de la riqueza o el poder. Esa búsqueda por el valor supremo nunca ha sido tan basada en la riqueza como ahora.
  - Democracia liberal occidental
  - Derechos humanos
  - Relativo respeto al orden internacional
  - Reciente preocupación por el medioambiente
  - "Desacralización" de la sociedad occidental iniciada con la Revolución francesa.

En síntesis, el mundo no ha vivido el amor universal, que es el concepto que el Papa Francisco plantea en *Fratelli Tutti* con base en la Parábola del Buen Samaritano.

Un mundo abierto

El Papa invita a pensar en un mundo abierto, en contraste con ese mundo cerrado y oscuro en el que ha caído la humanidad. Este mundo abierto es ordenado a través de "El valor único del amor", el cual tiene dos ámbitos:

- ***El "tú a tú":*** el que está en cada persona. Así, el valor único del amor ejercido por cada quien es el que cada uno debe ejercer en sus relaciones con las otras personas y la humanidad en general.
- ***El funcionamiento de la sociedad:*** es colectivo y estructural. Se refiere al papel cocreador que Dios asignó a los seres humanos cuando les entregó el cuidado del mundo para construir la sociedad.

En esa misma línea, Villar retomó el concepto de "El amor social", también desarrollado por el Papa en *Fratelli Tutti*, porque invita a pensar cómo la sociedad podría organizarse hacia el amor. Desde la perspectiva de la economía se pueden reconocer algunas recomendaciones:

- ***Trascender un mundo de socios:*** teniendo en cuenta que la historia humana se ha caracterizado por tener grupos en competencia, el Papa habla de la importancia de sustituir ese mundo por "el amor por el bien común". Esto supondría que, más allá de los intereses de los grupos, cada persona debería actuar en función de lo que es bueno para todos.
- ***Libertad, igualdad y fraternidad:*** si se sacrifica alguna de estas, se estaría sacrificando la dignidad de la persona.
- ***Derechos sin fronteras***
- ***Derechos de los pueblos:*** todos los seres humanos tienen derechos a los bienes de la creación. Dios no creó el universo con títulos de propiedad, sino que lo creó para la humanidad.

Frente a estos desafíos, Villar afirma que es necesario preguntarse a quién le corresponde cambiarlo. No obstante, antes de responder esto presentó una serie de prejuicios, contaminados de política e ideología, que hay que desmontar para responder esa pregunta:

» Las empresas son malas y las personas son buenas, o, al contrario.

» Los ricos son malos y los pobres son buenos, o, al contrario.

» El gobierno debe hacer todo.

» El Estado es bueno y los privados malos, o, al contrario

Adicional al desmonte de estos prejuicios, Villar exhortó a los participantes a preguntarse:"¿y yo qué puedo hacer?". Porque, generalmente, las personas apuntan a los demás como responsables o culpables de los hechos adversos.

Actores de la economía: Empresas, personas y Estado El deber ser de las empresas:

Deben tener un comportamiento ético y no pueden olvidar la función social de la propiedad y del oficio empresarial. Una vez más se reiteró la idea de que el universo no fue hecho con títulos de propiedad, sino que el ser humano fue ocupando la tierra y en algún momento le dio rango jurídico a esa ocupación para convertirla en propiedad.

Si bien tener una propiedad no está mal, se debe entender que no es un derecho absoluto porque todo fue hecho al servicio de la humanidad. Por tanto, no importa quién sea su propietario, debe ejercer la propiedad para el servicio de la sociedad. En ese sentido,según Villar, un empresario es un creador porque es el que se atreve a tomar un riesgo, es decir, es el arquitecto de la generación de riqueza.

Así pues,esa capacidad empresarial no está hecha para que el empresario acumule riqueza, sino que está hecha para que el empresario cree un servicio a la sociedad, con el que pueda satisfacer necesidades reales, generar empleo de calidad y generar riqueza (con precios, remuneraciones y reformas justas) para distribuir justamente. En ese punto, es importante señalar que la referencia a la justicia tiene un componente filosófico y axiológico que no resulta puramente de las fuerzas del mercado.

Finalmente, las empresas deben reconocer que hacen parte de la ciudadanía corporativa puesto que son actores claves de la sociedad civil que no pueden ignorar su entorno.

El deber ser de todas las personas

Así como las empresas, las personas deben tener un comportamiento ético. Este pasa por superar la idea de que las personas son víctimas del sistema. Para Villar, hay responsabilidades individuales que no se pueden evadir y que repercuten igual que los aspectos estructurales en las injusticias.

En esa misma línea, las personas deben tener responsabilidad o, en palabras del Papa Francisco, autocuidado y gestión de su propio desarrollo. Cada ser humano llega al mundo dotado de unos talentos o capacidades. Por ende, es obligación de cada uno ponerlas en juego, pues nadie puede evadir el esfuerzo que le toque hacer, proporcional a sus capacidades, para vivir y subsistir en la sociedad. Así, la función social de la propiedad también aplica para las personas porque cada una de poner sus talentos al servicio de la sociedad.

Sumado a esto, cada persona debe encontrar y desarrollar su sentido de trascendencia puesto que el desarrollo integral no es sólo material. Para ello, se hace necesario el ejercicio de la virtud moral.

El deber ser del Estado

El Estado debe ser el garante de los derechos y el cumplimiento de los deberes. Además, debe ser el principal agente para canalizar o exigir la solidaridad con quienes, pese al ejercicio de su responsabilidad personal, no están en condiciones dignas.

Para estos tres actores existirá siempre el deber de solidaridad y fraternidad.

Conclusión

La tarea de cambiar las condiciones adversas al bienestar de la sociedad, que se da a raíz de los temas económicos, corresponde a todas las personas. Para Villar, la solución no está en la invención de una nueva teoría económica porque esta no crea realidades, sino que las explica, ni en las reformas de las leyes, normas y acuerdos porque estas son insuficientes. Su propuesta es que haya un cambio en el corazón de cada individuo. De hecho, los creyentes tienen el secreto para el cambio: la presencia de Dios. Él es el único que cambia el corazón humano y permite avanzar en la construcción de una cosmovisión cristiana, lo que Villar denomina la humilde y paciente estrategia de la semilla.

De acuerdo con Villar, el enorme poder transformador se da mucho más de abajo hacia arriba que a la inversa, es decir, desde las pequeñas experiencias personales se pueden impulsar grandes cambios sociales. Esto no quiere decir que no haya que hacer reformas sociales, sino que, si no se siembra en la realidad de cada uno una pequeña semilla y no se impulsa en los espacios sociales en los que se ejerce el liderazgo, todas las reformas van a tener los resultados que históricamente se han visto.

Sesión 8

24 de junio de 2021

Reflexión marco

El embajador de Colombia ante la Santa Sede, Jorge Mario Eastman, señaló que su reflexión versaría, por un lado, sobre los cambios que está viviendo la sociedad en torno a los modelos de liderazgo y, por el otro lado, sobre cómo la Doctrina Social de la Iglesia - DSI aporta un valioso acervo intelectual para la preparación de esos nuevos líderes en las sociedades modernas. Para ello, desarrolló dos ideas fuerza y un pentálogo de características del nuevo liderazgo.

Primera idea fuerza: De acuerdo con el embajador Eastman, las redes sociales cambiarán definitivamente el modelo de liderazgo que la sociedad está buscando porque han democratizado el poder y el acceso a posiciones de liderazgo en una sociedad en la que estos aspectos estaban monopolizados por los partidos políticos . En efecto, cuando se estudiaban las características de los partidos políticos, se decía siempre que era función de estos preparar a las personas que iban a ejercer el poder público y canalizar las demandas sociales. De esta manera, antes había una intermediación que hoy no existe, en la medida en que las redes sociales le permiten a cualquier ciudadano expresarse y encauzar las inquietudes de su visión de la sociedad y movilizar personas con similares actitudes o perspectivas.

Segunda idea fuerza: Las nuevas relaciones de poder en la sociedad acercan a la sociedad a lo que siempre ha planteado la DSI sobre cómo debe ser el ser humano. Es decir, un ser humano que debería liderar sobre la base del ejemplo y no por la fuerza. En la actualidad, el embajador Eastman lo interpreta con base en la idea del Papa Francisco sobre la política como la fuerza superior de la caridad. Por lo tanto, el nuevo modelo de liderazgo que se le presente a la sociedad es una persona que sepa encauzar la caridad en un contexto en que el acceso a los liderazgos se ha democratizado, diseminado y se ha hecho más efímero.

Pentálogo de las características de nuevo liderazgo:

1. El nuevo líder debe ser mucho más humilde porque ya no hay un abismo entre líderes y seguidores. Esa persona, por tanto, debe sintonizarse con los ciudadanos e interpretar mejor sus angustias y miedos. Además, debe lograr domesticar la vanidad y el ego que puede generarle estar en una posición de liderazgo.

2. El nuevo líder tiene que ser más respetuoso, pues la igualdad entre él y los seguidores es innegable. Así, la manera de liderar es sobre la base del ejemplo y no a través de la imposición de ideas.

3. El nuevo líder tiene que ser una persona mucho más íntegra puesto que la sociedad está buscando gente coherente con lo que piensa, lo que dice y lo que hace.

4. El nuevo líder tiene que ser empático porque debe inspirar y no manipular. Teniendo en cuenta los embates a los que tienen que enfrentarse las democracias liberales en la actualidad, es más factible que surjan liderazgos que pretendan manipular a la sociedad, la cual tiene un enorme miedo y soledad. Por lo tanto, el nuevo líder debe actuar desde la inspiración para combatir la manipulación.

5. El nuevo líder debe ser optimista y ser capaz de reflejar las experiencias en las que se ha caído y en las que se ha levantado sobre la base de la pasión y la perseverancia. Es decir, es un líder que no es perfecto, sino uno que ha sufrido lo que cualquier ser humano sufre, pero que es capaz de salir adelante y generar esperanza.

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

El rol de la mujer en la organización de Colombia

*Olga Consuelo Vélez Caro**

Introducción

El objetivo principal de la conferencia de la doctora Vélez fue evidenciar la presencia de la mujer a lo largo dela construcción de la nación colombiana y cómo hoy muchas mujeres pueden seguir aportando de forma cualificada a la sociedad.

Para empezar, la doctora Vélez señaló que es claro que hablar de las mujeres en la sociedad tanto a nivel nacional como universal exige partir de una realidad evidente: las mujeres pasaron de estar confinadas al espacio privado del hogar a salir a la vida pública, exigiendo sus derechos y alcanzándolos. De hecho, si no se hubiesen adquirido derechos y generado otra manera de percibir a las mujeres en la sociedad, hoy no participaría del seminario una gran cantidad de mujeres. Esto demuestra que la situación de las mujeres ha cambiado y hoy en día se cuenta con mucho más protagonismo y posibilidad de participación.

Justamente, el Papa Juan XXIII, en su encíclica *Pacem in Terris* (1963), constata este cambio en la vida de las mujeres:

> Viene un hecho de todos conocido: el ingreso de la mujer en la vida pública, más aceleradamente acaso en los pueblos que profesan la fe cristiana; más lentamente, pero siempre en gran escala en países de

* Doctora en teología de la Pontificia Universidad Javeriana

> tradiciones y culturas distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de su propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir el ser considerada y tratada como cosa inanimada o como instrumento; exige ser considerada como persona; en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, así en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, como corresponde a las personas humanas (Juan XXIII, 1963, n. 41).

Al respecto, la doctora Vélez destacó que el Papa Juan XXIII reconoce que este cambio no consistió solamente en salir de la casa al espacio público, sino que también se trató de recuperar la dignidad y valor que no se le daba a la mujer. Por eso, hablar de la mujer es significativo porque implica reconocer lo que les ha pasado a lo largo de la historia, pero también empujar para que se sigan dando otras transformaciones.

Además, agregó que, aunque el protagonismo que ha adquirido la mujer en la sociedad es algo reciente, si se miran los veintiún siglos de la civilización cristiana, desde los orígenes ha habido "mujeres adelantadas a su tiempo", "mujeres que se atrevieron a pensar que las cosas podrían ser de otra manera", mujeres que explícitamente han luchado, exigido, levantado la voz para que la igualdad fuera también para ellas y se reconociera su dignidad humana en plenitud.

Categorías que permiten interpretar y entender este cambio

La doctora Vélez aclaró que las categorías que iba a presentar eran base fundamental de la conferencia porque hacen parte de temas que están en auge y que generan alguna controversia, pero sobre lo que hay que seguir profundizando para comprender el papel de la mujer en la sociedad. Llamó la atención sobre la dificultad de abordar este tipo de temáticas, en la medida en que cuando se cuestiona la exclusión de la mujer o el trato sin dignidad al que han tenido que enfrentarse durante tantos siglos se genera polémica.

- ***Patriarcado:*** Forma de organización social en la que el poder está siempre en manos de los varones con una serie de grados inferiores de gente subordinada que es cada vez mayor en la medida que se llega a la base.

Para la doctora Vélez, es necesario reconocer que la sociedad ha sido configurada de modo patriarcal, es decir, de forma en que la organización les da preeminencia a los varones y donde lo masculino tiene mayor poder.

- ***Kyriarcado:*** Concepto acuñado por la biblista Elisabeth Schüssler Fiorenza con el que se quiere mostrar que la sociedad es un complejo sistema piramidal de entrelazadas y multiplicativas estructuras sociales de dominio y subordinación, de mando y opresión ejercido por varones y mujeres (blanco, occidental, rico, heterosexual).

Ahora bien, la doctora Vélez señaló que reconocer estas dos categorías no es irse en contra de los varones, sino reconocer que la sociedad se ha estructurado en un sistema donde unos están arriba y otros están abajo, donde unos oprimen (varones o mujeres) y otros son oprimidos (varones o mujeres). De todas maneras, no hay que desconocer que muchas veces han sido más varones o mujeres blancos, ricos, occidentales y heterosexuales los que han estado en la posición de opresores. Por eso, a partir del siglo XX se han visto diferentes movimientos sociales (indígenas , afros, mujeres, pobres, entre otros) que han cuestionado la configuración social.

A nivel de mujeres, los movimientos reivindicativos de sus derechos y dignidad se sitúan bajo el paraguas del concepto de feminismo. Lógicamente, esta palabra ha tenido pésima fama en los últimos años. No obstante, la doctora Vélez afirmó que, en estricto orden, el feminismo es un movimiento social que lucha contra toda forma de dominación, explotación, opresión y deshumanización sufrida por las mujeres, y a través del cual se han conseguido valiosos derechos para las mujeres: derecho a ser ciudadanas, a administrar los bienes, a estudiar y a participar en política, entre otros.

- ***Feminismo "femenino":*** Revindica los roles culturales asignados a las mujeres y busca que se ejerzan en la esfera pública. Este ha sido adoptado por la Iglesia en el sentido de decir que la parte femenina de las mujeres debe ser

valorada, sacada a la luz pública y reconocida como una parte fundamental para la sociedad y la Iglesia.

- ***Feminismo "feminista":*** Revindica la igualdad fundamental de varones y mujeres y exige la participación de las mujeres en todos los espacios que le han sido negados, replanteando los roles de género tanto para varones como para mujeres.

En síntesis, lo que la doctora Vélez quiso mostrar es que, si bien hay algunos feminismos con los que se puede estar más de acuerdo o en desacuerdo, no se puede desconocer que el movimiento social feminista, en general, ha hecho aportes importantes a la sociedad. No obstante, tampoco se deben dejar de cuestionar ciertas posiciones que se derivan de estos.

- ***Categoría de "género":*** Permite analizar que los roles atribuidos culturalmente a los varones y a las mujeres no son esenciales o naturales y que los que corresponden a las mujeres llevan casi siempre desventaja frente a los varones (servicio, entrega, sacrificio, aguante, etc.) y que los asignados a los varones les impiden desarrollar otros aspectos propios del ser humano (ternura, cuidado, intuición, etc.). Bajo esta categoría, se ha reivindicado, por ejemplo, el derecho de los hombres a ejercer nuevas masculinidades y de las mujeres a aspirar a posiciones y roles distintos a los tradicionalmente concebidos para ellas.

Las mujeres en los tiempos de la independencia

Luego del contexto conceptual y analítico, la doctora Vélez señaló que iba a realizar un esbozo de la participación de las mujeres en la gesta independentista. Destacó que, si bien en el siglo XIX las mujeres estaban destinadas a estar en la casa, muchas, en los albores de la independencia, fueron protagonistas y desafiaron los roles de género de la época. De hecho, muchas participaron en las gestas, pero generalmente en la historia sólo ha quedado el recuerdo de los héroes masculinos y a las mujeres se les recuerda como "las enamoradas de". Sin lugar a duda, a algunas sí se les recuerda, pero no se les da la importancia real que tuvieron en la historia. De hecho, entre 1812 y 1820 fueron fusiladas más de 59 mujeres, pero no existe de ellas ningún monumento, a excepción de unas pocas.

Entre las mujeres protagonistas de la independencia que mencionó la doctora Vélez se tienen a Policarpa Salavarrieta, colaboradora y espía del ejército patriota que murió fusilada por su apoyo a la causa independentista; Manuelita Sáenz, colaboradora activa de la causa independentista y pareja de Simón Bolívar; Francisca Prieto Ricaurte, impulsora de las tertulias santafereñas en las que se empezó a incubar el deseo independentista y esposa de Camilo Torres. Otras mujeres, como Evangelista Tamayo, incluso ocuparon cargos militares.

Previo a la independencia hubo mujeres que fueron protagonistas en las luchas contra la Corona española. Por ejemplo, Manuela Beltrán fue la persona que arrancó el edicto por el cual se decretaba un aumento de impuestos en la Nueva Granada, lo que desembocó en la Revolución de los comuneros en 1791.

De acuerdo con la doctora Vélez, si bien hay algunos nombres de mujeres que se conocen y recuerdan, es innegable que han quedado a la sombra de los hombres. En realidad, muy poco se estudia a profundidad la historia y biografía de estas mujeres. Afortunadamente, en el tiempo reciente se ha emprendido la tarea de recuperar la historia femenina para darse cuenta de que el protagonismo de la mujer no es de hoy, sino que siempre ha habido mujeres adelantadas a su época que han sido gestoras de grandes causas.

Ahora bien, lo que se ha visto es que, pese al rol protagónico de las mujeres en algunas gestas, su lugar en la sociedad y en la historia no se tomó en serio por mucho tiempo.

> En los momentos críticos [como las guerras] se rompen los códigos y las tradiciones, y las mujeres participan activamente en la lucha, pero una vez resuelto el conflicto vuelven a sus cocinas y a sus

> labores tradicionales en el hogar, sin que el partido triunfante les reconozca derechos políticos en la nueva estructura del Estado (Velásquez Toro, 1995, p.177).

Al respecto, la doctora Vélez sostuvo que lo cuestionable no es que las mujeres vuelvan al hogar después de las guerras, sino que su memoria no se recuerde con la misma fuerza que se recuerda la memoria de los hombres patriotas. En ese sentido, habría que recordar también la historia de las matriotas. De hecho, a nivel bíblico, en los últimos siglos, se ha trabajado por recuperar la presencia de las mujeres en la historia de salvación.

Así pues, es ostensible que no todos los nombres de las mujeres de la historia independentista han sido olvidados, pero no todos han sido reconocidos con la misma fuerza. Las mujeres han sido protagonistas y han sido parte de la construcción de la nación colombiana. Por eso es necesario recuperar sus nombres e historias; esa es una forma concreta de superar a la estructura kyriarcal de la sociedad y hacer que varones y mujeres sean reconocidos en las mismas condiciones.

Cronología de algunos derechos alcanzados por las mujeres

A continuación, la doctora Vélez quiso que los participantes se familiarizaran con los nombres de mujeres que han construido parte de la historia en Colombia y que han contribuido a la consecución de derechos para las mujeres. Para ello mencionó algunos acontecimientos históricos relevantes:

- En 1920 Betsabé Espinel (1896-1932) lideró una huelga de obreras de Fabricato, con la que logró el aumento del 40% del salario para todos los trabajadores.
- En 1926 María Cano (1887-1967) trabajó en la preparación del III Congreso Nacional Obrero. Se destacó por su defensa por los derechos civiles y fundamentales de la población.
- En 1927 14.000 mujeres indígenas firmaron un manifiesto sobre los derechos de la mujer indígena. Se les denominó “Bandada de águilas furiosas”.
- En 1932 se promulgó la Ley 28 de 1932, sobre el régimen de capitulaciones matrimoniales, con la que las mujeres alcanzaron independencia económica y el manejo de sus propios bienes.
- En 1932, mediante el Decreto 1874 de 1932, se autorizó a los colegios femeninos la posibilidad de otorgar el diploma de bachiller.
- En 1933 el Decreto 1972 de 1933 permitió a las mujeres acceder a la educación universitaria.
- En 1939 se promulgó la Ley 53 que regulaba la protección a la maternidad

Con base en estos hechos y derechos conseguidos, la doctora Vélez afirmó que, si bien la ley permite que las mujeres accedan a derechos y espacios, esto no quiere decir que se cambien las mentalidades o que se cambien en corto plazo. No obstante, sin las leyes no se lograría impulsar el cambio de las mentalidades; ambas tienen que ir de la mano.

Sobre la educación de las mujeres:

A la mujer se le empezó a formar para hacerla perfecta ama de casa. Por ejemplo, a las niñas se les dictaba clase de bordado, tejido y cocina, mientras que a los varones se les enseñaba física, química y ciencias. Estas diferenciaciones en la enseñanza claramente han marcado la forma de ser mujeres y varones en la sociedad. Afortunadamente, ha habido mujeres adelantadas a su tiempo, como María Rojas Tejada (1877-1967), quien introdujo el método Montessori,

y abrió las puertas de educación a las mujeres para que pudieran tener un desarrollo total. Con esto se quitó el mito de la inferioridad intelectual de la mujer y se dio la oportunidad de ejercer otros roles que, sin la educación, serían imposible de ejercer.

> No es posible que en la hora que vivimos haya quien discuta sobre la capacidad intelectual de la mujer (...) Lo que haya cerca de la inferioridad intelectual de la mujer es que en ella no se han ejercitado como en el hombre sus facultades intelectivas, pues ha habido siempre un raro empeño en apartarla de los trabajos mentales (Rojas Tejada,1939,p. 3949).

El sufragio femenino:

Mientras las mujeres no fueran consideradas ciudadanas, no tenían la misma dignidad que los hombres en la sociedad. La doctora Vélez recalcó que esto no es culpa de los varones, sino de las estructuras kyriarcales que han configurado la sociedad, donde se ha creído que la mujer no era capaz de gobernar una nación y menos tener el criterio de saber por quién votar.

En 1944 las mujeres, con el apoyo de los sindicatos y las organizaciones populares , empezaron a pedir el derecho a participar en los comicios. El gobierno de Alfonso López Pumarejo (1942-1945) presentó la moción, pero esta no fue aprobada por el Senado ya que había un fuerte rechazo por algunos sectores de la sociedad con gran influencia en la prensa. Un segundo intento de proyecto para aprobar el voto femenino se dio en el gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) pero este tampoco prosperó. Finalmente, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953- 1957) se logró la aprobación en 1954. Esto se dio gracias a que, en ese momento, las mujeres estaban organizadas en la "Unión de Ciudadanas de Colombia" y la "Unión de Mujeres Demócratas", y se esforzaron incansablemente por su derecho al voto. Este se ejerció por primera vez en 1957.

Ahora bien, la pregunta que no se puede pasar por alto es por qué se les dio el voto a las mujeres. A nivel mundial, en un principio se consideró que el voto de las mujeres serviría para librar a los países del comunismo, puesto que las mujeres eran vistas como ejes fundamentales de los hogares capitalistas. En Colombia, se consideró que el voto femenino permitiría apaciguar un poco el país luego de la Violencia y la fuerte disputa bipartidista ya que las mujeres tenían un carácter predominantemente pacífico. En efecto, Rojas Pinilla logró unir a los dos bandos a través de dos mujeres liberales, Esmeralda Arboleda de Uribe y María Currea de Aya, y dos mujeres conservadoras, Josefina Valencia de Hubach y Teresa Santamaría de González, con el fin de que se lograra la aprobación del voto femenino.

Para la doctora Vélez, en primera instancia, el voto femenino en Colombia es fruto de las mujeres del Partido Conservador. Ellas se apoyaron en lo que decía el Papa Benedicto XV, quien afirmó que, si las mujeres podían gobernar sus hogares, también podrían salir al espacio público a hacer el bien. Entonces, se puede ver cómo las posturas universales de la Iglesia fueron muy importantes para que las mujeres conservadoras mostraran la validez de la petición del sufragio femenino.

Vale la pena aclarar, como lo hizo en su momento la líder sufragista Esmeralda Arboleda, que el voto femenino no fue una dádiva o favor de los hombres políticos , sino que fue resultado de las incansables luchas reivindicativas de las mujeres para alcanzar este derecho.

Así, es claro que el derecho al sufragio femenino es resultado de una mentalidad feminista. Sobre este punto, la doctora Vélez insistió en que no todo feminismo es contrario a la fe. De hecho, hoy en día se habla de teología feminista reconocida por la Iglesia. Esto no quiere decir que no haya que cuestionar ciertas posiciones dentro de algunos feminismos, sino que, con mucho discernimiento, hay que reconocer los aportes que el feminismo ha hecho a la sociedad.

Conclusión

A pesar de los avances logrados en materia de derechos para las mujeres, aún quedan muchos retos pendientes para garantizar la igualdad real de derechos entre mujeres y hombres. Por ejemplo, es evidente que existe una feminización de la pobreza: hay 22.9% de desempleo femenino comparado con un 13.8% masculino. En el campo político, si bien se han establecido cuotas de participación femenina se tiene que en Colombia 132 mujeres fueron electas alcaldesas en 2019, es decir, el 12,0% de las 1.099 alcaldías del país. En lo laboral, persisten los "techos de cristal" pues las mujeres llegan, sobre todo, a cargos medios de poder, pero no logran acceder tan fácilmente a los de alto nivel.

Con base en el recorrido presentado, la doctora Vélez llamó la atención sobre la importancia de darle nombre a las mujeres y reconocer su historia pues este no es más que un derecho de justicia. Adicionalmente, señaló que la presencia de las mujeres no es suficiente para garantizar un liderazgo de estas en el destino de la nación. Por eso, es necesario que se promueva una educación con enfoque de género, el cual permite identificar las relaciones de poder y privilegios que otorgan las estructuras patriarcales y kyriarcales a algunos grupos a costa del ejercicio de derechos y bienestar de otros. Así, es posible ejercer acciones tanto en el ámbito público como privado para superar los obstáculos que impiden la igualdad en derechos y dignidad entre mujeres y hombres.

Claves de liderazgo cristiano

Discernimiento de la realidad

Discernir significa no solamente elegir entre las distintas opciones, sino que implica apostar por la libertad. En ese sentido, la Iglesia quiere formar consciencias, mas no reemplazarlas. Así, discernir la realidad es juzgar cada hecho concreto de la vida con las luces y sombras que tiene. También se trata de reconocer, en el tiempo en que se vive, las semillas del verbo, el trigo que crece en medio de la cizaña y la presencia de Cristo en medio de la historia. En la actualidad, esta clave implica reconocer la mano de Dios dentro del estallido social en Colombia, pese a todas sus contradicciones.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Un pacto educativo global

Padre Ricardo Pulido, Sonia Gómez**, Alexandra Peláez****

Introducción

La conferencia de Pulido, Gómez y Peláez tuvo como objetivo brindar a los participantes del seminario claves de profundización sobre el pacto global educativo que ha impulsado el Papa Francisco.

El Pacto Educativo Global es una iniciativa del Papa Francisco que lanzó el 15 de octubre de 2020 en la Universidad Lateranense en Roma. Con esta, se busca aunar esfuerzos para realizar una transformación cultural profunda integral a largo plazo, teniendo en cuenta todos los cambios que se están viviendo en esta época. De hecho, en el caso de Colombia, la situación que ha dejado la pandemia y el reciente estallido social demuestran la importancia de poner atención a las inquietudes de la juventud. Precisamente, el Papa reconoció esta necesidad de repensar lo educativo y propuso un pacto educativo, no solamente para garantizar la cobertura escolar y universitaria, sino para construir un tipo de educación que sea capaz de centrarse en el ser humano.

En efecto, el Pacto Educativo Global invita a trabajar por una educación centrada en lo humano, es decir, que la educación se convierta en una vía de humanización. En ese sentido, este pacto busca que la educación sea una

* Rector de la Fundación Universitaria Monserrate
** Rectora de la Fundación Universitaria Católica del Sur
*** Secretaria de educación de Antioquia.

verdadera y auténtica vía para que el hombre se encuentre, se redescubra y se proyecte. Esto es muy importante para las personas involucradas en el mundo educativo por que la necesidad no está solamente en formar expertos en áreas disciplinares, sino formar, sobre todo, humanos. Esta opción por la humanidad es, sin duda, una meta. Si bien la sociedad pide muchas experticias técnicas y profesionales, la sobrevivencia de la humanidad va a depender de los valores y sentires humanos. De esa manera, los cambios en lo educativo que propone el Papa Francisco implican que todos sean capaces nuevamente de crear lazos de diálogo y corresponsabilidad entre la familia, los miembros de la escuela y los miembros de las comunidades, y que las personas sean capaces de abrirse a la diferencia, lo que implica respetarla, valorarla, y aprender a trabajar con ella.

El Pacto entonces invita a convertir lo educativo en un antídoto frente a la cultura del individualismo que en lo social se vuelve indiferencia y, muchas veces, indolencia. Entonces, el Pacto Educativo para el Papa Francisco es un lugar de encuentro en el que confluyen la familia, la escuela, la sociedad, los niños, los jóvenes y donde se quiere volver a redescubrir lo humano de manera integral, lo cual no se puede ver sin su relación con la casa común, o sea, con lo ambiental.

Para entender un poco más este Pacto, los conferencistas abordaron, primero, un contexto general de la situación de la educación en Colombia. Segundo, las relaciones que lo educativo crea con lo humano, lo político y lo social. Y, por último, un derrotero para transformar lo educativo.

Contexto educativo en Colombia

La educación es un tema que genera muchas inquietudes y desata pasiones, precisamente porque es un tema que interesa a todas las personas. Para Peláez, las cifras de la educación en Colombia dan cuenta de que el Papa Francisco pone en el pacto educativo global unos énfasis con los que parece que hubiera estado adelantándose al tiempo para interpretar la situación actual del país.

Educación básica y media:

En cuanto al panorama de la educación básica y media en Colombia, según datos del Ministerio de Educación Nacional (2021), se tiene que en la actualidad hay 9’254.553 estudiantes matriculados en el sistema de básica y media; el 80% de los estudiantes hacen parte del sector oficial. No obstante, si se revisa la población en edad escolar en Colombia se encuentra que corresponde a 9´548.263 niños entre 5 y 16 años. Esto significa que a abril de 2021 había 293.710 niños por fuera del sistema escolar.

Con respecto al tipo de sedes, Peláez señaló que el 82% de las sedes educativas en el país son oficiales llegando a un total de 43.760. Además, el 80% de estas (35.224) son rurales. Sumado a esto, el 61,2% de las sedes oficiales tiene menos de 50 niños matriculados. Esta radiografía de la situación educativa en Colombia permite ver que muchos de los servicios esenciales del Estado no llegan a los niños que viven en la ruralidad, donde evidentemente no hay conectividad ni caminos. De acuerdo con Peláez, en Colombia la educación de la básica, primaria y secundaria, es mono-docente y desarrollada a través de modelos flexibles, lo que significa que los niños en el país no necesariamente se forman con el ideal que se tiene de lo que debería ser un colegio o de la intensidad horaria y la preparación delos docentes que deberían tener para apropiarse de todos esos contenidos.

Más allá de lo académico, y teniendo en cuenta el contexto de conflicto armado, por el que en muchas comunidades confluyen víctimas y victimarios, y la reciente llegada de migrantes venezolanos, es fundamental que los maestros no solamente sean especialistas en un tema disciplinar, sino que efectivamente sean capaces de tramitar las diferencias en las aulas de clases

Los indicadores de eficiencia interna del sistema muestran que los estudiantes del sector oficial son los que más desertan y más reprueban, o por lo menos lo hacen más que los del sector privado. Adicionalmente, las cifras muestran

con claridad las disparidades o inequidades entre lo urbano y lo rural ya que la deserción oficial es mucho más alta en la zona rural que en la zona urbana.

Educación superior:

En Colombia la tasa de cobertura en educación superior es del 52.2% y la tasa de tránsito inmediato, los estudiantes que logran hacer un tránsito exitoso del colegio a la educación superior, del 39.7%. El 60% de los estudiantes que se matriculan provienen, precisamente, de familias con ingresos de menos de dos SMMLV. La tasa de deserción es del 8.8% en la educación universitaria y del 11.7% en la educación técnica y tecnológica.

Al hacer un análisis del comportamiento de la matrícula y la cobertura se evidencia que hay una desaceleración de la demanda desde el 2016 y que hay cada vez menos estudiantes de primer curso, es decir, menos estudiantes primíparos. Mucho de eso se ha explicado por los cambios en la estructura demográfica del país. Evidentemente, las tasas de natalidad son menores cada año, pero eso no explica realmente el fenómeno de la disminución de la matrícula en Colombia. La evolución de la tasa de cobertura muestra que pasó del 39% en 2010, 54% en 2017 y 52% en 2019, es decir, va a la baja.

Por otro lado, las cifras de matrícula también demuestran que la demanda de los estudiantes y los jóvenes en el país es efectivamente por una educación universitaria y no necesariamente por una técnica y tecnológica. No obstante, los cinco programas con mayor cantidad de estudiantes (administración de empresas, derecho, psicología, contaduría pública e ingeniería industrial), concentran el 25% del total de matriculados en el nivel de pregrado, lo cual propone un reto importante en la necesidad de diversificación de las ofertas de programas, buscando mitigar la sobre oferta de profesionales de las mismas áreas.

Teniendo en cuenta este panorama, se podría decir que la educación en Colombia es un reflejo de las inquietudes que plantea el Papa Francisco en el Pacto Educativo Global.

Las relaciones de lo educativo con lo humano, lo político y lo social

El contexto de la educación en Colombia, presentado por la Secretaria de educación de Antioquia, permite reflexionar sobre el papel transformador que debe tener la educación para enfrentar grandes desafíos y repercusiones en el mundo contemporáneo. Un mundo en el que la exacerbación de los conflictos a todos los niveles, la globalización, los avances técnicos y tecnológicos, pero, sobre todo, los grandes desequilibrios e inequidad sociales, muestran la necesidad de una educación que debe estar en continuo cambio y movimiento.

El Papa Francisco desde el inicio de su Pontificado se ha pronunciado permanentemente sobre la educación. El Sumo Pontífice insiste en la centralidad de la acción educativa y en su diversidad como constructoras de sentido en la sociedad y generadoras de una sólida fraternidad universal que se compromete con el pasado, con el presente y el futuro de la humanidad. El Santo Padre realiza en varios de sus discursos y mensajes un análisis de la situación de la educación en el mundo e invita a reflexionar sobre cómo, por ejemplo, la pandemia del COVID-19, el recrudecimiento de todos los conflictos bélicos en el mundo, entre otros, han develado situaciones dramáticas de inequidad en el acceso a la educación y en la falta de oportunidades. Millones de niños en el mundo, especialmente los de más bajos recursos, han tenido que interrumpir su educación y muchos de ellos realmente no volverán a estudiar, dejando atrás la posibilidad de un desarrollo social y cognitivo.

De igual manera, el Papa Francisco invita siempre a reflexionar sobre una de esas principales dificultades que enfrenta hoy la educación: la tendencia generalizada a la de construcción del humanismo por cuenta del individualismo y el consumismo, que genera competencia, degrada la cooperación y ofusca los valores comunes. Es indudable que la educación no ha dado respuesta a todos esos requerimientos sociales y eso definitivamente debe llevar a renovar el compromiso de unir esfuerzos para realizar una verdadera transformación profunda e integral de la educación.

Para profundizar en esta necesidad del pacto, Gómez consideró importante abordar tres paradigmas que son pertinentes desde la mirada de este seminario. El primero es la relación entre la educación y lo humano, el segundo, la relación entre la educación y lo político y, el tercero, la relación entre la educación y lo social. Para el abordaje de cada uno de estos paradigmas se consideró la mirada desde dos perspectivas, una desde las teorías educativas y, otra, desde el magisterio del Papa Francisco, a través de la revisión del compendio denominado "La nueva educación y el pacto educativo global", en el cual el sacerdote jesuita Luiz Fernando Klein recoge 25 documentos de autoría del sumo pontífice.

Paradigma 1: Relación de la educación y lo humano

Esta relación es y ha sido un reto permanente a lo largo de la historia. La educación es una tarea humanizadora. Puesto que el ser humano es persona, la persona humana es el fundamento, es el sujeto y el objeto de la educación.

Desde las teorías de la educación existe una crítica bastante generalizada respecto a esta concepción tradicional de la educación, entendida como un hecho unidireccional que sostiene que el educador tiene los conocimientos y los enseña, mientras el estudiante escucha pasivamente, los memoriza y reproduce. Desde mediados del siglo XX, los procesos de la transformación educativa han llevado a generar un diálogo interactivo entre el docente y el estudiante. Poco a poco la tendencia ha sido a reemplazar ese anterior modelo educativo centrado únicamente en el conocimiento del docente y en la recepción pasiva del estudiante a un nuevo modelo centrado en el ser humano que se constituye en la razón y fuente de aprendizaje.

En este sentido, se pueden mencionar muchos modelos pedagógicos que se han desarrollado. Unos, por ejemplo, privilegian en la formación de los estudiantes saberes específicos y autómatas que les garantiza desenvolverse a nivel laboral, lo que se denomina formación por competencias. Otros defienden la educación constructivista, en la cual se da más importancia al estudiante, permitiéndole la libertad de explorar, investigar y generar su propio conocimiento. Otros defienden las comunidades de aprendizaje, es decir, un aprendizaje colaborativo en el cual la construcción del conocimiento descansa en el aprendiz y las interacciones sociales son de gran relevancia. Otras tendencias proponen, por ejemplo, la educación centrada en la persona pues se tiene la mira puesta en su perfeccionamiento integral, así como en su proyecto de vida.

Ahora bien, la relación entre la educación y lo humano desde la mirada del magisterio del Papa Francisco es inmensa. El aporte que brinda para entender esta relación está contenido en diferentes cartas, encíclicas y discursos. El Papa Francisco menciona "Creemos que la educación es una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia. La educación es ante todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite en el tiempo de generación en generación" (Klein, 2021,p. 15)[2].

Además, el Papa invita a reconstruir el humanismo:

> Se hace necesario orientar el trabajo educativo hacia las periferias, a esas periferias sociales y a las periferias existenciales. A través del servicio del encuentro de la acogida, que deben ofrecer oportunidades para los más débiles y vulnerables. De ese modo, la comunidad educativa, a través del paciente, el trabajo diario, genera una amplia inclusión que traspasa los muros de la escuela y se extiende con su fuerza transformadora a toda la sociedad, favoreciendo el encuentro, la paz y la reconciliación (Klein, 2021, p.18)[3].

El humanismo cristiano es una forma de concebir la vida y el mundo, poniendo como centro al hombre en cuanto a persona humana, o sea, un ser libre, dotado de inteligencia y voluntad llamado a realizarse y a trascender. Este

[2] Video mensaje en el encuentro Global Compact on Education, 15/10/20
[3] Video mensaje al Congreso de la OIEC, 08/06/19

principio aplicado a la educación se proyecta en la permanente promoción de la persona humana, la defensa de sus de sus derechos de tal modo que alcance realmente ese pleno desarrollo en todos los ámbitos de vida.

Paradigma 2: Relación de la educación y la política

Para analizar esta relación desde las teorías educativas, Gómez hizo mención a Paulo Freire, pedagogo, filósofo brasileño, destacado defensor de la pedagogía crítica y creador de un movimiento educativo que tiene por objetivo dar un carácter político al problema educativo. Freire manifiesta que todo acto educativo es un acto político y que la educación basada en el diálogo crítico es esencial para generar en los estudiantes una actitud política. Freire, como defensor de la pedagogía de la liberación, movimiento educativo en el cual la educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considera al educando como un ser pensante y crítico que reflexiona frente a la realidad que vive. Según Freire, la educación debe ser una discusión política porque a partir de ahí se forma la transformación de una sociedad.

Desde el magisterio del Pontificado del Papa Francisco, la relación entre la educación y la política se menciona en muchos de sus discursos. El Papa recuerda permanentemente esa necesidad de abrirse a la realidad y de formar y educar para la realidad. Además, insiste en el concepto de que la educación debe abarcar la amplia gama de experiencias en la vida y desarrollar en los jóvenes su personalidad de manera individual y colectiva. Por otra parte, el Santo Padre convoca a respetar y a reforzar el derecho de la educación:

> La educación no termina en las aulas de las escuelas o de las universidades, si no que se afirma, principalmente respetando y reforzando el derecho primario de la familia a educar y el derecho de las iglesias y de los entes sociales as ostener y colaborar con las familias en la educación de los hijos (Klein, 2021, p.17)[4].

Como se puede observar, el pensamiento del Papa Francisco invita nuevamente a reflexionar sobre una educación pertinente a las necesidades del entorno y la cultura. Es decir, una educación incluyente que fortalezca el liderazgo para avanzar en la comprensión de los fenómenos sociales, políticos y económicos, y que sea parte de una condición de derecho cuya responsabilidad debe estar compartida por la familia, el Estado, la Iglesia y la sociedad.

Paradigma 3: Relación de la educación y lo social

Se ha mencionado a la educación como uno de los ejes esenciales de la sociedad porque contribuye a que los sujetos se desarrollen e integren plenamente el contexto en el que viven. A través de la historia en las culturas latinoamericanas, el espacio social se ha construido a través de una serie de relaciones de jerarquía y poder que han llevado siempre a una profunda desigualdad social, la cual se traduce precisamente en una desigualdad educativa. Estos cambios, surgidos en los últimos años en los sistemas económico, político, social y cultural, han contribuido de forma determinante al auge y a la expansión de lo que se conoce como la pedagogía social. Esta pedagogía ha permitido dar respuestas categóricas a los fenómenos sociales que permanentemente se están viviendo y busca que el hombre deje de ser un sujeto pasivo para convertirlo en un sujeto activo, protagonista de su entorno, dotándolo de los medios e instrumentos, donde el educandose siente y se desarrolla en una sociedad mejor para el logro de sus objetivos.

Ahora bien, si hay algo que ha caracterizado al Papa Francisco en su Pontificado ha sido precisamente su compromiso con lo ecológico y lo social, aspectos que se hacen transversales en todos sus discursos, generando amplias reflexiones e invitando precisamente a que los jóvenes se hagan partícipes de esos cambios y de los cambios que el mundo requiere,tanto en lo social como lo digital. En la dimensión social, Francisco se ha convertido en un Papa que ha buscado acercar a las altas esferas de la Iglesia católica a la población en general, especialmente a los más pobres.

[4] Discurso en el Seminario de Educación: El Pacto Mundial, 07/02/20

El Papa también ha se ha dedicado a criticar esa desigualdad social imperante en el planeta. Incluso, ha reprochado a sociedades y a gobiernos por lo que denominó "el acostumbramiento de la pobreza". Con respecto a la dimensión ambiental, el Papa invita a amar, cuidar y respetar la naturaleza porque considera a la tierra realmente como una madre, como un sujeto de dignidad y de derechos.

Considerando estos dos elementos, el Papa Francisco, al hablar de la relación entre la educación y lo social, necesariamente incluye tres elementos fundamentales: el primero, el tema de la inclusión; el segundo, el tema de la ecología; y el tercero, el tema de la interculturalidad.

En síntesis, las teorías educativas y las propuestas del magisterio del Papa Francisco coinciden realmente en muchos elementos. Se destaca indiscutiblemente que el centro de los procesos educativos debe ser la formación de la persona humana. A partir de esta premisa, Gómez planteó que la propuesta del Papa Francisco es un desafío en la medida en que propone una educación integral que abarque todas las esferas cognitivas, bio, psico, social y espiritual, favorezca la autodeterminación y la libertad responsable, facilite la relación del individuo con lo social y con lo ambiental,comprenda las particularidades de cada individuo, reconozca el valor de las culturas y construya a través de la fraternidad y la conjunción de saberes.

Propuesta del Pacto Educativo Global para transformar lo educativo

Para empezar este apartado final, el Padre Ricardo citó al Papa Francisco: "La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza"(Francisco, 2015, n. 215).

Con el Pacto Global Educativo, el Papa propone, de forma sencilla, que todas las personas se unan en aquello que es fundamental para convertir la educación en una verdadera vía de humanización, transformación y reconstrucción social. Para concretar esta educación integral centrada en la persona el Papa propone algunos elementos:

1. ***Ambiente pedagógico relacional-abierto-seguro-cuidadoso:*** No se puede proponer un nuevo paradigma educativo si no se propone un nuevo ambiente pedagógico. Para ello, se debe pasar de unas relaciones verticales a unas horizontales, donde el diálogo sea abierto ya que nadie se puede educar adecuadamente en un ambiente en donde no hay confianza y cuidado. De esta manera, la actitud de preocupación por el otro debe ser un elemento fundamental

2. ***Educación pensada en y para el desarrollo humano integral:*** Años atrás la formación educativa se centraba en la repetición de los contenidos, pero estos resultan insuficientes para responder a las necesidades de la humanidad. Por eso, la nueva educación debe apuntar al desarrollo humano integral, es decir, a tener en cuenta las dimensiones afectiva, relacional, espiritual y lúdica de los seres humanos en su formación. En efecto, la integralidad del ser humano no se define en un momento, sino que se va haciendo y rehaciendo.

3. ***Educación en y para ambientes comunitarios:*** se trata de generar ambientes educativos en los que los estudiantes sean capaces de construir humanidad en colectivo. Los ambientes comunitarios permiten, además, resolver los conflictos de manera pacífica, lo cual es un punto de partida para la educación para la paz.

4. ***Educación para la diversidad y la inclusión:*** el Papa insiste en la necesidad de reconocer la diferencia y la diversidad. Los pensamientos y visiones diferentes sobre la vida son importantes, pero no se puede pretender que unos u otros se impongan como únicos. En la nueva educación que propone el Papa la diferencia es respetada y reconocida como un valor fundamental para construir y proyectar la vida. De hecho, cuando él habla de sinodalidad se refiere a aprender a caminar con el otro.

5. ***Educación para el servicio:*** la educación no puede estar centrada en el individualismo porque este produce indiferencia frente al dolor humano. Por eso, la educación para el servicio implica sensibilidad frente a la necesidad de los otros. Además, permite pensar en una sociedad más justa y equitativa que apunte a las búsquedas comunes.

6. ***Educación para la paz:*** la educación no tiene sentido si no apunta a la convivencia. El Papa, precisamente, busca que la nueva propuesta educativa sea para mejorar el mundo y el fruto para hacerlo es la paz. Resulta fundamental que en la nueva educación existan líneas de formación para el diálogo, la reconciliación, la negociación, la mediación y la amistad social.

7. ***Educación para la fraternidad:*** no se puede construir una sociedad en la que no hay fraternidad, es decir, en la que las personas no se consideran hermanas ni se tienen relaciones horizontales. Es necesario promover el apoyo y la visión compartida para crear proyectos comunes.

8. ***Educación para transformar la realidad social:*** No se le debe temer a la transformación social porque esta busca la justicia social. La transformación social debe pasar por la formación de un pensamiento crítico desde el que se comprenda la realidad en que se vive.

Conclusión

La gran tarea que tienen los líderes católicos es lograr que los elementos de este derrotero del Pacto Educativo Global se alcancen a nivel local y nacional, pero también en los ambientes sociales, comunitarios y sociales. De esta transformación en la educación va a depender la transformación de la sociedad.

Para finalizar, el Padre Ricardo señaló algunos desafíos adicionales que se derivan del Pacto Educativo global:

1) Educar desde y para la fraternidad

2) Educar para acoger la diferencia

3) Educar para la reconstrucción de la fragmentalidad social y de los jóvenes y

4) Replantear las prácticas educativas.

Sesión 9

1 de julio de 2021

Curso: Identidad nacional, hitos y personajes que forjaron la historia

Síntesis de la identidad colombiana

*Monseñor Pedro Salamanca**

Introducción

El objetivo central de la conferencia de Monseñor Salamanca fue hacer una síntesis general de los temas abordados durante las diferentes sesiones del seminario. Para ello consideró abreviadamente los hitos y acontecimientos que han marcado la historia nacional y que permiten entender la configuración y construcción de la identidad nacional.

Monseñor Salamanca señaló que el tema del seminario, identidad nacional y reconciliación a los 30 años de la Asamblea Nacional Constituyente y a los 5 años de los Acuerdos de paz, podría ser controvertido al menos por dos razones: por un lado, la noción misma de identidad resulta cuestionable en el mundo de hoy que cada vez es más líquido y menos afecto a nociones "duras" como verdad, poder e identidad. Por otro lado, la idea subyacente de que la reconciliación debería tener como telón de fondo la consolidación de una identidad nacional y la propuesta de un proyecto de nación renovado se ve amenazada por un escenario donde la democracia aparece cada vez menos como opción para la búsqueda del bien común.

En el seminario se optó por el planteamiento de la identidad nacional y la reconciliación porque se cree que la patria no es el resultado de una serie de acontecimientos fortuitos, sino que es un destino, una vocación que se ha ido

* Obispo auxiliar de Bogotá

configurando y cuyo resultado consiste en un rico patrimonio que se debe impulsar hacia nuevos desarrollos. Además, se consideró que la reconciliación, es decir, la reunión de los colombianos, no puede darse verdaderamente sobre la sola base de la ausencia de la guerra o conflictos, sino sobre la base de un proyecto común de nación.

Adicionalmente, en el diseño de este seminario se apostó por una doble convicción: primero, dicho proyecto renovado de nación sólo es viable si hunde sus raíces en la identidad nacional, y, segundo, si este proyecto se asienta en un clima de amistad social y diálogo, a partir del descubrimiento de las causas profundas de la crisis actual. Por eso, en el seminario se ha hecho memoria de las etapas e hitos de la historia nacional con la pretensión de ir descubriendo los aspectos constituyentes de esa identidad.

En el preámbulo de la Constitución colombiana es llamativo que el primer motivo que aparece como razón deser de la nueva carta magna sea la unidad de la nación. En efecto, la Constitución Política de 1991 se planteó como un proyecto para renovar y fortalecer la unidad nacional. No obstante, aunque ha habido progresos, la unidad aún parece muy lejana. Adicionalmente, cinco años después de los Acuerdos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la extinta guerrilla de las Farc, persisten visiones contrapuestas, incluso sobre el valor mismo de los acuerdos y los mecanismos de implementación. Es así como la añorada unidad y tolerancia parecen realidades muy lejanas. Para Monseñor Salamanca, la intransigencia de ciertas posiciones, la incapacidad de dialogar, la persistencia de la violencia y el irrespeto por el valor fundamental de la vida han ahogado la posibilidad de la anhelada convivencia pacífica.

Ahora bien, para Monseñor Salamanca resulta interesante que, tanto en la Constitución como en los Acuerdos de paz, documentos referentes del seminario, aparezcan conjugados los temas de la unidad y la diversidad; lo que podría evidenciar que la identidad nacional colombiana consiste en lo que él llama como una unidiversidad. Con su materialización se tendría que evitar caer en dos extremos opuestos. Por un lado, una visión unitaria, monótona y fija de la identidad nacional sin lugar para el reconocimiento e inclusión de las diversidades. Por otro lado, una visión en la que sólo exista una yuxtaposición de diversidades regionales , étnicas o de minorías enfrentadas a las mayorías. Entonces, es necesario pensar desde esa unidiversidad la identidad colombiana.

Al respecto, durante su visita a Colombia, en su reunión con los Obispos, el Papa a Francisco dijo:

> Estoy convencido de que Colombia tiene algo de original, algo muy original, que llama fuerte la atención: no ha sido nunca una meta completamente realizada, ni un destino totalmente acabado, ni un tesoro totalmente poseído. Su riqueza humana, sus vigorosos recursos naturales, su cultura, su luminosa síntesis cristiana, el patrimonio de su fe y la memoria de sus evangelizadores, la alegría gratuita e incondicional de su gente, la impagable sonrisa de su juventud, su original fidelidad al Evangelio de Cristo y a su Iglesia y, sobre todo, su indomable coraje de resistir a la muerte, no sólo anunciada, sino muchas veces sembrada: todo esto se sustrae, como lo hace la flor de la mimosa púdica en el jardín, digamos que se esconde a aquellos que se presentan como forasteros hambrientos de adueñársela y, en cambio, se brinda generosamente a quien toca su corazón con la mansedumbre del peregrino. Así es Colombia (Francisco, 2017b).

Entonces, la originalidad de Colombia, según el Papa, radica en que no ha sido una meta totalmente realizada. No lo ha sido por su inmensa riqueza, pero también por las tensiones, contradicciones, e incluso violencias que han acompañado toda la existencia de la república colombiana. Sin embargo, el carácter dramático de la historia colombiana ha contribuido a forjar un rasgo del pueblo colombiano: el coraje de resistir a la muerte, lo que es incluso más que la resiliencia. De acuerdo con Monseñor Salamanca, si bien es cierto que eso se puede decir de toda nación, de Colombia se puede decir con singular intensidad; quizás porque los contrastes son excesivamente pronunciados y, aun, desconcertantes.

Rasgos característicos de la identidad colombiana

Monseñor Salamanca propuso enmarcar la síntesis del seminario en cuatro rasgos característicos de la identidad colombiana. Recordó que San Juan Pablo II dijo que la patria consistía en un patrimonio territorial, cultural y espiritual heredado. Por lo tanto,una patria permanece, incluso, cuando el Estado y la nación son conculcados.

1. ***Fundamento territorial de la identidad nacional colombiana:*** es innegable la diversidad territorial y biológica de la geografía colombiana, así como la unidad ecosistémica de su suelo. Además, la especial ubicación de Colombia en la zona tórrida, sumada a los límites marítimos, cordilleras y llanuras, hace del país uno de los más ricos en vertientes fluviales y recursos acuíferos. Se suman a esto el sistema de páramos, comúnmente denominados fábricas de agua. Otro rasgo del territorio es la biodiversidad, ya que Colombia alberga cerca del 10% de las especies conocidas y se ubica dentro de los catorce países que albergan el mayor índice de biodiversidad de la tierra. Para Monseñor Salamanca, esto quizás demuestra que la naturaleza da una lección acerca de cómo las diversidades no sólo coexisten, sino que se requieren y se necesitan mutuamente.

2. ***La diversidad étnica y el mestizaje colombiano:*** la mixtura de razas, lenguas, culturas y religiones en Colombia es el fruto de un encuentro caótico, pero, a la postre, enriquecedor, el cual fue generado por la llegada de los españoles a este territorio. De acuerdo con datos del último censo, en Colombia 4.671.160 personas se reconoce como afrodescendiente,1.905.617 como indígenas y 2.649 como gitanas (DANE, 2018). Esto muestra la mezcla genética, pero también de las formas sociales, culturales, económicas y religiosas que se han trenzado y fundido en la población actual de Colombia.

   La Constitución de 1991 plasma una nueva consciencia incluyente e igualitaria porque resalta la importancia de cada núcleo racial y cultural y de sus legados. Según Monseñor Salamanca, el servicio más grande que prestan estos distintos núcleos a la sociedad colombiana es la posibilidad de crecer en el reconocimiento de la dignidad, el respeto, la gratitud y la valoración de las raíces de la nación colombiana. Por eso, crecer en la conciencia de ser una nación pluriétnica y multicultural hace a los colombianos mejores seres humanos y ciudadanos. En tal sentido, quienes pretenden prestar su labor como católicos en lo político deben entrenarse para reconocer la presencia de lo multicultural y pluriétnico presente en todos los territorios. Asimismo, están invitados a ser ejemplo y tomar consciencia de que todas las personas son hijos de un mismo padre llamado a vivir juntos en el amor de cristo. Es decir, deben optar por el reconocimiento, la valoración y la promoción de la unidiversidad.

3. ***Raíces católicas, pluralidad religiosa y laicidad del Estado:*** a lo largo de las exposiciones sobre los momentos decisivos de la historia de Colombia, se ha visto cómo la Iglesia ha tenido un papel destacado, que ha marcado la cosmovisión y el ethos de los colombianos. Es evidente que la primera evangelización adoleció de una predicación insuficiente de la riqueza del evangelio y de las implicaciones del amor de Dios. No obstante, en el ideario de la gesta independentista hubo elementos católicos que permiten hablar de una teología de la insurrección. Si bien el proceso de transmisión de la fe no se interrumpió con la independencia, y la mayoría de los habitantes de la república se reconocían como católicos, la creciente presencia de ideas liberales y anticlericales la empezaron a fragmentar. Esto hizo que, prácticamente desde los albores de la vida republicana en la segunda mitad del siglo XIX hasta la cuarta década del siglo XX, la Iglesia se alineara con el partido conservador, sobre todo en los temas atinentes a la familia. Para Monseñor Salamanca, es innegable que esa estrecha relación entre la Iglesia y el partido conservador no fue conveniente. De hecho, al final de la hegemonía conservadora apareció la figura de Monseñor Ismael Perdomo para cuestionar esa relación entre Iglesia y Partido Conservador.

   Con el paso del tiempo y los cambios profundos y acelerados, Colombia sigue siendo hoy una nación mayoritariamente católica, aunque con grados de adhesión muy diversos. Por otra parte, la participación de la Iglesia

en la promoción humana del pueblo colombiano ha sido muy grande y son incalculables, por ejemplo, las organizaciones e instituciones sociales, sanitarias y alimentarias que la comunidad católica sostiene.

En la actualidad, Colombia es un Estado laico en el que coexiste diferentes confesiones cristianas y no cristianas. No obstante, el número de personas jóvenes que no se consideran creyentes ha aumentado considerablemente. La crisis ética y social que atraviesa la sociedad pone en evidencia que el soporte religioso cristiano católico no está funcionando adecuadamente. Pese a esto, es importante reconocer, para el fortalecimiento de la identidad nacional, el papel jugado por la Iglesia católica para la unidad, concordia social, promoción humana y visión de esperanza del país, lo que permita afrontar las luchas del presente.

4. **La violencia, los acuerdos de paz y la reconciliación:** En el seminario se ha tenido la oportunidad de estudiar las múltiples causas de la violencia desde sus orígenes. Indudablemente, el problema de la distribución de la tierra ha jugado un papel decisivo en la génesis de la violencia, así como la radicalización de las posiciones, la falta de cumplimiento de acuerdos y el narcotráfico. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX se han dado diversos procesos de negociación y se han firmado acuerdos de paz. De hecho, hace cinco años se firmó el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc. Si bien este Acuerdo se dio y continuó en un contexto de polarización política, es claro que en él se reconoció la necesidad de atacar las causas estructurales de la violencia, la pobreza y la inequidad. Es verdad que se ido implementando lentamente, pero se han dado algunos pasos buscando, en primer lugar, una mejor presencia del Estado. Ha medida que ha avanzado la implementación, se hecho evidente que la paz estable y duradera no se trata solamente de atacarlas causas estructurales de la violencia, sino también de superar la profunda crisis espiritual y moral de la sociedad colombiana. En ese sentido, sólo la educación en valores y ética podrá poner a la sociedad colombiana por la senda de la paz.

   Monseñor Salamanca afirmó que el reciente estallido social ha mostrado que también es necesario considerar un cambio del modelo económico porque es evidente que no está sirviendo para la realización de la persona humana. Así pues, las soluciones a la crisis que se está viviendo deben buscarse en un clima de amistad social y diálogo franco pues los medios violentos generan más pobreza en el presente y fracturan gravemente a la sociedad.

Conclusión

La identidad de la patria colombiana y el progreso hacia un ideal común de sociedad solo se dará si se desarman los corazones, si cada persona está dispuesta a dejar de lado lo que hiere a los demás y si entre todos hay un trato de hermanos. En efecto, uno de los rasgos fundamentales del político católico es promover la reconciliación y la amistad como factores necesarios para fortalecer la unidad de la patria. En ese sentido, el Papa Francisco ha dicho:

> Se olvida que no existe peor alienación que experimentar que no se tienen raíces, que no se pertenece a nadie. Una tierra será fecunda, un pueblo dará fruto, y podrá engendrar el día de mañana sólo en la medida que genere relaciones de pertenencia entre sus miembros, que cree lazos de integración entre las generaciones y las distintas comunidades que la conforman; y también en la medida que rompa los círculos que aturden los sentidos alejándonos cada vez más los unos de los otros (Francisco, 2020, n.53).

Es decir, no se puede avanzar sin pertenencia y sentido de identidad. Además, sin reconciliación y sin amistad social no se puede avanzar.

Curso: Criterios de la DSI para la acción política y social en tiempos de crisis

Colombia en Latinoamérica, la perspectiva de la patria grande

*Eduardo Almeida**

Introducción

El objetivo central de la presentación de Eduardo Almeida era reflexionar sobre la integración de América Latina, el papel que pueden tener los líderes de la región en su promoción, y su relación con el desarrollo humano integral que se desprende de la Doctrina Social de la Iglesia – DSI. Además, quiso mostrar cómo *Fratelli Tutti* tiene mucho que ver con el liderazgo laical.

La integración de América Latina no sólo es un tema importante para el Papa Francisco, sino que también lo fue para San Juan Pablo II, quien señaló que "es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia"(Juan Pablo II, 1992).

En la actualidad, el pueblo latinoamericano pasa por tiempos que deben hacerlo pensar sobre su futuro. En primer lugar, por la cercanía del bicentenario de las independencias y, en segundo lugar, por el conjunto de desafíos

* Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras

que enfrente la región. Almeida señaló que, si bien no es experto en Colombia, los puntos de reflexión sobre América Latina de seguro servirán para los líderes colombianos, ya que sin un rol activo de una nación como Colombia es muy difícil hablar de la integración de América Latina como una fuente de nueva esperanza.

Tres mensajes sobre los retos comunes de América Latina

Para cumplir con su propósito, Almeida quiso dejar tres mensajes claves en torno al conjunto de retos comunes de América Latina.

1. El concepto de "Patria grande" y su importancia como lugar para el desarrollo humano integral.
2. La desigualdad, profundizada por la pandemia, como el mayor desafío de América Latina.
3. El liderazgo místico con visión de Patria grande es fundamental para el desarrollo humano integral en América Latina.

El concepto de patria grande:

El tema de la integración de América Latina es de vieja data. De hecho, en el inicio del siglo XX tuvo un empuje por parte de Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana – APRA. Para Haya de la Torre era importante rescatar la identidad del hombre latinoamericano, reivindicando la herencia indígena y alejándose de las influencias de Europa y América del Norte. Sin lugar a duda, en esta perspectiva había un fuerte componente ideológico.

Para los católicos, la integración de América Latina va más allá de ideologías y geografías. El concepto de patria es distinto al de país o espacio geográfico, es el patrimonio que se recibe de los padres y se va a entregar a los hijos. De ese modo, la Iglesia católica puede ser la catalizadora de un destino común para América Latina. Así, la pregunta que queda es cuál sería la relación entre patria grande y desarrollo humano integral, esencia de la DSI. Almeida precisó que mientras que la patria grande hace parte de un contexto sociológico, el desarrollo humano integral pertenece a un contexto antropológico.

En el contexto de la Iglesia católica, el desarrollo humano integral ha sido constante en las encíclicas desde Juan XXIII hasta Francisco. Se caracteriza por estar basado en la dignidad humana, ser multidimensional, ser relacional al depender de la interacción de la persona con los otros, promover la libertad, ser "cristocéntrico" (basado en la vida de Cristo), ser vocacional, estar centrado en la persona del pobre, y basado en la creación divina, como lo muestra el Papa Francisco en *Laudato Si'*.

Viendo los conceptos de Patria grande y desarrollo humano integral, se pueden sacar dos conclusiones. En primer lugar, los dos conceptos no son lo mismo, pero se complementan. Es decir, es importante generar una patria grande y para ello es necesario el desarrollo humano integral. En segundo lugar, para que el líder construya una patria grande es necesario que las personas tengan un alma grande con las mismas características del desarrollo humano integral.

Entonces, ¿Cuál sería el fundamento de una patria grande en América Latina? Como lo señaló Juan Pablo II hay una historia común y una cristiandad que se ha extendido por más de 500 años. Adicionalmente, el continente latinoamericano cuenta con el beneficio del bono demográfico, es decir, cuenta con cerca de 60% de población joven, lo que le permite ser nicho de la creatividad y la innovación. Sumado a esto, lo que une a la región es el idioma que, pese a no ser exactamente el mismo, permite una comunicación fluida entre las personas. Finalmente, los países de América Latina se enfrentan a desafíos comunes como la polarización, la migración, el cambio climático, la corrupción, la violencia de género y la crisis de la fe.

Desigualdad:

En el capítulo primero de *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco hace un diagnóstico de los principales desafíos de América Latina. A causa de la pandemia, estos desafíos se agudizaron y profundizaron la desigualdad estructural del continente.

Almeida presentó algunas cifras para ilustrar el impacto de la pandemia en la economía latinoamericana y de Colombia. En el 2020, el crecimiento de la economía en América Latina fue del -7,4% y en Colombia del -6,8%; el desempleo afectó a 35 millones de personas en la región y en Colombia alcanzó un 14%; y hubo un aumento significativo en la pobreza, 45 millones de latinoamericanos, entre los que hay 3,5 millones de colombianos, ahora son considerados pobres. En este contexto, los países se quedaron sin recursos para hacer inversiones, justo en el momento en que más se necesitan para recuperar la economía y reducir la pobreza. Para Almeida, la pregunta del millón es cuál será el patrón de la recuperación de la economía. Lo que se percibe es que la recuperación económica será mucho más desigual y que, seguramente, habrá un "virus de desigualdad".

América Latina, antes de la pandemia, ya era una de las regiones más desiguales del mundo, pero con este fenómeno impredecible se acentuaron las fuentes de desigualdad. En un tema como el de salud y bienestar, se ha visto que hay una gran brecha en el acceso a las vacunas entre los países más ricos y los de menores ingresos. Esto se nota en el hecho que los primeros ya han abierto un poco más sus economías porque han logrado reducir las cifras de contagios gracias a la vacunación, mientras que los segundos aún registran cifras sin precedentes. Asimismo, se ve que las empresas más afectadas han sido las PYMES y aquellas personas que no han accedido a empleo formal. En cuestión de género, también ha sido evidente cómo las mujeres han padecido más el desempleo y violencia de género. Con respecto a la educación, la región de América Latina fue la que más días tuvo sin escuelas. Todo esto se suma a las presiones que genera el cambio climático y la corrupción, dificultando el panorama que ha dejado la pandemia. Con esto, es claro que existe el riesgo de una crisis social sin precedentes.

Así pues, para Almeida es imposible tratar estos desafíos de forma separada o aislada. Por eso, se hace más que necesario pensar en una nueva integración bajo el concepto de Patria grande como posible solución. El problema es cómo transformar esta idea en algo práctico. En *EvangeliiGaudium* y *Fratelli Tutti* Francisco propone esta practicidad en lo que llama economía social de mercado, basada en la inclusión fraterna y la amistad social. Para ello propone hacer un especial énfasis en la educación y el trabajo, que sea impulsado por la solidaridad y el esfuerzo mancomunado de los Estados, sector privado y sociedad civil. Ahora bien, la educación es la vocación de la Iglesia católica y es desde donde más podrían hacer los líderes católicos.

Liderazgo místico:

Los líderes de la región, entonces, deben preguntarse cuál es el llamado que tiene Dios para ellos frente a la crisis sin precedentes que cierne sobre América Latina. La última crisis equiparable se vivió en 1821 cuando los países recién alcanzaban su independencia. Según Almeida, la crisis tiene que ser una oportunidad para la purificación, es decir, como indica *Fratelli Tutti*, volver a la propia esencia como individuos y como Iglesia. Si se logra esta purificación, es posible liderar la integración de América Latina.

Almeida está seguro de que, en un contexto de negativismo, la tarea de los líderes católicos es dar un mensaje de esperanza. Si bien en el corto plazo se deben mirar las dificultades del día, hay que caminar mirando hacia adelante para ayudar a los que vienen detrás.

Así, para encontrar la respuesta a esta crisis, es necesario buscar en la cultura del encuentro que propone el Papa Francisco. En efecto, Almeida sostuvo que a través de esta cultura del encuentro con el pobre se puede rescatar la identidad y dignidad latinoamericana como patria grande. En definitiva, empezar de nuevo es la identidad esencial de América latina, es su patrimonio y es la enseñanza de los pobres.

Referencias

Asamblea General de la ONU. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. https://undocs.org/es/A/42/427

Asamblea Nacional Constituyente de Colombia. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Banco Mundial. (2019). *Migración venezolana: 4.500 kilómetros entre el abandono y laoportunidad*. https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/11/26/migracion-venezolana-4500-kilometros-entre-el-abandono-y-la-oportunidad

Banco Mundial. (2020). *Masa monetaria (% del PIB)*. https://datos.bancomundial.org/indicator/FM.LBL.BMNY.GD.ZS?end=2020&m ost_recent_year_desc=false&start=1960&view=chart

Benedicto XVI. (2005a). *Viaje Apostólico a Colonia: Vigilia con los jóvenes en la explanada de Marienfeld*. https://www.vatican.va/content/benedict- xvi/es/speeches/2005/august/documents/hf_ben-xvi_spe_20050820_vigil- wyd.html

Benedicto XVI. (2005b). *Deus caritas est*. https://www.vatican.va/content/benedic t- xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

Consejo Económico y Social de la ONU. (1998, febrero 11). *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos*.

Credit Suisse Research Institute. (2019). *Global wealthreport*. https://www.credit-suisse.com/about-us/en/reports-research/global-wealth-report.html

DANE. (2018). *Grupos étnicos información técnica*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y- poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica

De Lubac, H. (2008). *Meditaciones sobre la Iglesia*. Ediciones Encuentro S.A.

Diccionario Cear. (s/f). *Movilidad humana*. Recuperado el 6 de julio de 2021, de https://diccionario.cear-euskadi.org/movilidad-humana/

El Orden Mundial - EOM. (2020). *La pobreza en América Latina*. https://elordenmundial.com/mapas/pobreza-en-america-latina/

FalsBorda, O. (1988). *La insurgencia de las provincias. Hacia un nuevo ordenamientoterritorial para Colombia.* Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium: Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual (24 de noviembre de 2013)*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Francisco. (2015). *Laudatosi'*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (2017a). *Viaje apostólico a Colombia: Bendición a los fieles desde el balcón del Palacio Cardenalicio*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/september/documents/papa-francesco_20170907_viaggioapostolico-colombia-fedeli.html

Francisco. (2017b).*Viaje apostólico a Colombia: Encuentro con los Obisposs*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/september/documents/papa-francesco_20170907_viaggioapostolico-colombia-vescovi.html

Francisco. (2020). *Fratelli tutti*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

Gootenberg, P., & Dávalos, L. (2018). *The origins of cocaine: Colonization and Failed Development in the Amazon Andes*. Routledge.

Guardini, R. (2000). *Mundo y persona: Ensayos para una teoría cristiana del hombre*. Ediciones EncuentroS.A.

HowMuch. Understanding Money. (2020).*The Unemployment Rate for Each Country Before More Coronavirus Lockdowns*. https://howmuch.net/articles/unemployment-rate-around-the-world-2020

Juan Pablo II. (1992). *Viaje apostólico a Santo Domingo: Discurso inaugural de la IV Conferencia general del episcopado latinoamericano*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1992/october/documents/hf_jp-ii_spe_19921012_iv- conferencia-latinoamerica.html

Juan Pablo II. (2001). *Novo Millennio Ineunte*. https://www.vatican.va/content/j ohn- paul-ii/es/apost_letters/2001/documents/hf_jp-ii_apl_20010106_novo-millennio-ineunte.html

Juan XXIII. (1963). *Pacem in terris*. https://www.vatican.va/content/john- xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html

Kalmanovitz, S. (2003). *La idea federal en Colombia durante el siglo XIX*. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/fed.pdf

Klein, L. F. (2021). La nueva educación y el pacto educativo global. Conferencia de Provinciales en América Latina. El Caribe –CPAL https://www.educatemagis.org/wp-content/uploads/documents/2021/03/LA-NUEVA-EDUCACION-VERSION-ESPANOL.pdf

Melo, J. O. (1998). Caciques y gamonales: Perfil político. http://www.jorgeorlandomelo.com/caciquesyg.htm

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2021). *Datos AbiertosMEN*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-57277.html?_noredirect=1

Organización Internacional para las Migraciones. (s/f). *Términos fundamentales sobre migración*. Recuperado el 6 de julio de 2021, de https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#migracion

Our World in Data. (2019). *World Population over the last 12,000 years and UN projection until 2100*. https://ourworldindata.org/grapher/world-population-1 750- 2015-and-un-projection-until-2100?country=Our+World+In+Data~OWID_WRL

Pablo VI. (1971). *Octogesima Adveniens*. https://www.vatican.va/content/p aul- vi/es/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima- adveniens.html

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

REPAM. (2021). *Identidad.Red Eclesial Panamazónica*. https://redamazonica.org/identidad/

Reyes Posada, A.(2009). *Guerreros y campesinos : el despojo de la tierra en Colombia*. Grupo Editorial Norma.

Rojas Tejada, M. (1939). Educación doméstica y profesional de la mujer. *Letras y encajes*, *12*(156), 3948–3951.

The Objective.(2019)*. El mundo en guerra: así es el mapa de los países en conflicto.* https://theobjective.com/further/el-mundo-en-guerra-asi-es-el-mapa-de-los-paises-en-conflicto

Valencia Villa, H. (1997). *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano* (Segunda). CEREC.

Velásquez Toro, M. (1995). Aspectos de la condición jurídico de las mujeres. En *Las mujeres en la historia de Colombia*. Editorial Norma.

Véliz, C. (1984). *La tradición centralista de América Latina*. Ariel.

KONRAD ADENAUER STIFTUNG

El Primer Seminario Nacional de Liderazgo Político Colombia 2021
"Identidad y Reconciliación a 30 años de la Constitución"
Se inauguró el 6 de mayo de 2021 en modalidad online. Fue un ejercicio de colaboración interinstitucional entre la Academia Latinoamericana de Líderes Católicos, las Fundaciones Universitarias Unimonserrate y Católica del Sur, y las arquidiócesis de Bogotá y Pasto; cuyo principal objetivo fue fomentar el compromiso político y social de hombres y mujeres católicos colombianos a partir de la identidad nacional, desde los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia.

La publicación que aquí presentamos recoge los principales aportes de los temas abordados durante el Seminario y es resultado de la necesidad de promover el diálogo constructivo sobre un tema que consideramos de gran importancia, teniendo en cuenta el contexto actual de Colombia en el que las manifestaciones sociales han sido protagonistas y el país se prepara para un año electoral. Esperamos que las personas interesadas encuentren en esta publicación una herramienta que facilite la reflexión y sirva de inspiración para más jóvenes colombianos.

Academia de Líderes Católicos Latinoamérica

www.kas.de